



2 PROYECTO BICENTENARIO

EVIDENCIA

EVIDENCIA: OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO

Balance al Bicentenario del Perú,
200 años de Independencia.





Índice

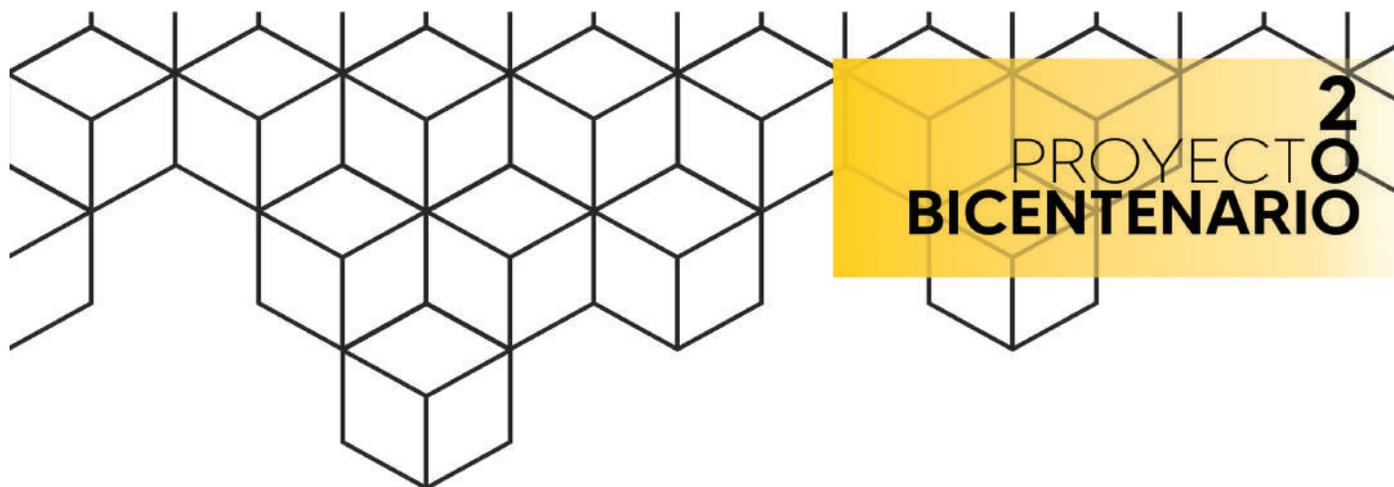
I. ÍNDICE	03
II. PRESENTACIÓN	04
III. AUTORES, EDITORES, REVISORES Y COORDINADORES	05
IV. PRÓLOGO	06
V. ECONOMÍA	09
VI. COMERCIO INTERNACIONAL	21
VII. INDICADORES SOCIALES	35
VIII. INDICADORES DE GÉNERO	47
IX. SALUD	61
X. EDUCACIÓN	79
XI. MEDIO AMBIENTE	95
XII. GOBIERNO, DEMOCRACIA Y CORRUPCIÓN	107

PROYECTO BICENTENARIO 2

Si los lectores mayores de 20 años cierran sus ojos y se imaginan por un minuto, el Perú que conocieron en su infancia y lo comparan con el que viven en estos días podrán notar el gran cambio que ha sufrido el país en más de una dimensión.

Tal vez, lo difícil sea poder decir en cuánto o cómo han cambiado las cosas, por ejemplo, en qué tanto ha variado el porcentaje de la población en situación de pobreza o por qué a pesar de haber aumentado las tasas de asistencia escolar aún mantenemos resultados muy bajos en las evaluaciones internacionales. Las personas que estudian estos temas saben las respuestas, pero no son el total de la población.

En esta línea, el colectivo humano de Evidencia: Observatorio de Políticas Públicas para el Desarrollo realizó este documento de trabajo denominado “Proyecto Bicentenario”, el cual recopiló, sistematizó y analizó los indicadores de ocho ejes temáticos trascendentales: economía, comercio internacional, indicadores sociales, indicadores de género, salud, educación, medio ambiente y gobierno, democracia y corrupción. Además, cuenta con un comentario final elaborado en colaboración de reconocidos expertos en cada materia. Todo este esfuerzo tiene como finalidad cerrar las brechas de información entre los ciudadanos y que todos puedan conocer de una forma sencilla, clara y concisa cómo ha cambiado nuestro país y cómo las políticas públicas influyeron en este cambio.



AUTORES

Enzo Pizzino Cesar García	Anthony Mendez Melissa Montero	Ivette Ccellccasca Fiorella Salazar
Sofía Sánchez Ariana Alban	Edith Lozano	Karina Rodriguez Lea Hurtado
	Daniel Flores Bella Sanchez	Berna Puerta Carina Meza Mara Vilchez

EDITORES

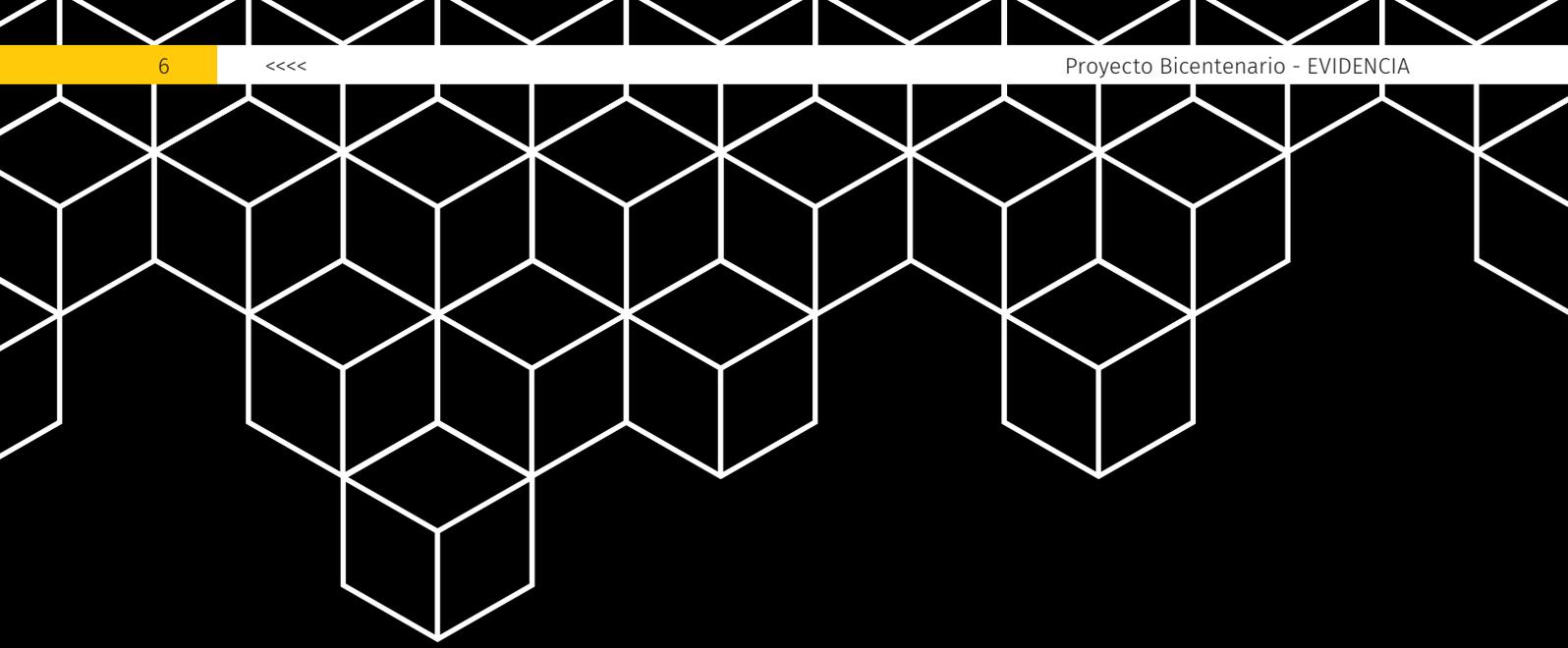
Ella Goñez	Sorey Bravo	Christian Silvera
------------	-------------	-------------------

REVISORES

Fredy Pariona	Guiliana Campos	Bruce Valladares
---------------	-----------------	------------------

Coordinadores: Saúl Elguera y Stefani Huamán

EVIDENCIA



Prólogo

Los 200 años de independencia de nuestro país (el Bicentenario) y la crisis sanitaria que enfrenta el mundo deben motivar aún más a la academia a reflexionar constantemente y con profundidad sobre la situación económica, política y social del Perú, con el objetivo de realizar un análisis prospectivo que permita formular políticas públicas y reformas estructurales que generen un real impacto en el bienestar de sociedad.

Considero necesario el llamado a la reflexión constante sobre los aspectos mencionados por parte de la academia dado que la producción de investigaciones, artículos científicos y documentos de evaluación es cada vez menor en el Perú, lo cual resulta preocupante, debido a que estos documentos sirven como insumo para la toma de decisiones de los funcionarios (especialistas, directores, viceministros y ministros) de las entidades públicas, quienes finalmente diseñan e implementan la políticas públicas.

En este contexto, considero valioso la elaboración de este documento que contiene el análisis de diversos indicadores de los últimos 20 años, agrupados en ejes temáticos como: i) economía, ii) comercio internacional, iii) indicadores sociales, iv) indicadores de género, v) salud, vi) educación, vii) medio ambiente y viii) gobierno, democracia y corrupción. Su valor aumenta si tenemos en cuenta que cada uno de los ejes ha sido desarrollado con colaboración de académicos especialistas en el tema, y aumenta mucho más, si consideramos que fue un proyecto impulsado por jóvenes que fomentan el interés por la investigación relacionada a las políticas públicas.

Sobre la economía, el documento resalta el logro del crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica, sin embargo, señala que este crecimiento no ha logrado traducirse en provisión de mejores servicios públicos y la reducción de algunas brechas sociales. Respecto al comercio internacional se destaca su rol fundamental en el desarrollo de la economía

peruana, y cómo se dio su desarrollo a partir de la consolidación de las políticas de libre mercado y la firma de diversos acuerdos comerciales.

En cuanto a los indicadores sociales, éstos revelan avances en la lucha contra la pobreza y, en menor grado, la desigualdad en la última década, sin embargo, se señala que aún falta fortalecer los programas que permitan seguir mejorando las condiciones de vida de la población más vulnerable. En lo que respecta a los indicadores de género se evidencia los avances y los retrocesos en base al análisis de la evolución del índice global de brecha de género, la participación de las mujeres en los parlamentos nacionales, la violencia contra la mujer y feminicidios.

Sobre la salud, el tema más relevante en estos tiempos, el documento pone en evidencia los avances y las tendencias en dicha materia, centralizando el foco en la anemia, la desnutrición, la tuberculosis y el Covid-19, con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones. En educación se resalta la importancia del acceso universal, y se describe la situación del sector utilizando indicadores como la tasa de asistencia y conclusión escolar.

Sobre el medio ambiente se presenta avances en la protección de éste y el uso sostenible de los recursos naturales, reconociendo la riqueza mineral y diversidad biológica del Perú. Por último, el documento muestra la evolución de los principales problemas del país, concentrando su análisis en el problema de corrupción, asimismo, muestra el nivel de la satisfacción de los ciudadanos respecto a la democracia, evidenciando que las personas de 26 a 40 años de edad son los más insatisfechos con la democracia, dato que es muy relevante para el análisis del actual contexto político.

Finalmente, deseo agradecer a Evidencia por permitirme escribir este prólogo y los insto a seguir trabajando en esta clase de documentos y seguir promoviendo la investigación.

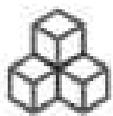


Mg. Sandro Huamaní

- » Coordinador en la Dirección de Políticas y Normas - Sunass
- » Profesor en UNMSM/Grupo Lambda
- » Mg. en Políticas Públicas por la KDI School of Public Policy and Management

2
**PROYECTO
BICENTENARIO**

ECONOMÍA

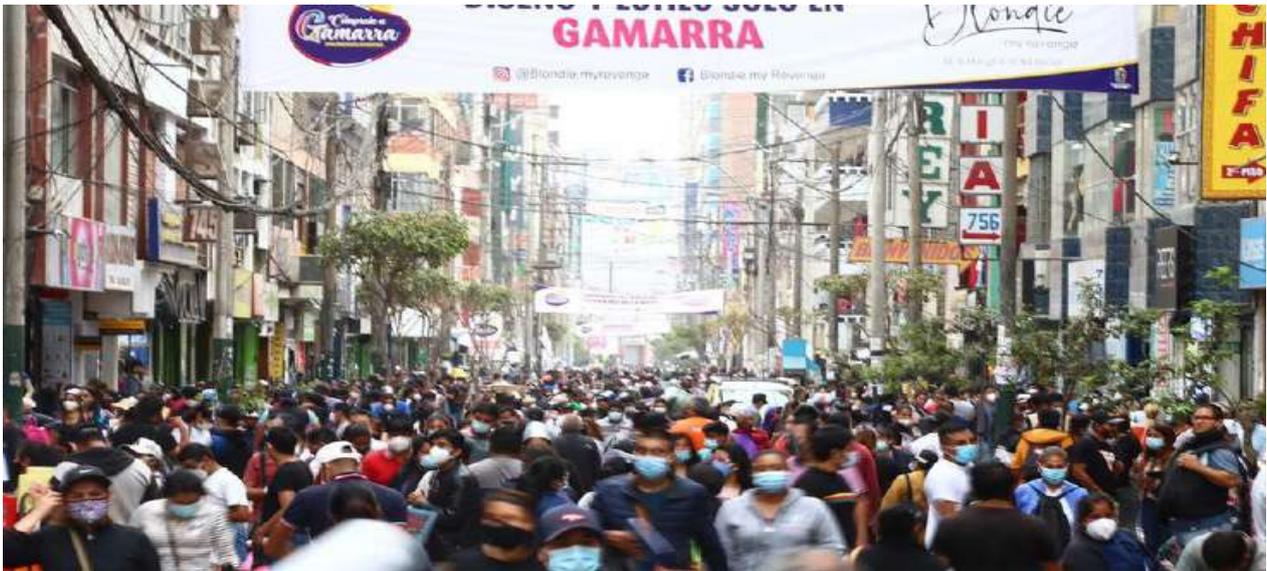


Enzo Pizzino
Cesar García

Comentado por: Oswaldo Molina

EVIDENCIA

Capítulo I Economía



Autores:

Enzo Pizzino

enzo.pizzino@unmsm.edu.pe

Cesar García

cesar.garcia@unmsm.edu.pe



Al cumplir 200 años de vida republicana, resulta indispensable destacar y mostrar los principales avances en política económica que posibilitaron que Perú, a los ojos de la comunidad internacional, haya mantenido una relativa estabilidad macroeconómica (Gálvez & Grompone, 2017). Este correcto desempeño se explica por el comportamiento conjunto de dos variables macroeconómicas importantes: el crecimiento económico del PBI real y la inflación (Ortiz y Winkelried, 2021). En los últimos años, mantener el crecimiento del PBI real ha permitido construir una economía con un mejor clima para los negocios que garantiza una mayor capacidad de generar ingresos, lo que incrementa el ahorro e inversión que sostendrán el crecimiento futuro. Del mismo modo, la inflación reflejó una estabilidad dentro de su rango meta gracias a la labor e independencia del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (Ortiz y Winkelried, 2021). Estos

resultados no han logrado traducirse en provisión de mejores servicios públicos y reducción de algunas brechas sociales. Por ejemplo, si bien los niveles de informalidad laboral, desempleo y subempleo han ido disminuyendo, no han alcanzado los resultados esperados (Organización Internacional del Trabajo, 2020). Aún existen un gran número de personas laborando en condiciones de vulnerabilidad y sin medidas de protección social. Por un lado, el PBI destaca por lograr un aumento continuo hasta el 2019. Es importante resaltar que, si bien el crecimiento se desaceleró en los últimos años, resulta necesario. Sin crecimiento no se podría atender las distintas demandas de diferentes sectores del país. Por otro lado, la tasa de inflación se mantuvo estable dentro del rango meta fijado por el BCRP. En el último año, esta fortaleza macroeconómica, resultado de años de disciplina fiscal y monetaria, fue

fundamental para implementar uno de los planes económicos más amplios de la región a fin de mitigar el impacto de la pandemia, la crisis económica y sanitaria por la COVID-19. Entre tanto, se reflejó un trabajo pendiente en el cierre de brechas sociales y estructurales en salud, educación, infraestructura, inclusión financiera e informalidad laboral.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

La economía peruana ha presentado importantes periodos de crecimiento económico en los últimos 20 años. Del 2000 al 2010, la economía peruana registró el mayor dinamismo en América Latina, con un crecimiento promedio del PBI de 5.6% anual. En los siguientes diez años, 2011 y 2019, se registró una tasa media de crecimiento del 4%. Así, en un escenario de alto crecimiento y baja inflación, el desempeño económico del Perú respondió, principalmente, a la adopción de políticas macroeconómicas mesuradas, reformas estructurales de amplia cobertura y al entorno externo favorable.

Entre el 2014 y 2019, la economía se desaceleró, alcanzando un crecimiento anual promedio del PBI de 3.1%. Ello como resultado de variaciones en el precio internacional de materias primas, especialmente del cobre y choques transitorios por el lado de la oferta como aumentos de precios creados por condiciones climáticas adversas o el incremento del precio internacional de commodities.

Asimismo, se experimentó una caída temporal de la inversión privada,

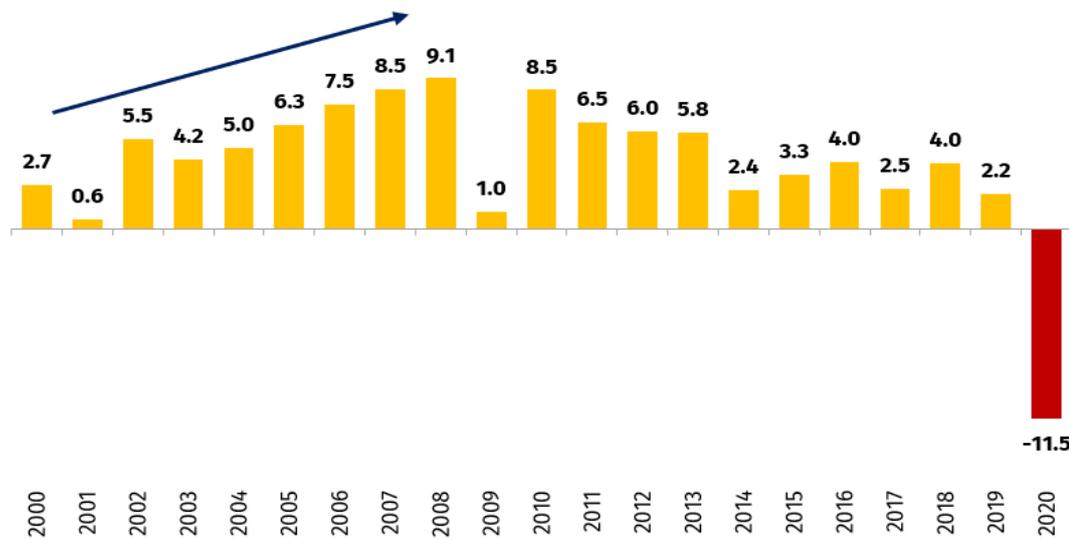
menores ingresos fiscales y disminución en los niveles de consumo. Estos efectos se explican por problemas de expectativas y problemas internos que redujeron la confianza de los inversionistas, debido a que nadie invierte en un entorno incierto.

El adecuado manejo de la política fiscal, monetaria y cambiaria, mediante asignación de recursos sin ajustes drásticos en el gasto y el uso de las reservas internacionales, permitieron garantizar una correcta gestión del tipo de cambio, atenuando el impacto de estos choques externos e internos sobre el crecimiento de nuestro país.

Como consecuencia de las medidas adoptadas para mitigar los impactos de la pandemia y a pesar de los esfuerzos de reactivación económica, a finales del 2020, la actividad económica sufrió una contracción de 11.1%, registrando su peor resultado en los últimos 30 años e interrumpiendo 22 años de crecimiento consecutivo (INEI, 2021).

Según el Marco Macroeconómico Multianual 2021 - 2024, la economía continuará con su proceso de recuperación y se acelerará en 2021 al alcanzar un 10%. Esta situación respondería principalmente a las medidas económicas, mejora en todos los componentes del PBI en un contexto de mayor operatividad de los sectores, la reanudación de la inversión de proyectos y recuperación del entorno internacional.

Gráfico N° 1.1
Perú: Producto Bruto Interno, 2000 – 2020
(Variaciones en porcentaje)



Fuente: Series estadísticas del BCRP

TASA DE DESEMPLEO

El Estado peruano mantuvo un aumento de la tasa de empleo durante la primera década de los años 2000, a raíz de la implementación de los programas de empleo social productivo, urbano y rural, denominados “A Trabajar” (Políticas Activas en el Mercado Laboral Peruano, 2004). Este programa tuvo una inversión de 270 millones de soles, generando un aumento del empleo de 4.2% en las zonas urbanas y el 3.3% en las zonas rurales durante el periodo 2002 y 2008 (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2012). Esta estabilidad ocasionó una tendencia decreciente en la tasa de desempleo, llegando a niveles inferiores del 4%.

Para el año 2012, la tasa de desempleo nacional fue, en promedio, 3.7%. Ello debido a que en ese año hubo un incremento de productividad en el sector minero, agropecuario, construcción y servicios (MTPE, 2013). Además se implementaron programas de capacitación como Projoven, APROLAB y CAPLAB (Chacaltana y Ruiz, 2012). No obstante, para el año 2016 hubo una desaceleración en la productividad de los sectores mencionados y el PBI (MTPE, 2017), generando un aumento al 4.2% en la tasa de desempleo ese mismo año.

A nivel de Lima Metropolitana, se ha producido un aumento

considerable en la tasa de desempleo, oscilando en 16,5% para algunos trimestres del año 2020, teniendo un aumento promedio de 10% en comparación con los valores trimestrales del año anterior. Ello como consecuencia de las medidas implantadas por el Gobierno para mitigar los casos de la COVID-19. Entre estas medidas destaca la inmovilización y cuarentena, ocasionando que muchas empresas tengan que cerrar o declararse en quiebra (Plataforma Única del Estado Peruano, 2021). Esta cifra tuvo un declive en el último trimestre del 2020 (INEI, 2021), esto a raíz de la reactivación económica que se ha conseguido al disminuir las medidas restrictivas y la creación de programas como Reactiva Perú (El Peruano, 2021). Sin embargo, producto del aumento de casos de contagio a inicios del 2021 y la aplicación de nuevas medidas restrictivas para disminuir la “segunda ola”, la tasa sufrió un aumento considerable (La República, 2021).

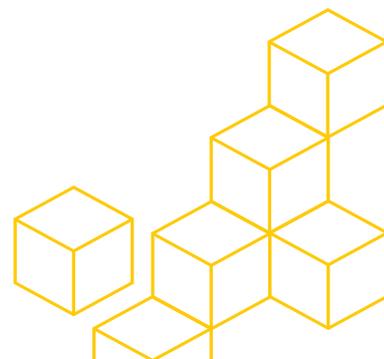
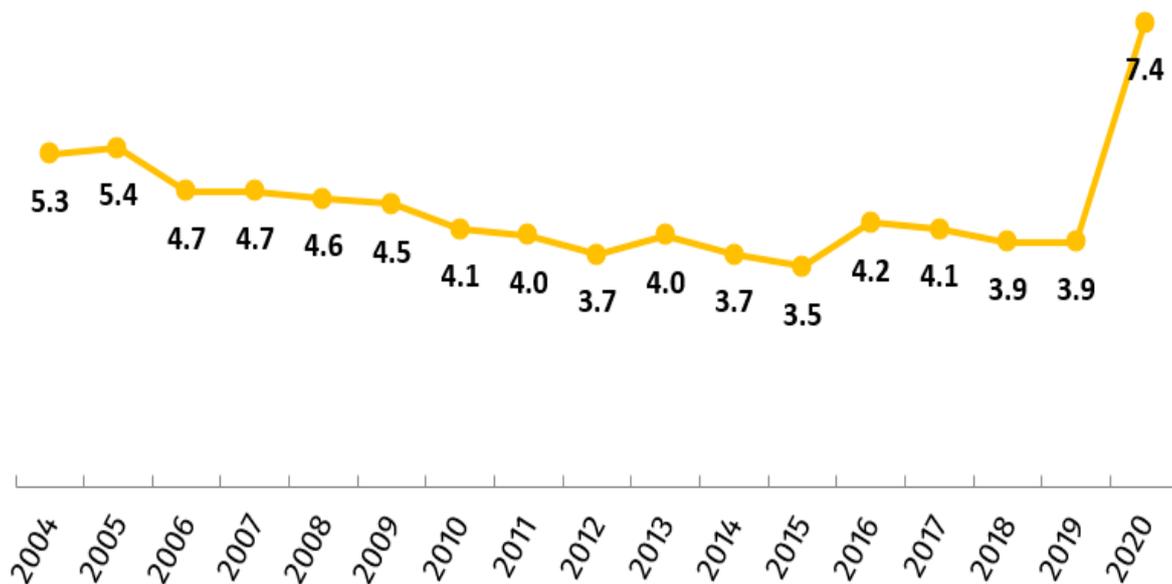
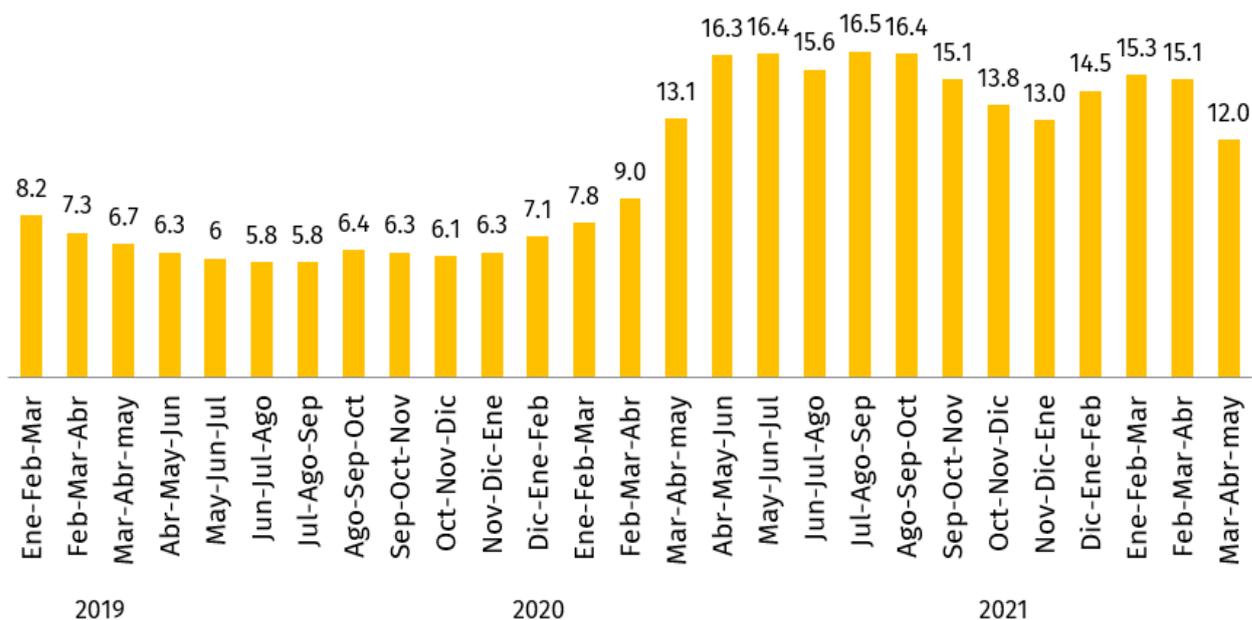


Gráfico N° 1.2
Perú: Tasa de desempleo, 2004 – 2020
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Informe anual de empleo en el Perú

Gráfico N° 1.3
Perú: Tasa de desempleo trimestral, Lima Metropolitana, 2019 – 2021
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Informe técnico del mercado laboral

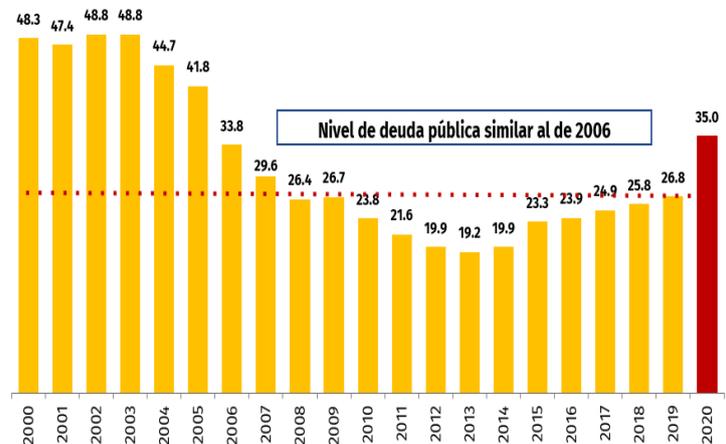
DEUDA PÚBLICA

En los últimos años, los niveles de deuda pública han aumentado de manera importante, tanto en economías avanzadas como emergentes, y el Perú no ha sido la excepción (Consejo Fiscal, 2018). La deuda pública peruana estuvo por encima del 40% del PBI hasta finales del año 2005. Asimismo, entre el 2007 y el 2019, esta cifra se mantuvo por debajo del 30% del PBI. Esta situación se explicó por las reformas macroeconómicas que permitieron consolidar y fortalecer las finanzas públicas, así como reinsertar al Perú en los mercados financieros internacionales.

A finales de 2020, la deuda pública significó el 35% del PBI, un nivel no registrado desde hace 15 años debido a las acciones que tuvo que tomar el gobierno con el fin de obtener financiamiento para el presupuesto público, que se incrementó a raíz de la pandemia. Según el Marco Macroeconómico Multianual 2021 - 2024, el indicador de deuda pública representa uno de los retos principales en materia de política fiscal, a nivel mundial.

Según estimaciones del Marco Macroeconómico Multianual, Perú mantendrá una sólida posición fiscal relativa, debido a que la deuda pública en 2021 ascendería a 38,0% del PBI -muy por debajo de la mediana de países de América Latina (79,7% del PBI) y de países emergentes (66,7% del PBI)-. Sin embargo, el incremento de la deuda pública trae consigo una reducción del espacio fiscal, pues implica mayores costos financieros (pago de intereses), una reducción de los activos fiscales (que sirven de respaldo para la atención de emergencias), entre otros.

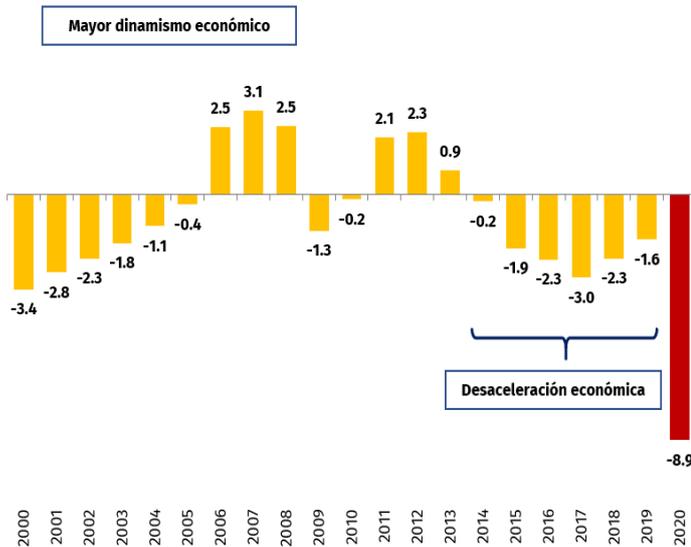
Gráfico N° 1.4
Perú: Deuda pública bruta del SPNF*, 2000 – 2020
(En porcentaje del PBI)



Fuente: Series estadísticas del BCRP.

*SPNF: Sector Público No Financiero

Gráfico N° 1.5
Perú: Déficit fiscal del SPNF*, 2000 – 2020
(En porcentaje del PBI)



Fuente: Series estadísticas del BCRP.

*SPNF: Sector Público No Financiero

DÉFICIT FISCAL

Uno de los determinantes de la evolución de la demanda agregada es la política fiscal, tanto por su política tributaria como por su política de gasto. Una primera aproximación para medir cómo la política fiscal afecta a la demanda agregada se obtiene observando los cambios en el déficit fiscal (BCRP, 2017). Desde el año 2000 al 2019, el déficit fiscal ha manifestado constantes fluctuaciones, registrando cifras positivas y negativas, pero dentro del rango +/- 4% con respecto al PBI. En cambio, en el año 2020, se registró un déficit fiscal de -8.9%, no visto desde 1990, producto de los mayores gastos para enfrentar los efectos de la pandemia de la COVID-19. El gasto estuvo orientado a aumentar la capacidad de atención del sector salud, así como su equipamiento. Además, últimamente se ha destinado más de 800 millones de soles para programas como empleo temporal, bonos para más familias vulnerables, apoyo a pequeñas y micro empresas, y asistencia alimentaria (Presidencia de Consejo de Ministros, 2021).

Según el Marco Macroeconómico Multianual, la respuesta importante de política fiscal de Perú es el resultado de las fortalezas de las cuentas fiscales, activo importante para atenuar las emergencias de baja probabilidad de ocurrencia, pero de alto impacto. Además, se estimó que para el 2021, el impulso fiscal del 2020 será cada vez menor, en la medida que los efectos de la pandemia se vayan diluyendo. Las medidas transitorias adoptadas en 2020 permitirían realizar un retiro importante del impulso fiscal en 2021. Así, la reducción del déficit fiscal, de 10,7% del PBI en 2020 a 6,2% del PBI en 2021, representa el inicio del proceso de consolidación fiscal.

TASA DE SUBEMPLEO

El Estado considera al subempleo como un problema mayor al del desempleo, debido a que las tasas del primero han ido disminuyendo a lo largo del tiempo, pero no se ha podido aumentar la cantidad de empleos de calidad y productivos propuestos (MTPE, 2007). Actualmente, se tienen como Política Nacional de Entorno y Empleo el fortalecer e institucionalizar los servicios públicos de empleo, así como asegurar la remuneración mínima vital y el aumento de la productividad (MTPE, 2013).

En la última década, se han impulsado las políticas estipuladas en el plan estratégico sectorial multianual enfocados en la minería y la agroexportación de los años 2012 y 2016 (Universidad Católica de San Pablo, 2020). Dentro de las políticas sectoriales está el Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo, creado durante el gobierno de Alan García y el impulso de programas para el fomento del empleo como el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo creado en el gobierno de Ollanta Humala.

Con el fin de poder regular el cumplimiento del ordenamiento jurídico para los trabajadores, se creó la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), la cual tiene como objetivo la fiscalización y cumplimiento de los derechos laborales (Plataforma Única del Estado Peruano, 2021). De esa manera, evita que se mantengan en la situación de subempleo, trabajando un número de horas superior a las estipuladas por ley y recibiendo una remuneración menor.

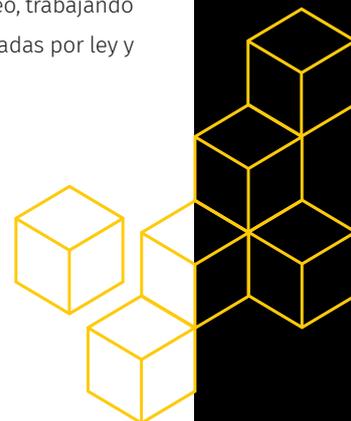
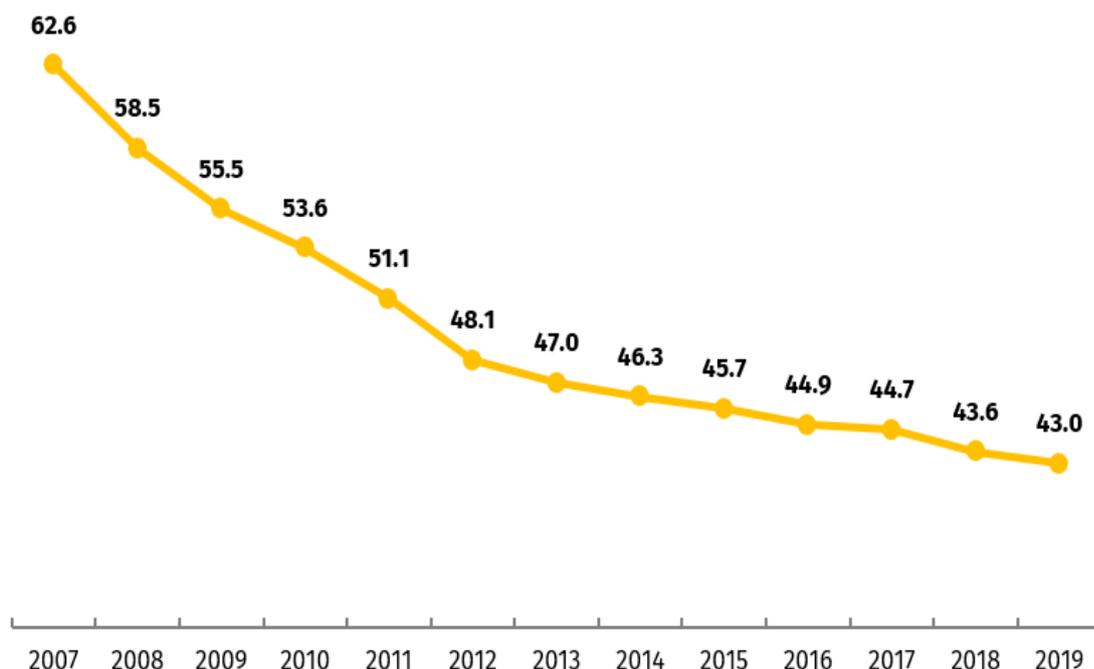


Gráfico N° 1.6
Perú: Tasa de subempleo, 2007 – 2019
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Informe anual de Empleo en el Perú

INFLACIÓN

En las últimas décadas, la política monetaria se ha modernizado y es comparable a la de los principales bancos centrales del mundo. En 2002, el Banco Central de Reserva adoptó el Esquema de Metas Explícitas de Inflación (MEI) por el cual fija un objetivo de inflación. Desde 2007, la meta inflacionaria es de un rango de 1 a 3 por ciento. Lo que permite anclar las expectativas inflacionarias de los agentes económicos y reducir la dolarización.

Desde la implementación de este esquema, nuestra economía reportó resultados notorios. Por ejemplo, la inflación promedio anual hasta el 2017 fue de 2.9%, valor dentro del rango meta. El Perú mostró la tasa más baja entre los países que siguen el mismo esquema en América Latina. Además, la dolarización del crédito –una de las vulnerabilidades de la economía peruana– se redujo significativamente, al pasar de más de un 80% a inicios del año 2000 a 29% en 2016.

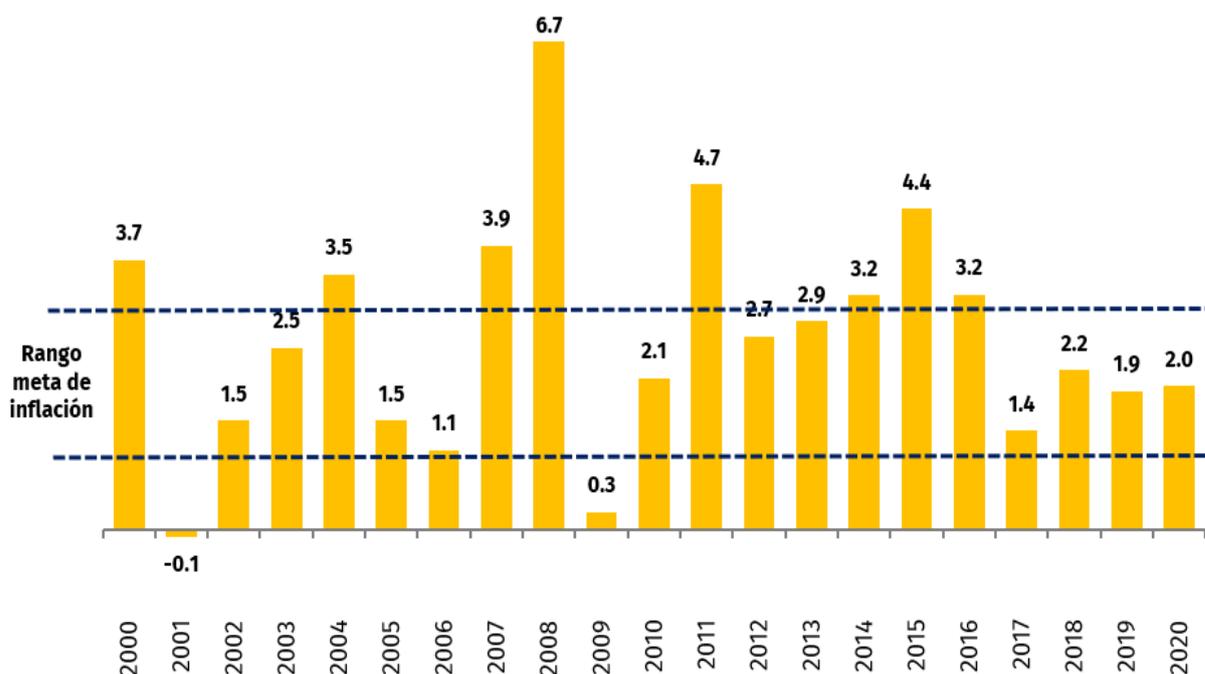
En ese sentido, si bien la inflación superó el rango meta en algunos periodos, esto respondió a choques de oferta – alza de precios de alimentos, combustibles o depreciación cambiaria–. El BCRP adoptó medidas preventivas para que la inflación retornara al rango meta y evite que esos factores temporales se trasladen a las expectativas inflacionarias.

Como se sabe, la inflación tiene efectos importantes sobre la producción de la economía y, por tanto, el BCRP tiene como objetivo controlar este indicador (IPE, 2020). En 2020, la inflación de Perú fue de 2% y se ha mantenido en niveles bajos y estables durante los últimos años. Entre 2010-2019, la tasa de inflación promedio fue 2.9%, siendo uno de los menores entre países similares. En países emergentes y América Latina, la tasa de inflación promedio estuvo alrededor de 5.2% y 5.5%, respectivamente.

Según el último Reporte de Inflación de junio de 2021, la inflación interanual aumentó de 2.4% en febrero a 2.5% en mayo. Esta situación responde principalmente a la depreciación del sol, el mayor precio de los combustibles, así como el de los alimentos con alto contenido importado. Además, entre junio de 2020 y mayo de 2021, la oferta y la demanda de una serie de productos se vio afectada principalmente por la inmovilización social y la menor actividad productiva debido a las restricciones. A ello se sumó el alza de las cotizaciones internacionales de los insumos alimenticios y del petróleo, así como la depreciación del sol.



Gráfico N° 1.7
Perú: Tasa de inflación, 2000 – 2020
(Porcentaje)



Fuente: Series estadísticas del BCRP

Comentario del Capítulo de Economía

por Oswaldo Molina

"EL VALOR DE LA ESTABILIDAD"

Para los jóvenes, que han disfrutado durante toda su vida de la estabilidad macroeconómica de la que ha gozado el Perú en los últimos años, quizás les puede parecer innecesario discutir sobre su importancia y la dan por sentada. Sin embargo, para alguien que, como yo, sufrió de niño la debacle de los ochenta y el incremento de la pobreza, el temor de recaer está siempre latente. Y es que en el fondo se construye lentamente, pero se puede destruir con mucha facilidad. Por ello, nos toca estar atentos y valorar la estabilidad macroeconómica en su correcta dimensión. Para que nos demos una idea: un peruano de 20 años de edad ha experimentado durante su vida una inflación anual promedio de 2,5% y un crecimiento del PBI real de 4%; mientras que un peruano de 40 años, como yo, ha experimentado un crecimiento del PBI real cercano a 2% y una inflación anual promedio de más de 300%. ¿Pueden imaginarse las repercusiones en las vidas de los peruanos de a pie de estas diferencias? Como mis colegas Marco Ortiz y Diego Winkelried mostraron en un reciente documento, no se puede encontrar otro momento en nuestra historia en los últimos ochenta años en el que Perú tenga al mismo tiempo una alta tasa de crecimiento económico y una baja inflación. Esto, además, se logró gracias a un buen manejo económico y no solo por condiciones externas favorables, como quizás algunos piensan. Para darnos una idea, el promedio de los términos de intercambio (el precio de las exportaciones dividido por el precio de las importaciones, una medida de cuán favorable son las condiciones externas) de los últimos 15 años es similar, incluso menor, al promedio en la década de 1970, con resultados evidentemente muy diferentes en términos de bienestar.

Ahora bien, ¿eso significa que todos los problemas del Perú están resueltos? Por supuesto que no. El Perú es un país con muchas injusticias y quedan muchos retos pendientes en sectores como el mercado laboral, la protección social y la lucha contra la pobreza. Pero ciertamente será más difícil poder resolver estos problemas si retrocedemos en esta área. Construir el país que soñamos demanda precisamente de un Estado que, a través de la provisión de servicios públicos de calidad y de un potente sistema de protección social, pueda generar auténticas oportunidades a todos los peruanos. El problema es que, a pesar de que la economía ha generado estos recursos, éstos no han sido empleados adecuadamente. Cómo es posible, por ejemplo, que un país cuyo presupuesto en salud se ha más que triplicado en la última década, haya tenido tan pocas camas UCI al inicio de la pandemia. Quizás la verdadera deuda pendiente de estos años es la construcción de un Estado capaz de usar eficientemente y sin corrupción estos recursos en beneficio de la población. Resolver muchos de los problemas que hoy aquejan urgentemente a la población pasa en realidad por transformar nuestro Estado y su capacidad de ejecución. El cambio que necesitamos se encuentra ahí y no en desandar lo avanzado.



Oswaldo Molina

- » Director Ejecutivo de la Red de Estudios para el Desarrollo y profesor asociado e investigador de la Universidad del Pacífico.
- » Ph.D. en Economía por University of Oxford Management

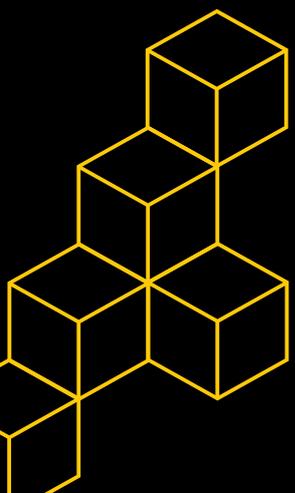
Bibliografía

- Banco Central de Reserva del Perú. (2021). Reporte de inflación - junio 2021.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2017). Nota informativa - 20 años con inflación anualizada de undígito. Obtenido de: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/Notas-Informativas/2017/nota-informativa-2017-02-07.pdf>
- Consejo Fiscal. (2018). Deuda pública: ¿Cuánto es demasiado? Obtenido de: <https://cf.gob.pe/comunicacion/noticias/deuda-publica-cuanto-es-demasiado/#:~:text=En%20nuestro%20pa%C3%ADs%20la%20deuda,alrededor%20de%2028%20%25%20del%20PBI.&text=El%20segundo%20factor%20es%20el%20pago%20de%20intereses%20de%20la%20deuda.>
- Chacaltana, J., & Sulmont, D. (2003). Políticas activas en el mercado laboral peruano: El potencial de la Capacitación y los Servicios de Empleo. Lima.
- Chacaltana, J., & Ruiz, C. (2012). El empleo juvenil en el Perú: diagnóstico y políticas. El Peruano. (03 de Marzo de 2021). El Peruano. Obtenido de El Peruano: <https://elperuano.pe/noticia/116340-reactiva-peru-gobierno-aprueba-du-para-reprogramar-pago-de-creditos/>
- Gálvez, A., & Grompone, Á. (2017). Burócratas y Tecnócratas. Lima: IEP.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica, 2017. Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Perú, Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento 2007-2018. Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana. Lima: Inei.
- Instituto Peruano de Economía. (2020). Aprendiendo Economía - Inflación.
- La República. (31 de diciembre de 2020). La República. Obtenido de La República: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/empezo-la-segunda-ola-de-coronavirus-en-peru-o-solo-se-trata-de-un-pequeno-rebote-3107116>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Marco Macroeconómico Multianual 2021 – 2024. Lima
- Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2013). Informe anual de empleo en el Perú 2012. Lima.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2007). Encuesta de hogares especializada en niveles de empleo 2007. Lima.
- Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2015). Informe anual de empleo en el Perú 2013. Lima.
- Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2016). Informe anual de empleo en el Perú 2015. Lima.
- Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2017). Informe anual de empleo en el Perú 2016. Lima.
- Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2018). Informe anual de empleo en el Perú 2017. Lima.
- Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2019). Informe anual de empleo en el Perú 2018. Lima.
- Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2020). Informe anual de empleo en el Perú 2019. Lima.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2012). Políticas Nacionales de Empleo. Lima.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2021). Gobierno aprueba medidas por S/800 millones para reactivar economía y anuncia inicio de vacunación de adultos mayores - Nota de prensa. Obtenido de: <https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticias/344833-gobierno-aprueba-medidas-por-s-800-millones-para-reactivar-economia-y-anuncia-inicio-de-vacunacion-de-adultos-mayores>
- Plataforma Única del Estado Peruano. (2021). Obtenido de Plataforma Única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/12365-coronavirus-medidas-para-enfrentar-la-pandemia-segun-nivel-de-alerta-y-region>
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). Perú: Impacto de la COVID-19 en el empleo y los ingresos laborales. Obtenido de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_756474.pdf
- Ortiz, M y Winkielrd, D. (2021). Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico - CIUP. Agenda Bicentenario: El largo camino hacia la estabilidad macroeconómica. Obtenido de: <https://agendabicentenario.pe/papers/el-largo-camino-hacia-la-estabilidad-macroeconomica/>
- Universidad Católica de San Pablo. (2020). San Pablo Informa. Obtenido de <https://ucsp.edu.pe/hay-9-4-millones-de-peruanos-desempleados-o-subempleados-urge-reactivar-la-produccion-de-sectores-claves/>





Elaboración



Producto bruto interno:

Valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro de un país durante un periodo de tiempo determinado. Incluye por lo tanto la producción generada por los nacionales y los extranjeros residentes en el país.

Tasa de desempleo:

Proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo entre la población económicamente activa (PEA).

Deuda pública:

Conjunto de obligaciones pendientes de pago que mantiene el Sector Público, a una determinada fecha, frente a sus acreedores. Además, constituye una forma de obtener recursos financieros por parte del Estado o cualquier poder público y se materializa normalmente mediante emisiones de títulos de valores en los mercados locales o internacionales y, a través de préstamos directos de entidades como organismos multilaterales, gobiernos, etc.

Déficit fiscal:

Este indicador refleja la diferencia entre el total de ingresos (corrientes y de capital), y el total de gastos (corrientes y de capital). Se denomina superávit o déficit fiscal según la diferencia sea positiva o negativa, respectivamente.

Subempleo:

Condición cuando una persona labora en un empleo de baja calidad, ya sea por la menor remuneración relativa y menores derechos que se otorga al trabajador. Esta situación se presenta cuando una persona desempeña una función inferior a la que su capacidad instructiva y/o profesional.

Inflación:

Es un fenómeno económico que se explica por el aumento persistente del nivel general de los precios de la economía y con la consecuente pérdida del valor adquisitivo de la moneda. Se mide generalmente a través de la variación del índice de precios al consumidor (IPC).



2
**PROYECTO
BICENTENARIO**

COMERCIO INTERNACIONAL



Daniel Flores
Bella Sanchez

Comentado por: Carlos Aquino

EVIDENCIA

Capítulo II Comercio Internacional



Autores:

Daniel Flores

daniel.flores2@unmsm.edu.pe

Bella Sanchez

bella.sanchez@unmsm.edu.pe



El comercio internacional ocupa un lugar importante en el desarrollo de la economía peruana: promueve el crecimiento económico, el empleo, incentiva la innovación, la transferencia tecnológica y reduce la pobreza.

A partir de los años 90, el Perú inició su apertura al comercio exterior con la implementación de una serie de políticas comerciales y tratados de libre comercio, los cuales han logrado que las exportaciones nacionales se posicionen en el mercado internacional.

Esta sección busca analizar la evolución del comercio internacional a lo largo de los últimos 20 años, a través de sus principales indicadores: balanza comercial, exportaciones, importaciones y términos de intercambio. Estos datos permiten entender los flujos comerciales y de capitales, crear ventajas competitivas y mejorar las estrategias de acceso a nuevos mercados.

COMERCIO EXTERIOR PERUANO

Posterior al primer gobierno de Alan García, marcado por políticas proteccionistas que distorsionaban los intercambios comerciales, se comenzó a adoptar y promover políticas de libre mercado orientadas a la apertura y libre comercio internacional. Sin embargo, los resultados no fueron los esperados, debido a la baja diversificación de los mercados de exportación y los altos niveles de protección arancelaria.

En ese sentido, el siglo pasado, el Perú se adhirió al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y al Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC). Asimismo, entre 2000 y 2004, se buscó promover aún más la integración con economías subregionales y economías más desarrolladas. En julio

de 2002, el gobierno de Alejandro Toledo creó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) con el fin de fortalecer e incrementar la eficiencia de las políticas comerciales y mejorar la competitividad de las instituciones de comercio exterior.

Gracias a un incremento del precio de las materias primas y una mayor demanda externa de las grandes compañías mineras como Sociedad Casa Verde, Southern Perú Copper Corporation y Minera Yanacocha por nuestros minerales (Vargas, 2018), a partir de 2004, las exportaciones peruanas empezaron a reflejar un mayor dinamismo (ver Gráfico N° 2.1).

En 2006, se ampliaron y ratificaron acuerdos comerciales con: China, Unión Europea, Japón, entre otros. Estos tratados se sumaron al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina (CAN) y al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Estos convenios favorecieron el flujo comercial de la economía peruana entre 2008 y 2011, a pesar que en 2009 la economía peruana presentó una etapa de recesión originada por la crisis financiera internacional. En 2011, el Perú llegó a ser considerado el primer país en Sudamérica en presentar el mejor clima de negocios y permitir el crecimiento de las empresas (MEF, s.f).

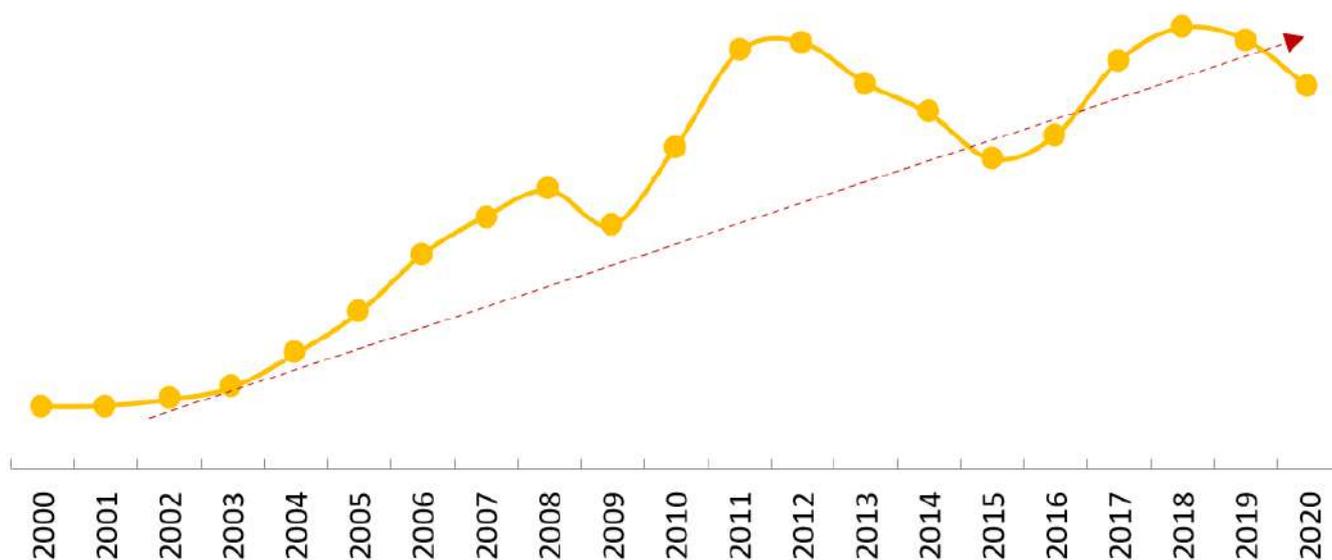
Durante el gobierno de Ollanta Humala Tasso (2011 – 2016), se mantuvieron los acuerdos del Alianza Pacífico y se ratificaron los

tratados de libre comercio con los principales socios comerciales del Perú, sin embargo durante el 2013 y 2014 el dinamismo de las exportaciones se redujeron debido a un entorno internacional desfavorable. Esta situación fue revertida en 2015 debido al incremento de las actividades extractivas, principalmente de minería, las cuales permitieron el restablecimiento de la economía peruana.

Posteriormente, el país ha vivido un conjunto de situaciones favorables y desfavorables en materia de comercio exterior. Durante el 2018 se vivió uno de los escenarios más inciertos, no solo para la economía local sino también para otros países primarios exportadores. Las tensiones comerciales existentes entre China y EE. UU. debilitaron el comercio internacional mundial e influyeron en la caída del precio de los metales. No obstante, el Perú se mantuvo como una de las economías más sólidas y dinámicas de la región permitiendo cerrar el año con un saldo positivo en la balanza comercial.

Finalmente, en búsqueda de mejorar la competitividad de nuestro país, a mediados de mayo de 2019 se suscribieron acuerdos comerciales con Reino Unido e India. En febrero de 2020, se firmó un tratado de libre comercio entre Australia y Perú (COMEX, 2020).

Gráfico N° 2.1
Perú: Evolución de las exportaciones peruanas, 2000-2020
(US\$ millones)

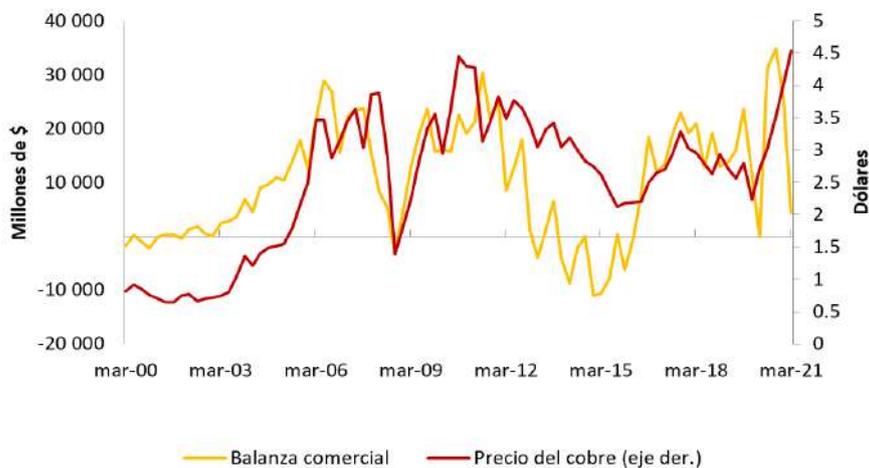


Fuente: Series estadísticas del BCRP

BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial registra el flujo de mercancías en una economía por medio de la diferencia entre exportaciones e importaciones. De forma histórica, en este registro, el Perú destaca por ser un país primario exportador principalmente de minerales. Este rubro representó alrededor del 60% de las exportaciones en el último año.

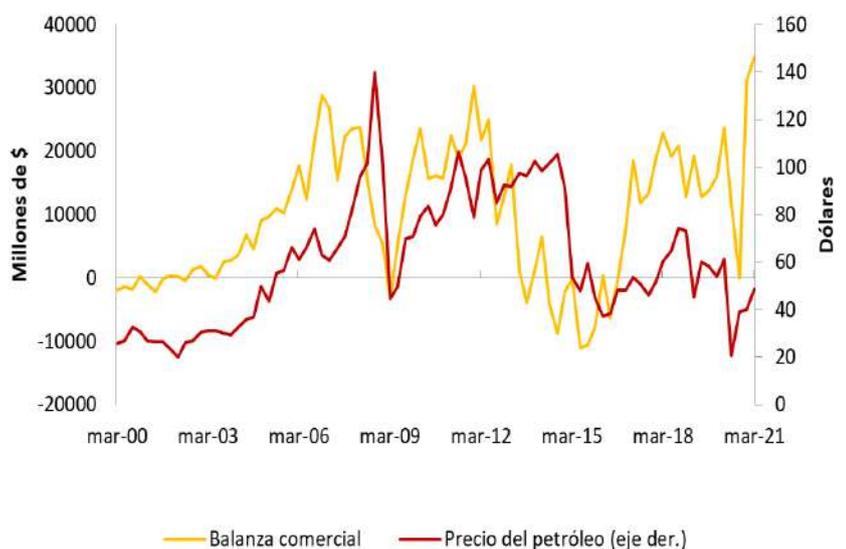
Gráfico N° 2.2
Perú: Balanza comercial vs precio del cobre, 2000-2021



Fuente: Series estadísticas del BCRP

Debido a lo anterior, el saldo de la balanza comercial depende en gran medida de la cotización internacional de los metales y commodities. En la misma línea, Choy G. (2008) menciona que el comportamiento de la balanza comercial peruana se caracteriza por moverse de manera conjunta con el precio del cobre (Gráfico N° 2.2) y del petróleo (Gráfico N° 2.3). El primero se relaciona con las exportaciones, mientras que el segundo con las importaciones de alimentos. En este último rubro, la creciente demanda de biocombustibles impacta en los productos agroindustriales.

Gráfico N° 2.3
Perú: Balanza comercial vs precio del petróleo, 2000-2021



Fuente: Series estadísticas del BCRP

En marzo de este año, la balanza comercial registró un superávit de US\$ 427 000 000 de dólares. En términos acumulados anuales, el mismo mes se registró un superávit de US\$ 900 000 000, ligeramente mayor al del mes previo (US\$ 890 000 000).

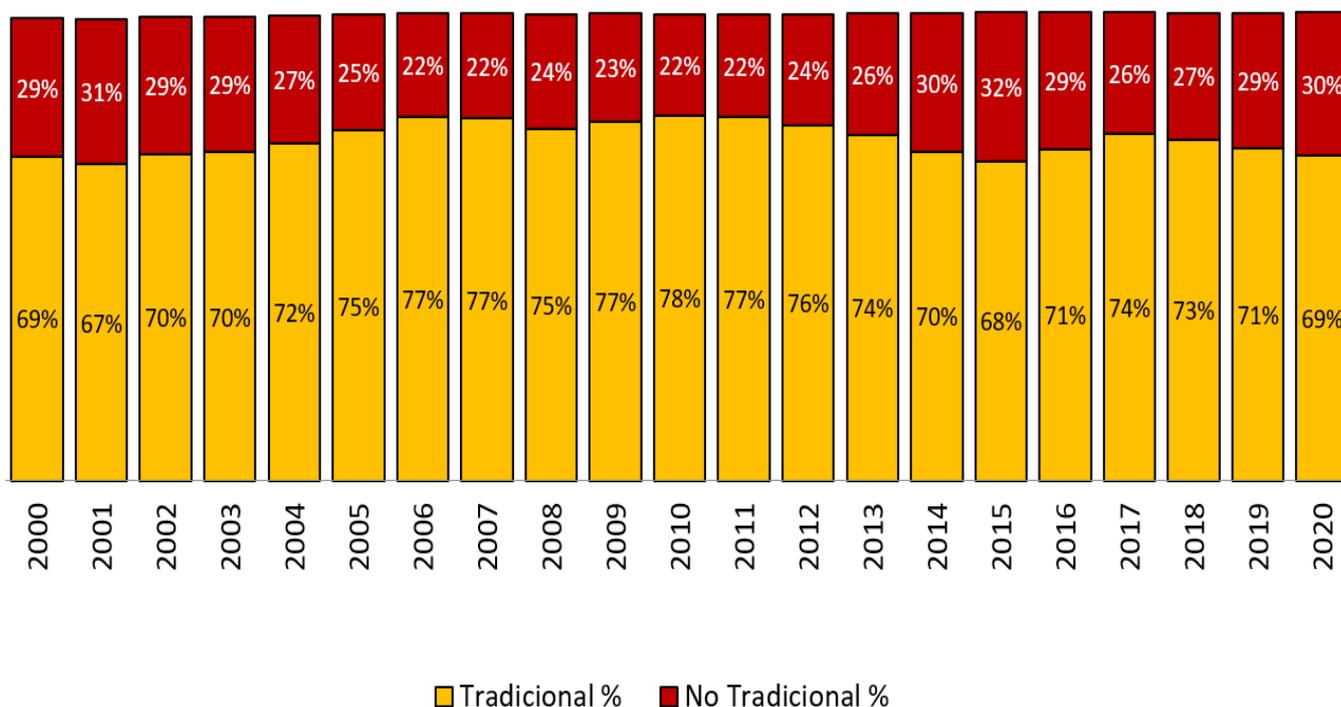


EXPORTACIONES

Como se adelantó en la sección anterior, las exportaciones son uno de los componentes de la balanza comercial. Las exportaciones pueden clasificarse en productos no tradicionales y productos tradicionales. La consolidación de ambos tipos de exportaciones se han conseguido por los tratados de libre comercio y los acuerdos comerciales que han logrado abrir las puertas del mercado internacional. Según Cornejo (2021), hasta la fecha, Perú exporta más de 4 500 productos a 174 mercados en el mundo. Siendo los principales mercados destino China y Estados Unidos (INEI, 2021).

Aunque la participación de ambos tipos de productos en el volumen total de exportaciones se ha mantenido relativamente constante a lo largo del periodo de análisis. Las exportaciones no tradicionales han registrado un mayor crecimiento, originado por la mayor diversificación de su producción. Durante los mismos años, las exportaciones del país están concentradas principalmente en productos tradicionales: cobre, oro, harina de pescado, etc.

Gráfico N° 2.4
Perú: Exportaciones según su origen, 2000 - 2020
(Porcentaje)



Fuente: Series estadísticas del BCRP

EXPORTACIÓN DE BIENES NO TRADICIONALES

Desde 2000, las exportaciones no tradicionales peruanas se han caracterizado por un mayor crecimiento, diversificación y penetración de productos de alto valor agregado en el mercado exterior. Este aumento puede evidenciarse en 2012 cuando la diversificación por mercado destino se incrementó gracias al ingreso de los productos peruanos a 27 nuevos países (BCRP, 2013). No obstante, aunque en los últimos años esta tendencia se ha mantenido, presenta una desaceleración (Martínez G., 2019).

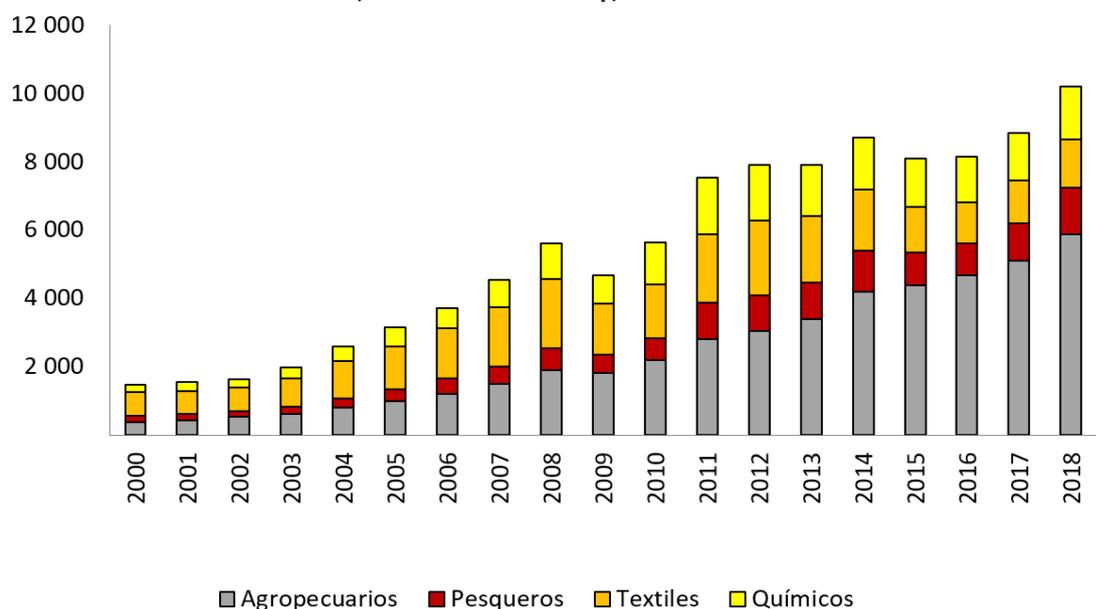
Por el lado de los sectores económicos, los de mayor expansión dentro de los bienes de exportación no tradicionales fueron el sector agropecuario, químico y pesquero, siendo este último el que más ha incrementado en estos últimos 20 años su participación en el volumen de exportaciones de este grupo. (ver Gráfico N° 2.5)

En 2013, gracias a las colocaciones en el mercado externo del sector agropecuario su volumen exportado subió en 22.5%, mientras que el sector textil presentó una caída de 17.2%. De forma similar, en 2015, el sector agropecuario incrementó el volumen exportado de su producción concentrándose en mangos, arándanos, hortalizas, entre otros; mientras que el sector textil y pesquero fueron los que presentaron una reducción.

En 2017, casi todos los sectores, excepto el agropecuario y minería no metálica, incrementaron el volumen de sus exportaciones. En el 2018, el volumen exportado de los productos no tradicionales reportó la tasa más alta de crecimiento de los últimos 7 años, gracias a un mayor volumen exportado de productos agropecuarios y pesqueros (ver Gráfica N° 2.5). A finales de 2019, el volumen de los productos no tradicionales exportados a China y Estados Unidos presentaron un mayor dinamismo y estuvieron focalizadas en las ventas de calamar, pota, uvas y arándanos.

A pesar de la crisis sanitaria mundial, durante el 2020 las exportaciones de productos no tradicionales han mostrado un ligero incremento con respecto al año anterior, siendo Estados Unidos, Países Bajos, España, Reino Unido y Ecuador los principales países destinos, albergando el 68% de los envíos. Una vez más destacando el sector agropecuario con la exportación de productos tales como arándanos, uvas, espárragos, paltas, alcachofas, mangos, etc.

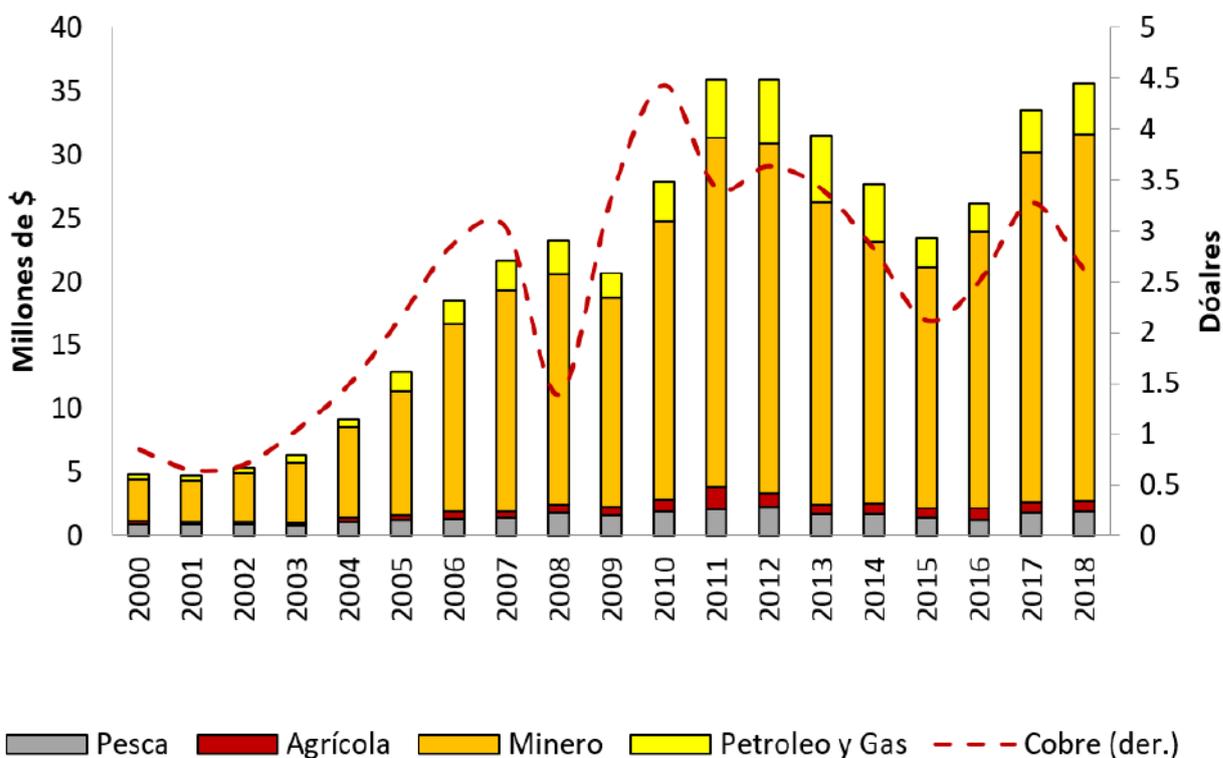
Gráfico N° 2.5
Perú: Principales exportaciones no tradicionales según sectores económicos, 2000-2018
(Millones de US\$)



EXPORTACIÓN DE BIENES TRADICIONALES

Las exportaciones tradicionales engloban los bienes que no tienen un alto valor agregado o no han pasado por un proceso de transformación. Los productos mineros históricamente presentan mayor participación en este grupo. Su importancia se sustenta en proveer divisas al mercado financiero, facilitar el acceso a nuevos mercados, impulsar capacitación de personal y equilibrar la producción en tiempos de baja demanda nacional.

Gráfico N° 2.6
Perú: Exportaciones tradicionales según sectores económicos vs precio del cobre, 2000-2018
(Millones de US\$)



Fuente: Series estadísticas del BCRP

Durante los años 2000 - 2018, las exportaciones mineras crecieron a una tasa promedio anual de 12%. Este sector fue impulsado por los acuerdos de libre comercio como el TLC Perú-China, la demanda creciente de metales por el mercado exterior y el crecimiento anual de 5% en el precio del cobre.

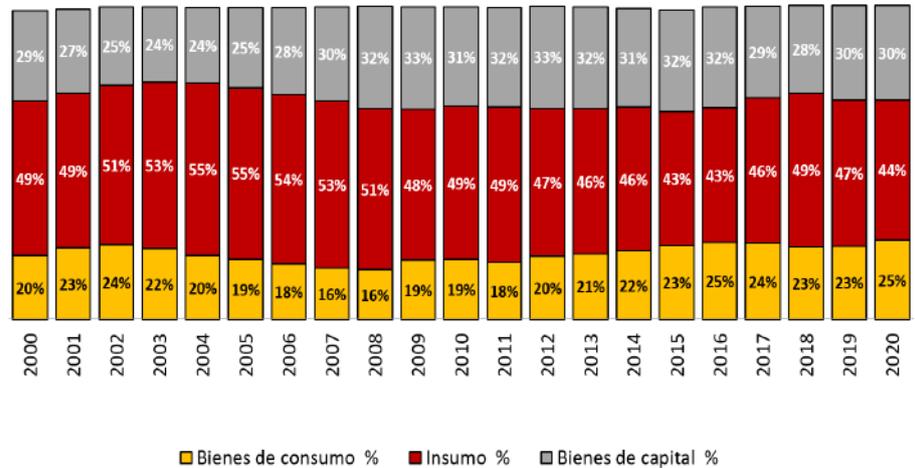
En resumen, aunque el Perú se caracteriza por las ventas de bienes tradicionales es necesario una transición hacia los bienes no tradicionales. Estos productos presentan mayores niveles de valor agregado al intensificar la cadena de producción e incentiva proyectos de mayor inversión, lo que en el largo plazo fomentaría aún más el crecimiento económico.

IMPORTACIONES

El segundo componente de la balanza comercial son las importaciones, que según su uso o destino económico, pueden dividirse en insumos, bienes de capital, bienes de consumo y otros bienes importados.

Una característica relevante de este conjunto de productos es que a lo largo de los últimos 20 años su composición se ha mantenido casi constante: la importación de insumos ha sido mayor a la importación de bienes de capital, bienes de consumo y de otros bienes importados. Específicamente, los insumos importados juegan un papel importante en el desarrollo y el crecimiento económico del país, abasteciendo la industria local y fomentando la competitividad de las empresas (ver Gráfico N° 2.7).

Gráfico N° 2.7
Perú: Importaciones según uso o destino económico, 2000 - 2020 (Porcentaje)



Fuente: Series estadísticas del BCRP

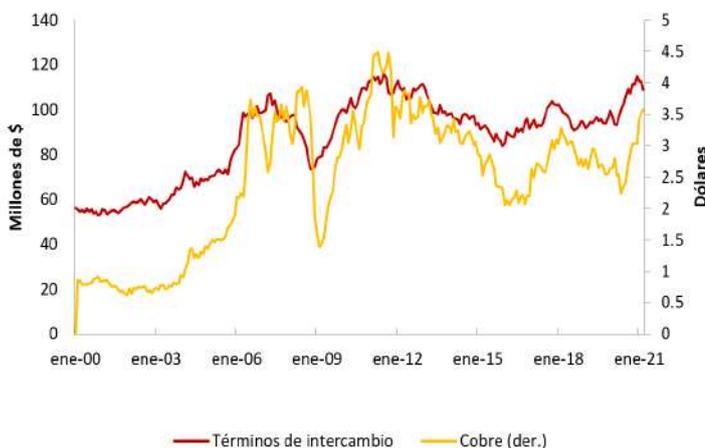
Durante el 2009, en un contexto de crisis financiera internacional y un menor dinamismo de la economía, las importaciones de los bienes de consumo representaron el 19% del total de las importaciones. En 2015, el volumen total de las importaciones se redujo debido al descenso en compras de bienes de capital por parte de la industria local y a pesar del ligero aumento de la compra de bienes de consumo como medicamentos, aparatos receptores de televisión, entre otros. En el 2019, se evidenció una mayor compra de bienes de consumo, bienes de capital y materiales de construcción, mientras que las materias primas y productos intermedios mostraron un ligero descenso.

El año pasado, el volumen total de lo importado disminuyó debido a la menor compra de bienes de capital e insumos, mientras que la adquisición de bienes de consumo mostró un incremento de 2 puntos porcentuales respecto al año anterior. Este incremento se sustenta en la adquisición de bienes de consumo no duraderos, entre los que figuran mascarillas de protección y medicamentos para uso humano. China fue el principal país de origen de los productos importados con un incremento de 0.9% respecto al nivel del año anterior (INEL, 2021).

TÉRMINOS DE INTERCAMBIO

Los términos de intercambio (TI) son índices muy relacionados a la balanza comercial, puesto que responden positivamente a incrementos en los precios de las exportaciones por su propia definición (Ascarza, 2017). Como país exportador minero, un cambio de precios en los commodities impacta significativamente en los TI del Perú.

Gráfico N° 2.8
Perú: Términos de intercambio vs precio del cobre 2000-2021



Fuente: Series estadísticas del BCRP

El precio del cobre es uno de los principales determinantes de los TI, puesto que la producción del cobre presenta una alta cuota de participación en nuestras exportaciones. En consecuencia, periodos de alta cotización del metal rojizo (dados en los años 2011 y 2021) están acompañados de altos niveles en los TI. Del mismo modo, los deterioros de los TI se dan en medio de épocas de baja cotización del metal.

A marzo del 2021, los TI registraron un aumento respecto a igual mes de 2020 (19.8 %). Los precios de exportación se incrementaron (32.7 %) por mayores precios de oro, zinc, cobre, harina de pescado y petróleo, en tanto que los precios de importación registraron un incremento (10.8 %) por mayores precios de petróleo (BCRP, 2021).

Finalmente, según la literatura existe una relación entre los TI y la productividad total de factores (Castillo P., 2014), un mayor nivel de los TI se traduce en mayores capitales al mercado financiero, lo que permite financiar mayores proyectos de inversión y la capacitación de personal que conlleva. Por lo tanto, se debe procurar un desenvolvimiento favorable de este indicador, para incrementar los niveles de productividad y sustentar el crecimiento económico para el mediano y largo plazo.

Comentario del Capítulo de Comercio Internacional

por Carlos Aquino

Desde 1990 en el país se instauró reformas económicas que han permitido que la economía peruana este más integrada al mundo. La importancia de la economía internacional ha crecido para el Perú. Tan es así que se dice que el motor de la economía peruana es el sector externo, específicamente las exportaciones de bienes y la inversión extranjera directa, pero también el turismo, que generan divisas y empleo para el país.

Por ejemplo, en 1990 las exportaciones representaban solo el 11% del Producto Bruto Interno, PBI, el 2020 representó el 20.7%. La inversión extranjera acumulada en 1990 representaba solo el 4% del PBI, y en el 2020 llegó a representar casi un 56%.

Asimismo, el 2019 ingresaron 4.4 millones de turistas al Perú que dejaron 4.8 mil millones de dólares (en 1990 solo ingresaron 330 mil). El 2020 fue un año atípico para el turismo pues el país estuvo cerrado gran parte del año por la pandemia. Y el 2020 ingresaron al país 2,939 millones de dólares por remesas de peruanos en el extranjero (1.4% del PBI), el 2001 había ingresado solo 753 millones de dólares (y también representó el 1.4% del PBI).

Lo anterior ha sido posible por las reformas económicas de 1990 que implicaron una apertura de la economía que ha hecho posible que los aranceles en muchos de los productos sean muy bajos, cero por ciento en más de la mitad de las partidas arancelarias; que la inversión extranjera ingrese casi sin ninguna restricción y tenga un trato nacional; y que el país haya firmado una serie de Tratados de Libre Comercio, TLC, que ha hecho que más del 95% de productos que el Perú exporta entre a mercados donde tiene preferencias arancelarias.

Los bajos aranceles permitieron que se importe maquinaria, equipo y tecnología moderna que elevó la productividad de varios sectores, en particular la minería y la agroindustria, estrellas de las exportaciones peruanas. En minería, por ejemplo, en 1990 solo exportamos 9 millones de dólares en oro, el 2000 fueron 1,145 millones de dólares y el 2019 fue de 8,842 millones de dólares. Es notable también el caso de los productos agroindustriales, pues por ejemplo en el 2011 exportábamos pocos de ellos o nada. En el caso de las uvas frescas por ejemplo en el 2011 exportamos solo por 288 millones de dólares, pero el 2020 exportamos por 1,057 millones de dólares, y en el caso de los arándanos, el 2011 no exportamos nada y el 2020 se vendió por 1,010 millones al exterior.

Otro cambio notable en nuestro comercio exterior es que han cambiado la importancia de nuestros socios comerciales, con la emergencia de China, y Asia en general como destinos cada vez más importantes para lo que vendemos y compramos. En 1990 China no aparecía entre los 10 principales destinos de nuestras exportaciones, EEUU era el principal con 22.3% del total y Japón el segundo con 13.4%. En 1998 le exportamos a China solo el 4.1% del total y era el cuarto destino más importante,

y EEUU era el mayor con 32.9% del total. En el 2010 a China exportamos el 15% del total, y era el segundo destino después de EEUU, al cual fue el 17% del total. Pero desde el 2011 China es el principal destino de las exportaciones y el 2020 se le vendió el 28.3% del total. Pero no solo China es cada vez más importante, es la región del Asia en general. En el 2010, el 26% de las exportaciones de bienes fue a Asia, el 2020 fue el 46% y en los primeros 5 meses de este año 2021 el 52% del total fue a Asia (y al continente americano solo el 30.6%). A China fue el 35% del total y a EEUU solo el 12%.

Pero el comercio exterior del Perú es todavía asimétrico, esto es, más del 70% de los que exportamos son recursos naturales, como mineros, petróleo, gas natural, harina y aceite de pescado, y lo que compramos son manufacturas.

En el lado de la inversión extranjera directa, IED, también Asia es cada vez más importante. Ya más de un tercio de la IED acumulada viene de Asia, solo de China viene un cuarto del total. La inversión extranjera directa está concentrada en el sector de recursos naturales, minero y energético.

El Perú tiene TLC con los grandes mercados del mundo. Se tiene ya con EE.UU., con China, con la Unión Europea, Japón y Corea. Se tiene con prácticamente todos los países de Latinoamérica. Lo que falta es aprovechar más estos mercados, especialmente los del Asia. Pero a pesar de los muchos TLC que se tiene, que se supone posibilitaría que más productos extranjeros ingresen, y más empresas del extranjero estén presentes en el mercado nacional, aún existen oligopolios en el mercado interno, más fortalecidos que antes incluso.

Un tema que debe considerarse es que la política comercial al parecer no es parte de una política nacional de competitividad, de una política industrial. Por ejemplo, los TLC traen perdedores y ganadores. Los ganadores son los consumidores, que accedes a más productos a menores precios, y las empresas que exportan. Los perjudicados serían las empresas que compiten con las importaciones. Es el caso de los textiles y confecciones, especialmente de las pequeñas y medianas empresas que se ven perjudicadas con la competencia extranjera, que a veces es desleal, pues viene con productos a precios dumping. Aquí no se está usando plenamente los mecanismos de defensa comercial, como las medidas antidumping, o las salvaguardas. El INDECOPI, que es el organismo encargado de ver esto, no cumple su función.

También falta una política para promover la industrialización de las materias primas que tenemos. Como se indicó, mayormente se exporta esos bienes, y debería dictarse medidas para atraer también inversión extranjera a esos sectores. Aquí debería aprenderse de la experiencia de otras regiones, como del Asia Oriental, por ejemplo. Muchos de estos países, hace 70 años o menos, eran más pobres que el Perú y solo exportaban materias primas, ahora exportan manufacturas y están mucho mejor que el Perú.¹



Carlos Aquino

- » Director del Centro de Estudios Asiáticos, UNMSM
- » Doctor en Economía con especialidad en Comercio Internacional por la Universidad de Kobe

¹ Ver por ejemplo de Carlos Aquino: "El resurgimiento de Asia: <https://www.slideshare.net/carlosalbertoquinorodriguez/el-resurgimiento-de-asia-241612909>

y el libro del mismo autor: "Introducción a la Economía asiática" https://economia.unmsm.edu.pe/publ/arch_libr-bolt/EconomiaAsiatica.pdf

Bibliografía

- BCRP. (s.f.) Glosario de términos económicos. (consultado el 16 de junio 2021) <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/b.html>
- (s.f.). Cuadros anuales (consultado el 05 de junio de 2021). <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/cuadros/memoria>
- (s.f.). Guía Metodología de la Nota Semanal. (consultado el 16 de junio 2021) <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Guia-Metodologica/nota-semanal/Guia-Metodologica-11.pdf>
- (2008). Potencial y limitantes de las exportaciones no tradicionales. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2008/Nota-Estudios-15-2008.pdf>
- (2013). Exportaciones no tradicionales 2000 – 2012, una historia de crecimiento, apertura y diversificación. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-156/moneda-156-07.pdf>
- (2021). Notas de estudios del BCRP N°33. Balanza comercial - 2021 <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2021/nota-de-estudios-33-2021.pdf>
- Casas J. (2011) Diversificación de las exportaciones sobre crecimiento económico en Colombia. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/8674/0508904-P-E-15.pdf;jsessionid=6F022AEC5D55F6C6867B94B868953E6C?sequence=1>
- CEPAL (2019) La competitividad y sus factores determinantes: un análisis sistémico para países en desarrollo. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45005/RVE129_Medeiros.pdf
- Cornejo C. (10 febrero 2021) El Perú exporta a 174 mercados. El Peruano. <https://elperuano.pe/noticia/115043-el-peru-exporta-a-174-mercados>
- COMEXPERU (2020) Memoria Anual 2019. https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/memoria/Memoria_COMEXPERU_2019.pdf
- INEI (febrero 2016) Evolución de las Exportaciones e Importaciones. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico-n02_exportaciones-e-importaciones-dic2015.pdf
- (febrero 2018) Evolución de las Exportaciones e Importaciones. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-n02_exportaciones-e-importaciones-dic2017.pdf
- (febrero 2020) Evolución de las Exportaciones e Importaciones. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-n02_exportaciones-e-importaciones-dic2019.pdf
- (febrero 2021) Evolución de las Exportaciones e Importaciones. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_export_import_dic20.pdf
- (Marzo 2021) Evolución de las Exportaciones e Importaciones. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/03-informe-tecnico-evol-de-expor-e-impor-ene-2021.pdf>
- Martínez, G. (2019) Diversificación de las exportaciones no tradicionales: una propuesta para su descomposición a nivel de firmas. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-179/moneda-179-06.pdf>
- MEF (s.f.) El Perú crece con bienestar social. https://www.mef.gob.pe/contenidos/prensa/logros_2006_2010.pdf
- Magrassi, M. (s.f.) Programa de Desarrollo de Políticas de Comercio Exterior. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/Sites/Bid/informe.htm#contexto
- OMC (2018) Examen estadístico de comercio mundial 2018. https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/wts2018_s/wts2018_s.pdf
- Ponce, F. y Quispe, M. (2010) Políticas Comerciales Internacionales y la Estructura del Comercio Exterior Peruano. <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/LDE-2010-04-09.pdf>
- Ramos, J. (2019) Análisis de los determinantes del saldo de la balanza comercial en el Perú 2001-2008. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11991/Ramos_Quispe_Washington_Joel.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, P. y Chuy, A. (s.f) Términos de Intercambio y Ciclo Económicos: 1950 –1998. (consultado el 16 de junio 2021) <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/06/Estudios-Economicos-6-8.pdf>
- Vargas, A (2018) Crecimiento de las Exportaciones y el Crecimiento Económico en Perú: Evidencias de casualidad 1990 – 2016. http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3886/1/2018_Vargas-Ruiz.pdf
- MINCETUR(s.f) Comercio Exterior (consultado el 30 de junio del 2021) <https://www.mincetur.gob.pe/comercio-exterior/>



losario

Competitividad:

Se define como la capacidad de una empresa para crear e implementar estrategias competitivas y mantener o aumentar su cuota de productos en el mercado de manera sostenible (CEPAL, 2019).

Balanza de cuenta corriente:

Es un indicador económico que detalla de manera exacta la forma en la que un país interactúa con el resto del mundo; está compuesta por cuatro rubros: balanza comercial, servicio, renta de factores y transferencias corrientes (BCRP, 2019).

Balanza comercial:

Registra el intercambio de mercancías de un país con el resto del mundo. Su saldo es la diferencia entre los ingresos por exportaciones y los gastos por importaciones (BCRP, s.f.).

Términos de intercambio de comercio exterior:

Se define como términos de intercambio a la relación que existe entre los precios de productos de exportación y los precios de productos de importación (Rodríguez, P. y Chuy, A., pg 1).

Exportaciones de bienes tradicionales:

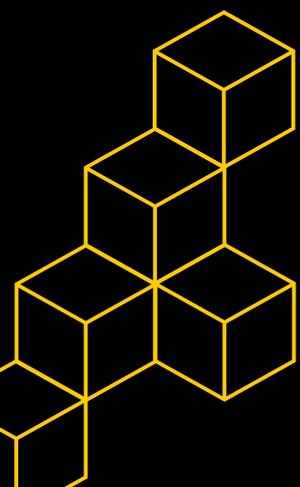
Son productos de exportación que históricamente han constituido la mayor parte del valor de nuestras exportaciones. Generalmente tienen un valor agregado menor que el de los productos no tradicionales (BCRP, s.f.).

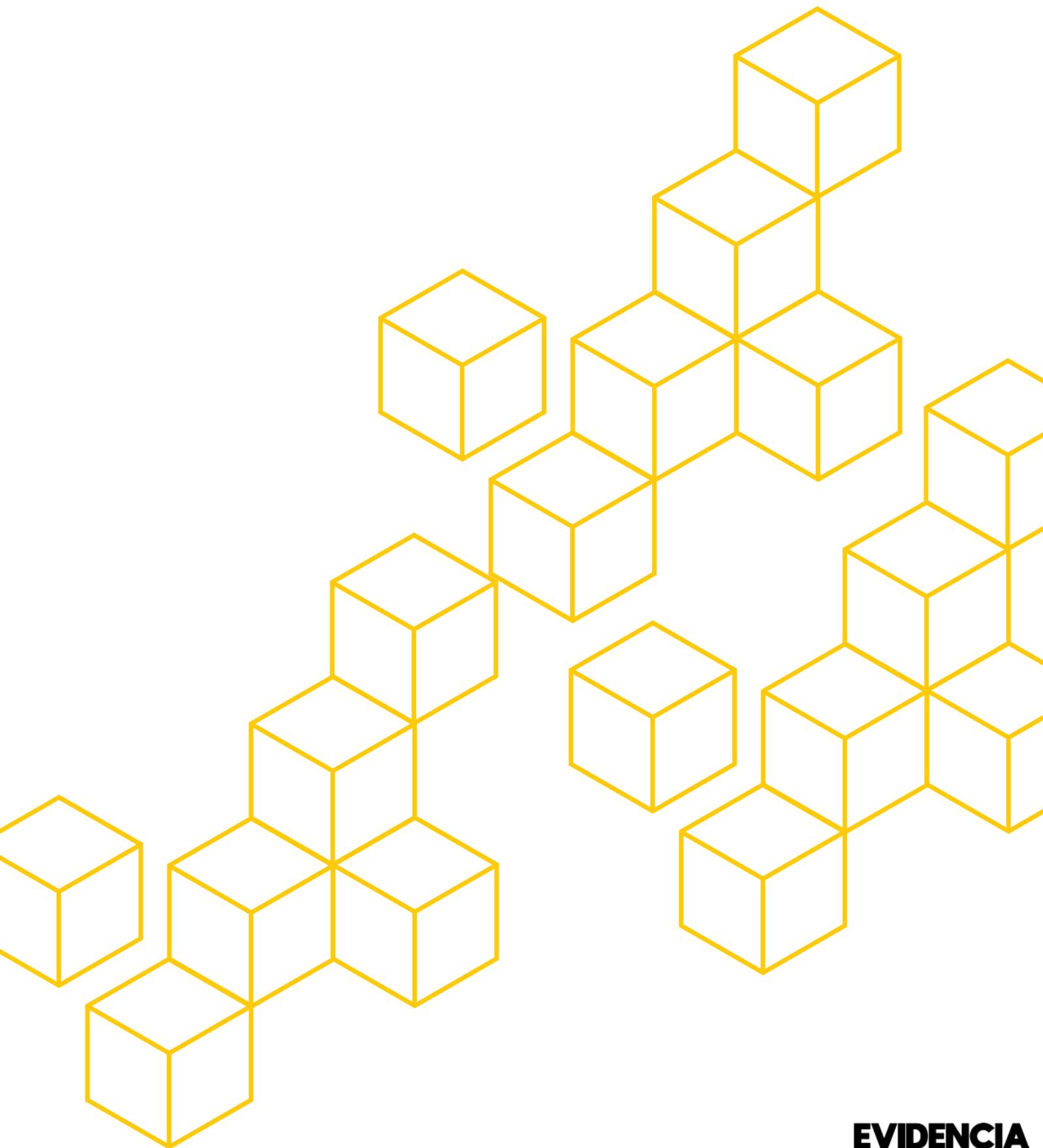
Exportación de bienes no tradicionales:

Productos de exportación que tienen cierto grado de transformación o aumento de su valor agregado, y que históricamente no se transaban con el exterior en montos significativos (BCRP, s.f.).

Importaciones:

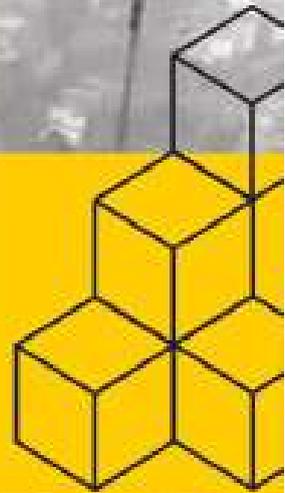
Registro de la compra del exterior de bienes o servicios realizada por una empresa residente que da lugar a una transferencia de la propiedad de los mismos, las importaciones se clasifican según su uso o destino económico en bienes de consumo, insumos, bienes de capital e importaciones de otros bienes (BCRP, s.f.).





2
PROYECTO
BICENTENARIO

INDICADORES SOCIALES



Anthony Mendez
Melissa Montero

Comentado por: Dante Urbina

EVIDENCIA

Capítulo III

Indicadores Sociales



Autores:

Anthony Mendez

anthony.mendez@unmsm.edu.pe

Melissa Montero

melissa.montero@unmsm.edu.pe



A puertas del bicentenario, es importante evaluar los avances del país en las condiciones de vida de la población. Una forma de aproximarse a esta realidad es a través del análisis de los indicadores sociales. Estos números permiten medir los cambios producidos por las políticas públicas dirigidas, principalmente, al sector más vulnerable. Estas medidas estandarizadas por entidades nacionales e internacionales ayudan a verificar los resultados y el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas sociales.

En el contexto del Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio, el aumento de la incidencia de estos indicadores estaría asociado a la paralización de la mayoría de las actividades económicas (INEI, 2021). Por ese motivo, este informe describe y

explica la evolución de la incidencia de la pobreza monetaria, del índice de Gini, índice de desarrollo humano (IDH) y los indicadores de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a lo largo de 15 años. Para su construcción, se utilizaron las bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), del Banco Mundial (BM) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A partir de esa información, se concluye que, si bien hubo avances sociales en la última década, aún hace falta fortalecer los programas que permitan seguir mejorando las condiciones de vida de los más vulnerables.

INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA

En el Perú, es evidente la reducción significativa de la pobreza monetaria y de la pobreza monetaria extrema durante más de una década. Esto debido al crecimiento económico, la provisión de servicios públicos y las políticas de superación de la vulnerabilidad social. Sin embargo, el 2020 fue un punto de inflexión para ambos indicadores. Esto debido a los estragos que trajo consigo las medidas para combatir la crisis sanitaria.

El año pasado la pobreza monetaria aumentó en 9.9 pp respecto al 2019, alcanzando al 30.1% de la población a nivel nacional, así 3 de cada 10 personas se encontraban en esas condiciones. Ese aumento significó un retroceso de más de 10 años en la lucha contra este flagelo social en el país (Gráfico N° 3.1).

Situación similar ocurrió con la pobreza monetaria extrema, la cual afectó al 5.1% de la población del país, aumentando en 2.2 pp respecto al 2019. En los últimos cinco años, la pobreza extrema aumentó en 1.0 pp y en los últimos 10 años disminuyó en 2.5 pp.

Según el área de residencia, el aumento de la pobreza monetaria urbana fue mayor, al pasar de 14.6% en 2019 a 26% en 2020 (Gráfico N° 3.2). Por ejemplo, Lima Metropolitana y Callao casi duplican su incidencia de pobreza, al pasar de 14.2% en 2019 a 27.5% en 2020 (IPE, 2019).

Por su parte, las áreas rurales mantienen niveles de pobreza más elevados; sin embargo, su aumento fue menor, al pasar de 40.8% en 2019 a 45.7% en 2020. A su vez, la pobreza monetaria extrema tuvo mayor incidencia en la población rural (13.7%), en comparación con el área urbana (2.9%).

En ese avance de reducción, la estrategia planteada por los gobiernos consistió en generar y fortalecer programas sociales con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Esta estrategia es realizada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Según Daher (2015), la pobreza se enfrenta “por medio de la implementación de programas sociales; es decir, un conjunto de recursos y acciones organizadas cuya finalidad es la resolución de algún problema o necesidad para así contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida del grupo de personas hacia las cuales están dirigidas”.

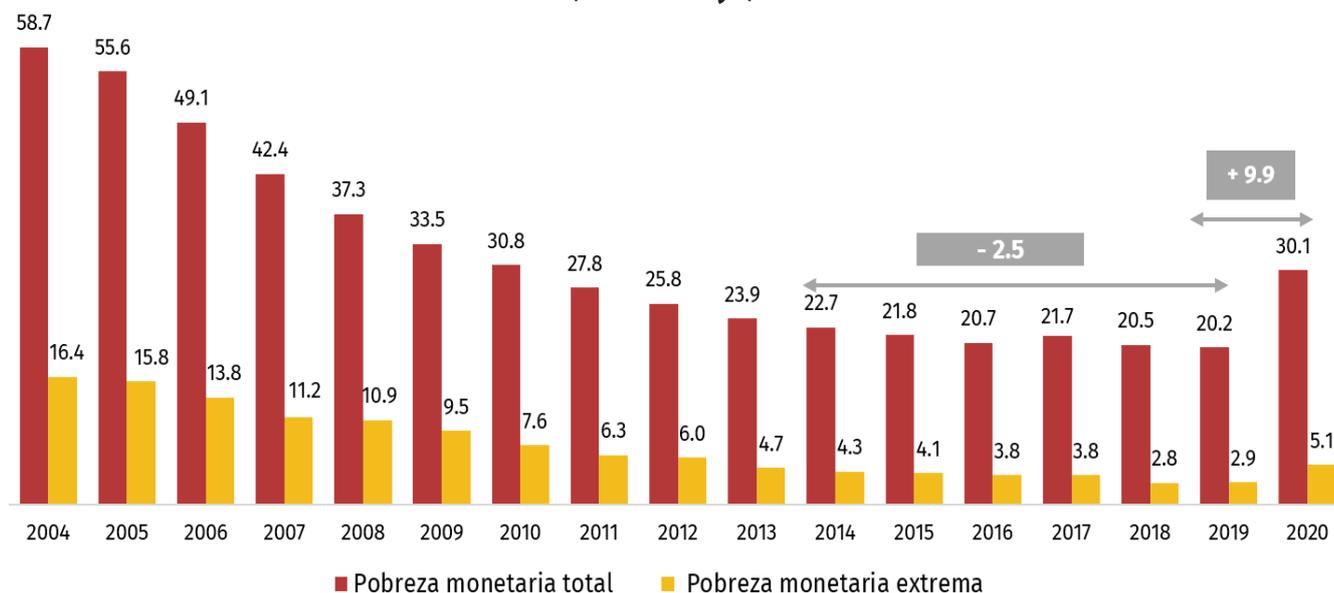
Además, la efectividad de un programa social depende del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que recibe del Midis. Quispe (2017), señala que un aumento en el presupuesto de los programas sociales incrementa la velocidad con que se reduce la pobreza.

La emergencia sanitaria también exige diseñar programas sociales con mayores recursos y nuevos enfoques de intervención. Por un lado, el MIDIS debe continuar con la cobertura de los programas de transferencia monetaria. Por otro lado, debe garantizar la seguridad alimentaria de la población vulnerable. Por consiguiente, este ministerio debe tener tres ejes para su intervención:

- 1) Buscar el desarrollo de capacidades humanas y respeto de los derechos fundamentales.
- 2) Promocionar oportunidades y capacidades económicas.
- 3) Establecer una red de protección social.

Gráfico N° 3.1

Perú: Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total y pobreza extrema, 2004 – 2020 (Porcentaje)



Fuente: INEI – Series Nacionales 2004 -2020.

Tabla N° 3.1

Perú: Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total y pobreza extrema, según área de residencia, 2004 – 2020 (Porcentaje)

AÑO	POBREZA MONETARIA		POBREZA MONETARIA EXTREMA	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
2009	21.3	66.7	2	29.8
2010	20	61	1.9	23.8
2011	18	56.1	1.4	20.5
2012	16.6	53	1.4	19.7
2013	16.1	48	1	16
2014	15.3	46	1	14.6
2015	14.5	45.2	1	13.9
2016	13.9	43.8	0.9	13.2
2017	15.1	44.4	1.2	12.8
2018	14.4	42.1	0.8	10
2019	14.6	40.8	1	9.8
2020	26	45.7	2.9	13.7

Fuente: INEI – Series Nacionales 2009-2020

POBLACIÓN EN VIVIENDAS EN HACINAMIENTO

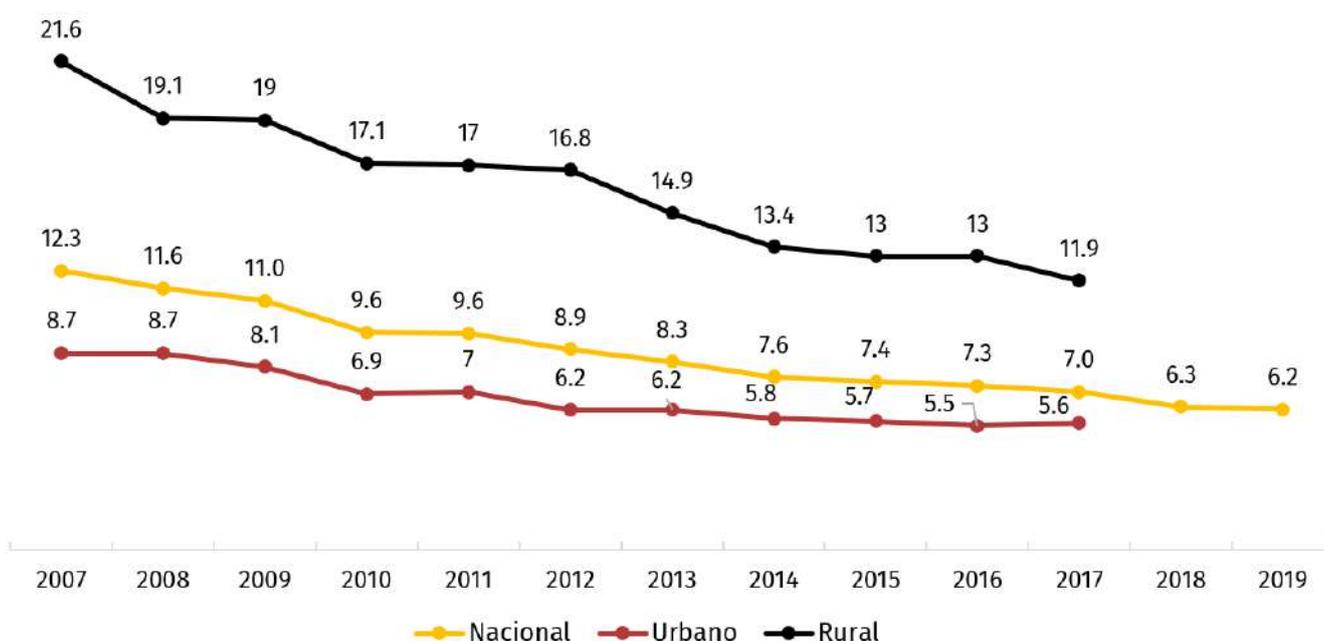
La pobreza bajo el enfoque monetario se limita a medir la pobreza en función del gasto o ingreso de las familias. No considera las condiciones materiales de los hogares producto de la acumulación de activos en el tiempo o de servicios prestados por el Estado (INEI, 2019). Por ese motivo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) implementó la metodología de la pobreza medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Este método se construye a partir de indicadores que identifican las necesidades materiales de la población. Una de esas necesidades es el acceso a una vivienda que brinde un estándar mínimo de habitabilidad. Dicho estándar se mide por el número de personas que viven en una habitación. Se considera situación de hacinamiento cuando una persona vive en un hogar que cuenta con más de 3 a 4 personas por habitación, sin contar con baño, cocina, pasadizo y garaje.

En el gráfico 3.2, podemos visualizar la reducción de este indicador según el área de residencia. El área rural presenta mayor porcentaje de hacinamiento que el área urbana. En el 2017, la diferencia porcentual entre ambas áreas fue de 6.3 p.p. Existe una mayor incidencia de hacinamiento conforme los hogares son más pobres. El 9.7% de los hogares pobres vive en hacinamiento: los hogares más pobres suelen tener más hijos (2.4 en promedio) y más miembros (4.7 en promedio), que los hogares con mayores ingresos (0.8 y 2.5, respectivamente para la clase de ingresos altos). A nivel de regiones, el hacinamiento es mayor en la selva (9.1%), que en la sierra (4.8%) y en la costa (2.7%).

El déficit habitacional se agudiza en el contexto de pandemia, debido a que el hacinamiento en los hogares supone un factor de riesgo para el contagio por COVID - 19.

Gráfico N° 3.2
Perú: Población en viviendas en hacinamiento, según área de residencia, 2007- 2019
(Porcentaje)



Fuente: INEI – Series Nacionales 2007-2019

POBLACIÓN EN VIVIENDAS SIN SERVICIO HIGIÉNICO

A lo largo de los años, se han implementado programas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los sectores más pobres del país. Se ha buscado garantizar, por ejemplo, el acceso a los servicios higiénicos.

Según el Censo Nacional 2017, el 4.0% (308 466) de viviendas particulares eliminan las excretas mediante pozo séptico o tanque séptico, el 5.6% (431 536) mediante letrina con tratamiento y el 17.0% (1 309 559) en pozo negro o ciego. El 6.7% (518 477) de viviendas particulares no tienen ningún tipo de servicios higiénicos. Sus ocupantes eliminan las excretas en río, acequia, campo abierto o al aire libre.

En el periodo intercensal 2007 – 2017, las viviendas particulares con servicios higiénicos conectados a la red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementaron en 46.8% (1 439 807 viviendas) con una tasa de crecimiento promedio anual de 6.9%. En tanto, las viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación aumentaron en 57.0% (224 222 viviendas) con una tasa de crecimiento promedio anual de 7.6% (INEI, 2017)

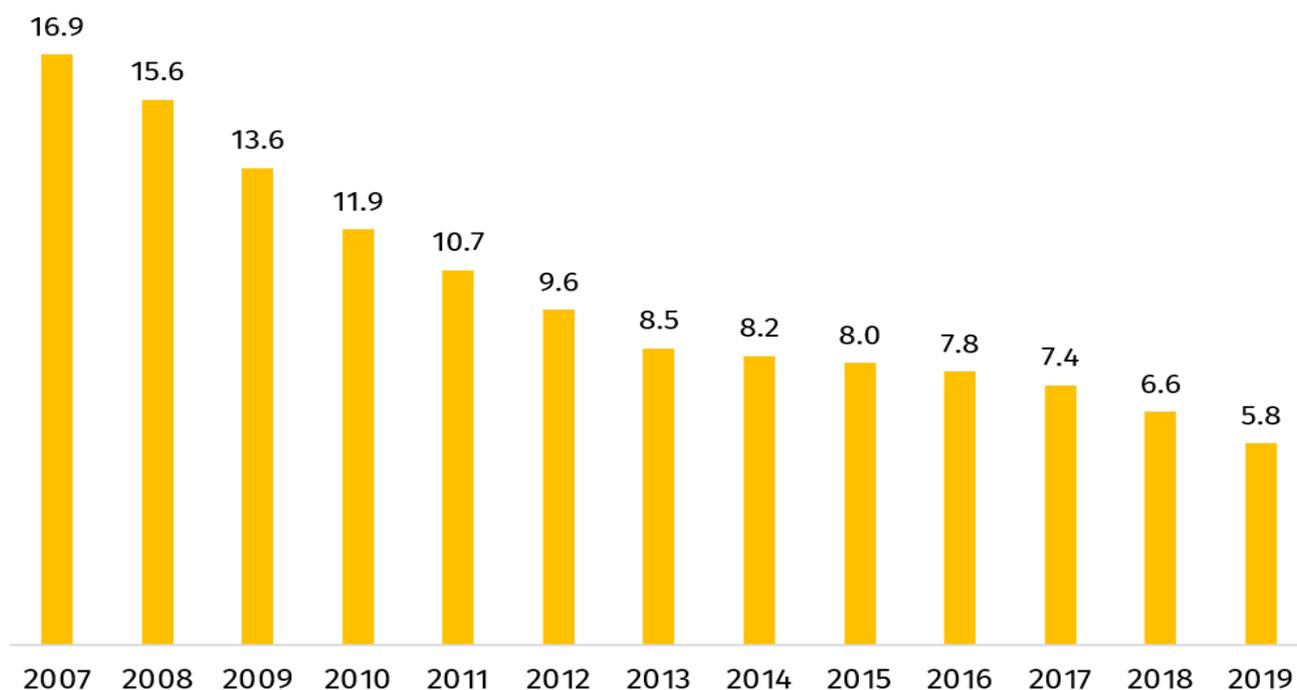
El adecuado servicio de agua y desagüe trae

beneficios desde el ámbito de la salud hasta la economía y beneficios para el propio Estado y el individuo. De acuerdo a la OMS (2009), en el año 2004, a nivel mundial, el 88% de las muertes por diarrea fueron causadas por servicios inadecuados de agua, saneamiento o higiene, el 99% de estas muertes se produjo en países en desarrollo y alrededor del 84% en niños.

Por otro lado, Hutton y Haller (2004) consideran que un servicio de calidad se asocia con beneficios económicos directos para evitar la diarrea, beneficios económicos indirectos relacionados a la mejora de la salud y otros beneficios relacionados con la mejora del servicio de agua y saneamiento.

En el ámbito rural, Carrasco (2011) concluye que es necesario precisar los niveles específicos de servicios que existen y se espera alcanzar. También, es importante cuantificar los recursos invertidos, los costos por persona beneficiada, las relaciones entre inversiones realizadas y la sostenibilidad de los sistemas, entre otros. Además, se deben desarrollar normas y guías técnicas para la selección, diseño y construcción de soluciones y tecnologías no convencionales de agua potable y saneamiento, que incorporen la participación de la comunidad en todo el ciclo del proyecto.

Gráfico N° 3.3
Perú: Evolución del porcentaje de población en viviendas sin servicio higiénico, 2007 – 2019
(Porcentaje)



Fuente: INEI – Series Nacionales 2007-2019

ÍNDICE DE GINI

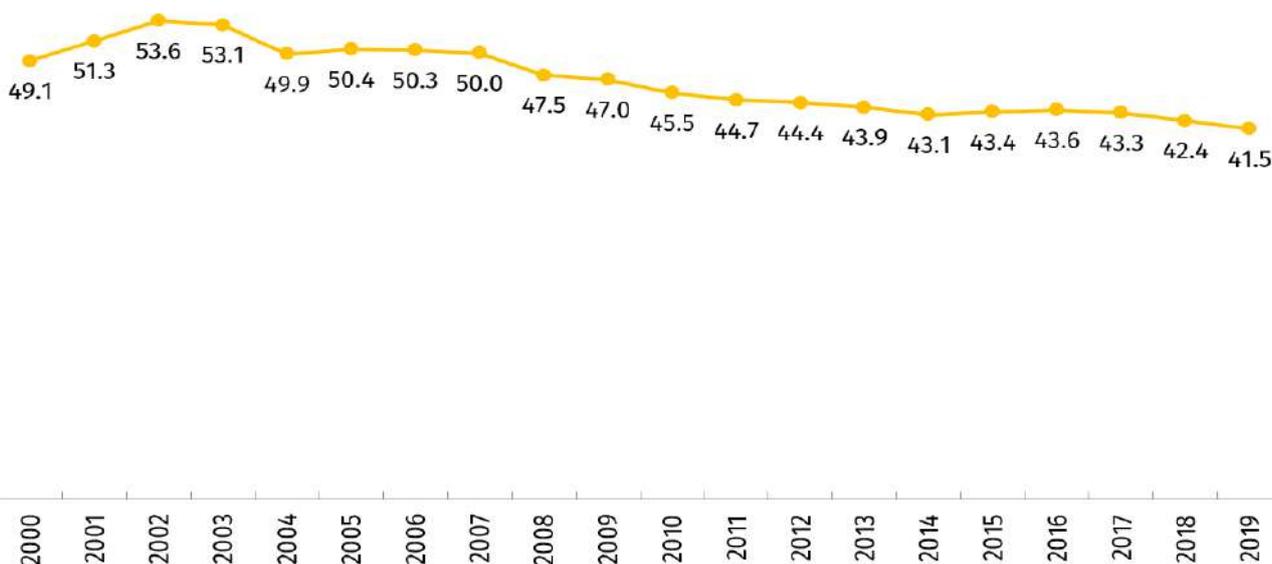
En los últimos 10 años, se observan mejoras redistributivas en América Latina. A partir del 2002, los países de la región empezaron a disminuir significativamente la desigualdad en el ingreso. Los cambios fueron graduales y son apenas perceptibles en las variaciones interanuales; sin embargo, resultan evidentes al comparar períodos más largos (Cepal, 2016). En el caso peruano, entre 2007 y 2017, el coeficiente de Gini disminuyó en 7 pp. En un contexto de crecimiento económico, estas variaciones resultan poco significativas.

Las políticas sociales tienen un papel importante en la reducción de la desigualdad, en particular, las transferencias monetarias públicas (Castillo, 2020). Por ejemplo, Castro et al. (2012) estimaron la contribución del programa de transferencia condicionada Juntos sobre la reducción de la desigualdad para el periodo 2006-2010. La conclusión es que este programa reduce la desigualdad, dependiendo de parámetros estructurales como el poder y la eficiencia del Estado, el funcionamiento del aparato fiscal, los mecanismos de entrega de política social, entre otros (Yamada et al., 2016)

Castillo (2020) descompone la desigualdad a nivel regional, donde los resultados más importantes provienen de la contribución de las transferencias monetarias públicas. Con excepción de Madre de Dios, las transferencias públicas fueron decisivas para la disminución de la desigualdad. De las 25 regiones, en 10 de ellas las transferencias públicas representaron más de una cuarta parte de la reducción del coeficiente de Gini. Esto sugiere que la política social ha sido lo suficientemente bien focalizada como para tener efectos distributivos.



Gráfico N° 3.4
Perú: Índice de Gini, 2000-2019
(Puntos del índice)



Fuente: Banco Mundial

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

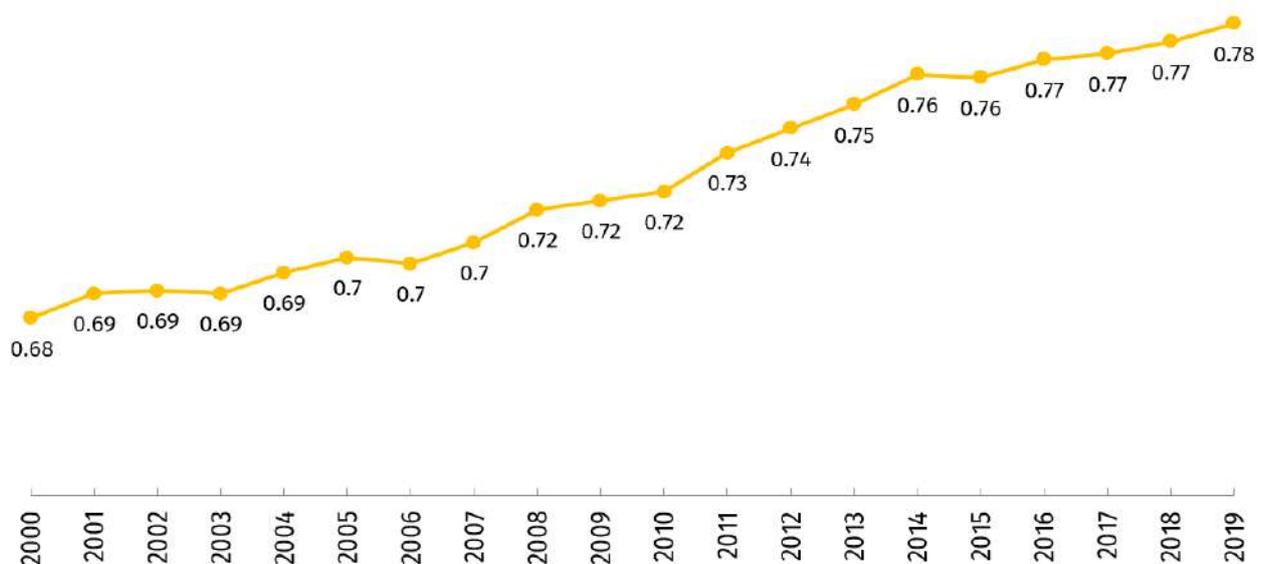
El valor del índice desarrollo humano (IDH) global en 2017 aumentó en 21.7% respecto a 1990. Aunque los valores del IDH han aumentado en todas las regiones, este crecimiento se ha ralentizado, principalmente, por la crisis económica del 2008. Además, a medida que avanza su ciclo de vida, las personas se acercan a los techos de los componentes de este índice (esperanza de vida y los años de escolaridad). El único componente que podría seguir creciendo son los ingresos, pero inclusive el aumento de los ingresos se ralentiza cuando maduran las economías (PNUD. 2018).

En el caso del Perú, el IDH ha tenido una tendencia creciente desde el año 2000. No obstante, Osorio (2010) menciona que, aunque existe una agenda explícita de políticas de desarrollo humano, el enfoque dimensional sugiere que su evaluación debe tomar en cuenta en qué medida estas expanden las libertades reales de la gente.

El reconocimiento de estas libertades implica la incorporación del entendimiento y las percepciones de la población en el proceso de definición de prioridades de política. Sin una interacción que le permita al Estado reconocer y atender las principales preocupaciones de los ciudadanos, el involucramiento público con las políticas de desarrollo humano será débil y, por lo tanto, su efectividad estará limitada. Para implementar políticas públicas, es importante tener un objetivo final claro (Osorio, C., 2010).

El IDH en nuestro país aumentó de 0.68 a 0.78 entre 2000 y 2019. Teniendo ligeras disminuciones en los años 2003, 2006 y 2015; y el mayor incremento en el año 2011. Todas estas variaciones resultan ser igualmente muy pequeñas en el contexto de crecimiento económico que vivió el país durante esos años.

Gráfico N° 3.5
Perú: Índice de desarrollo humano, 2000-2019
(Puntos del índice)



Fuente: Banco Mundial

Comentario del Capítulo de Indicadores Sociales

por Dante Urbina

El Perú cumple 200 años desde la proclamación de su independencia. Se canta en el Himno Nacional “Somos libres, seámoslo siempre”. ¿Pero somos realmente libres? ¿Hemos sido libres alguna vez? ¿O no lo hemos sido nunca? La historia Republicana del Perú es en gran parte una historia no solo política sino también (tal vez sobre todo) económica. Dependimos de Inglaterra en el siglo XIX, de Estados Unidos en el siglo XX y, al parecer, venimos a depender de China en el siglo XXI. En efecto, siendo el Perú una economía sigue fundamentalmente un modelo primario exportador, es natural que dependamos de la dinámica económica del mayor demandante de materias primas en el mundo: China. En jocoso (y a la vez dramático) reconocimiento de esta realidad se ha llegado a decir que “si China estornuda, el Perú se resfría”.

Pues bien, China ha estornudado. Se ha dado un gran estornudo conocido como Covid-19 que ha afectado a la economía a nivel global. Así nos encuentra al Perú el Bicentenario: “resfriado”. La afectación ha sido particularmente marcada en nuestra economía, siendo que el PBI peruano tuvo una caída de 11.1% en 2021, la cual fue la mayor caída de Latinoamérica luego de Venezuela.

Del presente documento queda claro que el Perú ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años, pero está aún lejos del desarrollo. Hubo avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad, pero no de modo tal que se incorporase de forma consistente a las personas al aparato productivo. Se redujo la estadística de pobreza y el índice de Gini, pero la vulnerabilidad en gran parte se mantuvo. De este modo, persistía la posibilidad de volver a situación de pobreza si había algún shock exógeno. Dicho y hecho. Con la pandemia se retrocedió todo lo que se había avanzado en materia de reducción de la pobreza en tanto en 2020 la tasa de pobreza subió 10 puntos porcentuales alcanzando al 30% de la población peruana.

Esto se asocia a un grave problema estructural de la economía peruana: el alto grado de informalidad. Gran parte de la población se agencia los medios de vida por medio del comercio ambulatorio o trabajando con “contratos” informales en el sector servicios. Con las restricciones por el Covid-19 y la contracción de la economía, la vulnerabilidad llevó a que la pobreza en potencia se transformase en pobreza en acto. Esto fue particularmente claro en las zonas urbanas, precisamente aquellas en que se concentra la mayor parte de la población al punto que no puede ser del todo absorbida por el mercado laboral formal. Así, la pobreza monetaria en Lima Metropolitana y Callao prácticamente se duplicó, pasando de 14.2% en 2019 a 27.5% en 2020.

Podemos seguir creciendo por dinámica coyunturales como el aumento del precio de los minerales, pero mientras no resolvamos nuestros problemas estructurales (corrupción, centralismo, informalidad, etc.), seguiremos siendo “un mendigo sentado en un banco de oro”.



Dante Urbina

- » Docente de la Universidad de Lima
- » Dr(C). En Economía por la PUCP

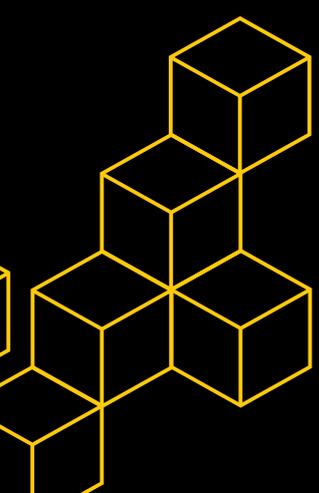
Bibliografía

- Alkire, S., Dirksen, J., Nogales, R., and Oldiges, C. (2020). Multidimensional poverty and COVID-19 risk factors: A rapid overview of interlinked deprivations across 5.7 million people. OPHI Briefing 53, Oxford Poverty and Human Development Initiative, University of Oxford.
- Amarante, V., Galván, M., Mancero, X. (2016). Desigualdad en América Latina: una medición global. Revista CEPAL, N° 118 (LC/G.2676-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Aramburú Lopez de Romaña, C. y Rodríguez Gómez-Cornejo, M. (2011). Políticas sociales y pobreza. Lima, Peru: Consorcio de Investigación Económica y Social
- Carrasco Mantilla, William, 2011. "Políticas públicas para la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en las áreas rurales," Documentos de Proyectos 388, Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Castillo, L. (2020). Regional Dynamics of Income Inequality in Peru. Working Paper. Lima, Perú. Banco Central de Reserva del Perú.
- Hutton, G., & Haller, L. (2004). Evaluation of the costs and benefits of water and sanitation improvements at the global level. Geneva: World Health Organization.
- INEI. (2018). Perú, Perfil Sociodemográfico, 2017. Informe Nacional.
- INEI. (2019). Ficha técnica de la Encuesta Nacional de Hogares 2019.
- INEI. (2019). Perú: Perfil de la Pobreza por Dominios Geográficos, 2004-2013. Informe Técnico, Lima.
- Informe de Desarrollo Humano (1990), Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, PNUD, Nueva York, Estados Unidos.
- IPE. (2021). Pobreza 2020: El Perú retrocede 10 años. Portal IPE. <https://www.ipe.org.pe/portal/pobreza-2020-el-peru-retrocede-10-anos/>
- Mauro, R. (2006). Una evaluación de las políticas sociales del gobierno de Toledo. Perú Hoy: democracia inconclusa, transición y crecimiento. pp 339-379. Lima, Perú. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Molina Salazar, R. E., & Pascual García, J. M. J. (2015). El Índice de Desarrollo Humano como indicador social. Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, 44(4), 127-143.
- Osorio, C. (2010) Evaluando políticas de desarrollo humano: el caso de la agenda de política pública en el Perú. Apuntes. Revista De Ciencias Sociales, (67), 109-128.
- PNUD. (2018). Índices e indicadores de desarrollo humano Actualización estadística de 2018. UN Plaza, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos
- Quispe, M. (2017). Impact of social programs in the decrease of poverty.
- World Health Organization. (2009). Global Health Risks. Mortality and burden of disease attributable to selected major risks. Geneva.
- Yamada, G., Castro, J. F., and Oviedo, N. (2016). Revisitando el coeficiente de Gini en el Perú: El rol de las políticas públicas en la evolución de la desigualdad. Working Papers 16-06. Lima, Perú. Centro de Investigación, Universidad del Pacífico.





losario



Incidencia de la pobreza monetaria:

Se define como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc). Asimismo, son pobres monetarios extremos aquellas personas que integran hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos.

Población en viviendas en hacinamiento:

Se considera como vivienda hacinada aquella en la que habitan más de 3 personas por habitación, es decir, un índice de hacinamiento mayor a 3 (INEI, 2007). El hacinamiento es la aglomeración excesiva de un número de personas en un mismo lugar (INEI, 2020). Asimismo, se considera como vivienda hacinada aquella en que habitan más de 3 personas por habitación, es decir, un índice de hacinamiento mayor a 3 (INEI, 2007).

Índice de Gini:

El indicador más utilizado y aceptado para cuantificar los niveles de desigualdad de ingresos es el coeficiente de concentración de Gini, que toma valores entre 0, cuando existe completa igualdad en la distribución del ingreso, y 1, en caso de completa desigualdad (Lizárraga, 2013).

Índice de desarrollo humano:

El índice de desarrollo humano (IDH) provee una medida compuesta de tres dimensiones del desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida; tener educación, medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria; y gozar de un nivel de vida digno, medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo (PNUD, 2006).

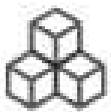
Población en vivienda sin servicio higiénico:

La infraestructura sanitaria de la vivienda suele distinguirse por dos principales características; por un lado, la disponibilidad de un servicio higiénico y, por otro, el sistema de eliminación de aguas servidas. De acuerdo con CEPAL / PNUD (1989), la disponibilidad de servicio higiénico al interior de la vivienda se relaciona con una serie de necesidades del hogar, entre las cuales se cuentan, en primer lugar, la eliminación corporal de desechos personales, la higiene y el acicalamiento personal.



2
**PROYECTO
BICENTENARIO**

INDICADORES DE GENERO



Karina Rodriguez
Lea Hurtado

Comentado por: Ximena Salazar

EVIDENCIA

Capítulo IV

Indicadores de Género



Autores:

Karina
Rodríguez

karina.rodriguez1@unmsm.edu.pe

Lea
Hurtado

lea.hurtadoreyes@gmail.com



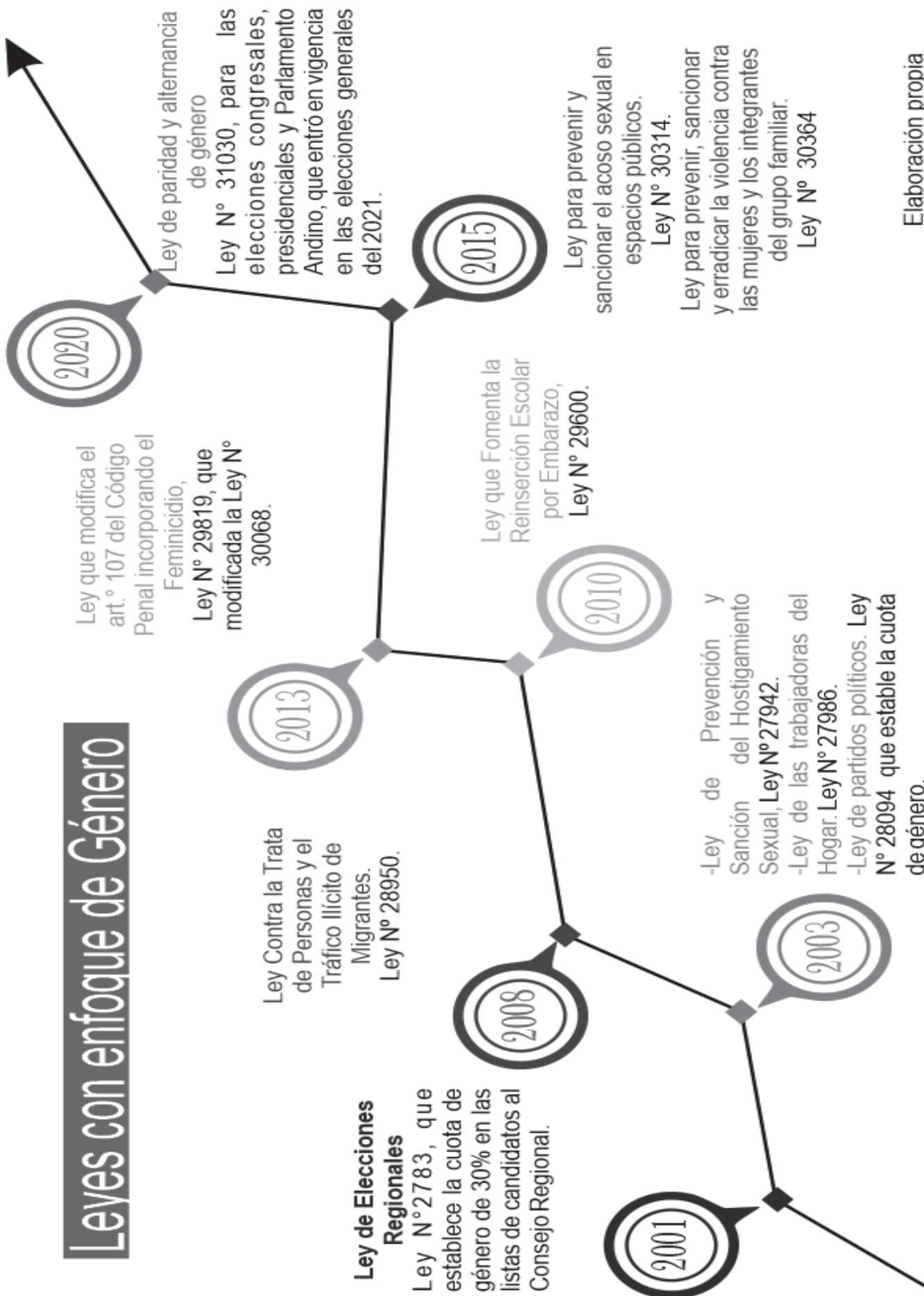
El género como categoría de análisis abarca una gama de temas basados en la desigualdad económica, política, social, entre otros, que parten de los constructos sociales de cada sociedad. Siendo su objetivo comprender y visibilizar la sociedad desde la interseccionalidad y transversalidad, el enfoque de género aporta un estudio diferenciado de los diferentes aspectos de la vida humana.

Dado la problemática de la situación de desigualdad y vulnerabilidad de las mujeres, adolescentes y niñas peruanas frente a sus pares, el enfoque de género ha sido tomado como pilar gubernamental por gobiernos, instituciones y organismos internacionales. Su despegue empezó en los años 90, tras la firma de acuerdos y cumbres internacionales que promovían la equidad de género en el desarrollo de las políticas públicas.

Con la creación del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDH) en 1996 (actual Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables), se empiezan a desarrollar políticas públicas, programas sociales y normativas al respecto. En el Perú, destacan las siguientes: Ley N° 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, Ley N° 31030 de paridad y alternancia de género, entre otras.

A pesar de estos avances, falta recorrer un largo camino hacia la paridad entre peruanas y peruanos. Por ese motivo, esta sección desarrollará indicadores de brecha de género en la política y la economía, y mostrará datos sobre la violencia de género y el feminicidio. La finalidad de este documento consiste en explicar los avances y los retrocesos de estos indicadores durante los últimos 20 años de la vida republicana peruana.

Leves con enfoque de Género



Elaboración propia

ÍNDICE GLOBAL DE BRECHA DE GÉNERO

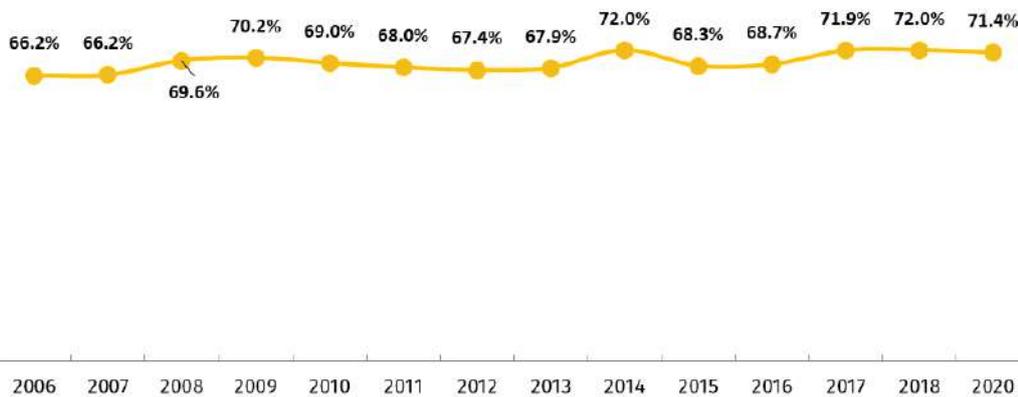
En el Índice Global de Brecha de Género elaborado por el Foro Económico Mundial, se observa que el Perú ha tenido una tendencia creciente (ver Gráfico N° 4.1.), aunque con una variación poco significativa, manteniéndose en el rango de 66% a 72% a lo largo del periodo de análisis.

Si bien es cierto que Perú posee normativas en relación a la brecha de género, en el 2020, hubo un pequeño aumento de la brecha de género respecto a años anteriores. Este incremento respondería a la crisis sanitaria por la pandemia de la COVID - 19. El confinamiento agudiza la crisis del cuidado, aumentando la carga global de trabajo de las mujeres y perjudicando el trabajo remunerado y su salud

mental. Asimismo, debido a la segregación laboral por género existen actividades mayoritariamente dirigidas por mujeres como servicios, comercio interno y turismo.

Casualmente, estas actividades fueron las más golpeadas por la pandemia, lo que generó una mayor pérdida de ingresos de las mujeres que de los hombres. En ese mismo contexto, se evidenciaron la desigualdad de acceso a la educación virtual y la sobrecarga laboral. Un sistema de salud con participación mayoritaria de profesionales mujeres y el limitado uso de la tecnología por cuestiones género también afectaron a las peruanas. (OEA y CIM, 2020).

Gráfico N° 4.1
Perú: Índice global de brecha de género, 2006-2020
(Porcentaje)



Fuente: Foro Económico Mundial

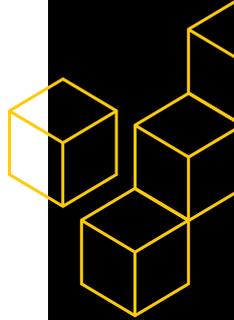
En 2020, el Perú se encontró en el puesto 66 del ranking mundial de brecha de género y ocupó el séptimo puesto a nivel de Latinoamérica, en ambos casos muy por debajo del promedio (Ver Tabla N° 4.1).

En resumen, en estos últimos 20 años, el Perú tuvo importantes avances en la materia, ya que el Índice Global de Brecha de Género ha disminuido considerablemente en las áreas de educación y política. En el área económica, hubo retrocesos en la participación económica y en el mercado laboral, pero en participación política y acceso a la educación hubo importantes avances. (Cámara Comercio de Lima, 2018).

Tabla N° 4.1
Ranking de la Brecha de Género 2020 a nivel LATAM

País	Ranking de la Brecha de Género
1. Colombia	22°
2. Argentina	30°
3. Bolivia	32°
4. Uruguay	37°
5. Ecuador	48°
6. Chile	57°
7. Perú	66°
8. Venezuela	67°
9. Brasil	92°
10. Paraguay	100°

Fuente: Foro Económico Mundial



PROPORCIÓN DE ESCAÑOS OCUPADOS POR MUJERES EN LOS PARLAMENTOS NACIONALES

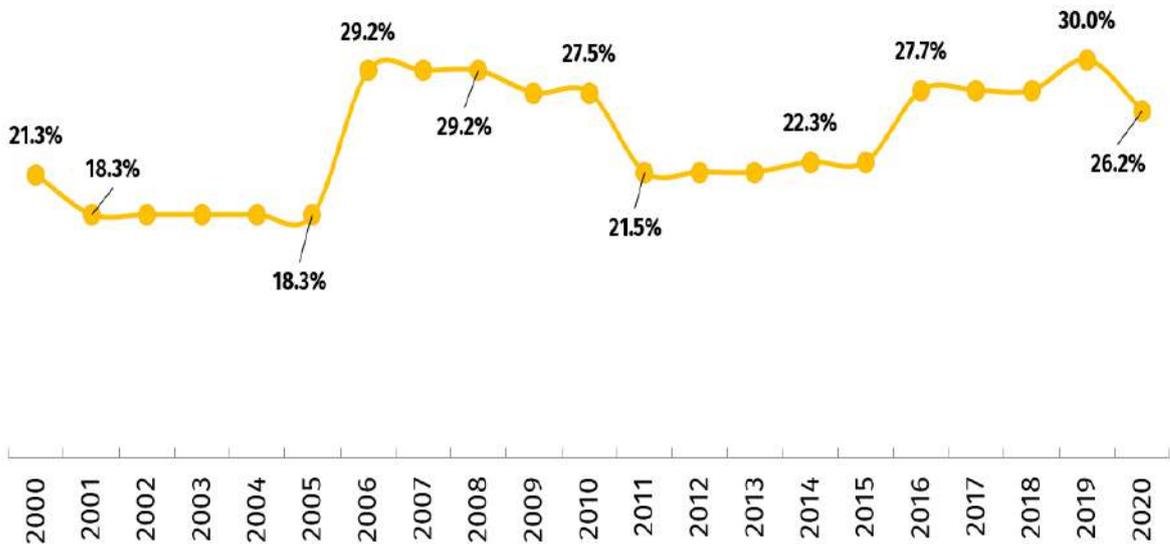
El número de escaños en los parlamentos nacionales, históricamente, han sido ocupados por varones, pero desde la Ley del voto femenino (1955) y la Ley de sufragio universal (1969) ha habido cambios en la configuración del Congreso.

En el Gráfico N° 4.2., se observa que la menor representación de mujeres se dio en el periodo 2001-2005, contando con una participación de solo el 18.33%. A partir del 2006, se ve un aumento sustancial en la proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales. Este avance fue impulsado por una de las medidas más representativas en esta materia: la Ley N° 27387 que modificó la cuota de género en la lista de los partidos políticos de 25% a 30%, decretada durante el gobierno de Alejandro Toledo.

En el año 2019, se dio la inserción más grande de parlamentarias teniendo un 30% de representatividad. A mediados del 2020, se aprobó la Ley de Alternancia y Paridad de Género, en el gobierno de Martín Vizcarra, que entró en vigencia a partir de las elecciones congresales extraordinarias del 2020.

En las Elecciones Generales del 2021, 30 mujeres fueron las que consiguieron una curul en el parlamento nacional. Siendo la oferta política de candidatas de una tendencia menor de 40 años. Del total de candidatas, el 30.7% son mujeres de 30 a 40 años, el 14.4% son mujeres jóvenes y el 12.1%, adultas mayores (JNE, 2021).

Gráfico N° 4.2
Perú: Proporción de escaños ocupados por mujeres en los Parlamentos Nacionales, 2000-2020 (Porcentaje)



Fuente: Banco Mundial

No obstante, se debe tener en cuenta que la posición en las listas puede influir en la proporción de escaños ocupados por mujeres, a pesar de las normativas previas.

Cuando un candidato o candidata encabeza la lista de su partido político hay mayor probabilidad de obtener una curul. Si bien las mujeres participan en una menor proporción que los hombres, ellas se encuentran con la desventaja de la lista partidaria, produciendo un bajo desempeño electoral de mujeres ya que tienen menor oportunidad.

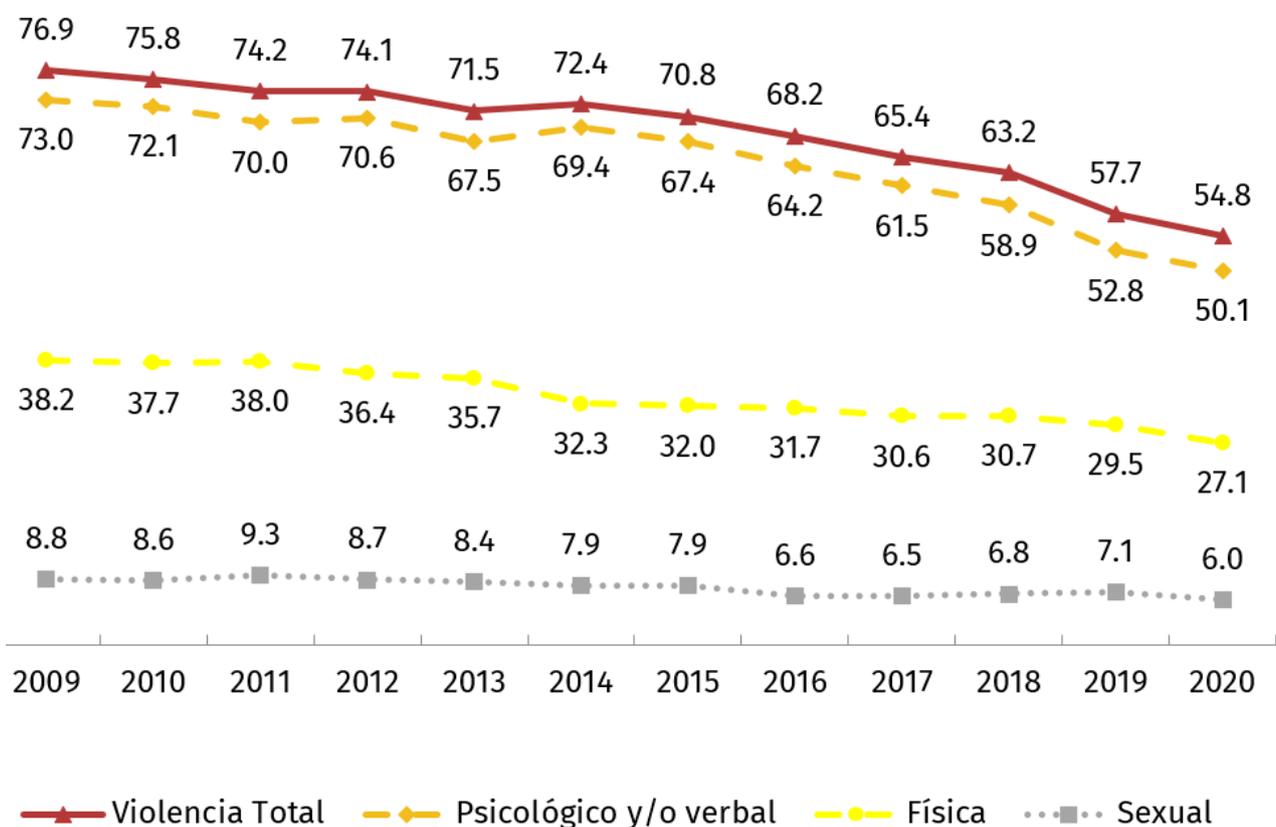
MUJERES AFECTADAS POR VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL

La violencia contra la mujer es un riesgo para la vida de millones de mujeres. En el país, el panorama es preocupante no solo por la cifra de víctimas, sino porque muchas de ellas acudieron a las autoridades sin recibir respuesta. Una respuesta inmediata puede evitar más víctimas de feminicidio. Uno de los casos más resaltantes de violencia en nuestro país fue el de Arlette Contreras (2015) y Lady Guillen (2012).

La relación de la víctima y el agresor suele ser cercana en los casos de violencia contra la mujer. La investigación del Centro de la Mujer Peruana (CMP) Flora Tristán (2005) halló que “más del 64% de víctimas en el momento de la agresión mantenía una relación sentimental, afectiva o íntima con su agresor” (Macassi, p. 25). Es decir, los agresores no son personas externas al círculo cercano de la víctima. Al contrario, las mujeres conocen al agresor en la mayoría de los casos de violencia y feminicidio.

Gráfico N° 4.3

Perú: Evolución de la violencia contra la mujer, ejercida alguna vez por el esposo o compañero, según formas de violencia, 2009-2020 (Porcentaje)



Fuente: INEI – ENDES

Tabla N° 4.2
Perú: Evolución de la violencia contra la mujer, ejercida alguna vez por el esposo o compañero, según formas de violencia, 2009-2020 (Porcentaje)

Año	Violencia Total	Formas de Violencia		
		Psicológica y/o verbal	Física	Sexual
2009	76.9	73.0	38.2	8.8
2010	75.8	72.1	37.7	8.6
2011	74.2	70.0	38.0	9.3
2012	74.1	70.6	36.4	8.7
2013	71.5	67.5	35.7	8.4
2014	72.4	69.4	32.3	7.9
2015	70.8	67.4	32.0	7.9
2016	68.2	64.2	31.7	6.6
2017	65.4	61.5	30.6	6.5
2018	63.2	58.9	30.7	6.8
2019	57.7	52.8	29.5	7.1
2020	54.8	50.1	27.1	6.0

Fuente: INEI – ENDES

De acuerdo con el Gráfico N° 4.3., en Perú, la violencia total en contra de la mujer presentó una tendencia decreciente desde el 2015. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención de Belém do Pará” exige al Perú enfrentar la violencia contra la mujer desde 1995, desarrollando así el MIMP una serie de productos y servicios interdisciplinarios como: la línea 100, el chat 100, los Hogares de Refugio Temporal, Centro de Emergencia Mujer (CEM), entre otros.

Actualmente destaca el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA, creado mediante la modificación del Decreto Supremo N° 008-2001 PROMUDEH en el 2019.

Pese a la disminución de los casos de violencia de género, Daniela Viteri, directora de la Dirección General contra la Violencia de Género y del Programa AURORA (2020), afirma que estos datos subestiman la proyección total de víctimas en el país.

Existen sesgos en el recojo de las denuncias por violencia de género. Muchas no son tomadas como tal en las comisarías, puesto que las mujeres no presentan lesiones. Además, otras mujeres evitan denunciar a su agresor por su situación de vulnerabilidad. Por ello, es importante que toda persona que conoce algún caso de violencia contra la mujer denuncie inmediatamente a las autoridades, según Nancy Tolentino, directora del Programa AURORA del MIMP (Tolentino, N. 2020).

FEMINICIDIO O FEMICIDIO

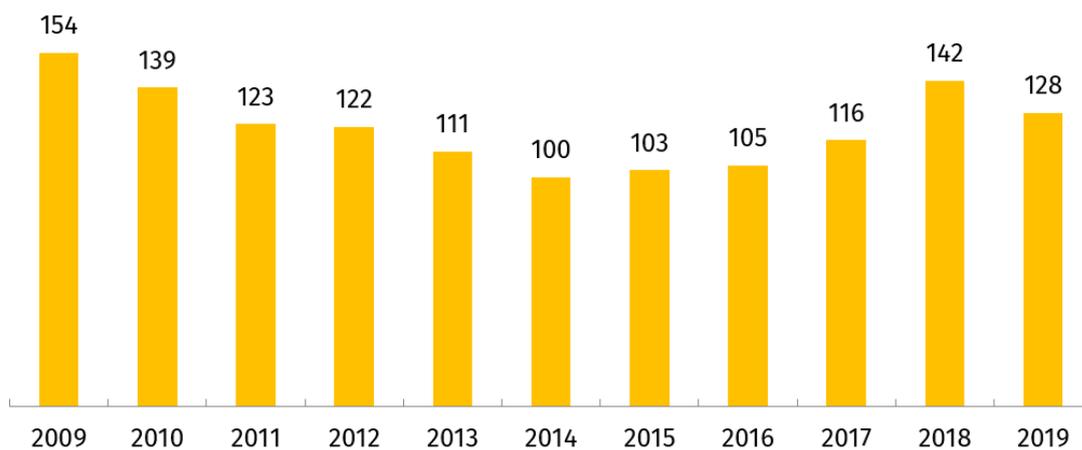
Los casos de feminicidio continúan siendo una constante en nuestra realidad nacional y se agravaron durante la pandemia. Al establecer el confinamiento obligatorio a nivel nacional, muchas mujeres fueron obligadas a convivir con su agresor. Mujeres, adolescentes y niñas fueron víctimas de violencia sexual, feminicidio y acoso en Latinoamérica y el Caribe, situación que se agravó por los pocos servicios de atención y denuncia, como los albergues para víctimas (OEA y CIM, 2020).

La Línea 100, línea de emergencia para denunciar la violencia familiar y sexual, recibió un aproximado de 100 mil llamadas al mes a lo largo de la pandemia de coronavirus en el 2020. Esta cifra representa un incremento de 97% respecto al

2019, según la directora de la Unidad de Articulación Territorial del Programa Nacional Aurora del MIMP, Patricia Garrido (El Peruano, 2021, s/p). Es decir, en lugar de continuar con la tendencia iniciada en el 2019, la tasa de feminicidio se enfrenta a las duras condiciones de la pandemia por Covid 19, hecho que se refleja en las respuestas del MIMP contra la violencia de género.

En el Gráfico N° 4.4 se puede observar una disminución en el periodo del 2009 al 2014, teniendo como pico más bajo 100 feminicidios por cada 100 000 mujeres. A partir del 2015, los casos de feminicidios incrementaron de manera progresiva llegando hasta 142 casos por cada 100 000 mujeres en el año 2018.

Gráfico N° 4.4
Perú: Feminicidio o femicidio, 2009-2019.
(en número absoluto y tasa por cada 100 000 mujeres)



Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe – Cepal

Aunque desde el 2009 se empieza a medir el feminicidio, en el 2013, inicia la gran emisión de leyes y políticas públicas para erradicar la violencia contra la mujer. Por ejemplo, se modificó la Ley N° 30068 para introducir el término feminicidio en el Código Penal y el Código de Ejecución Penal (2013). También se emitió el Decreto Legislativo N° 1323, la especificación de agravantes en la violencia intrafamiliar y de género (2017) y se modificó el Artículo 108°-B del Código Penal con la Ley N° 30819 (2018).

Es decir, en la promulgación de normativas se visibiliza mucho más el feminicidio, como se observa en el Gráfico N° 4.4. Desde el 2015, el número de feminicidios comienza a incrementar, no solamente por el alza de muertes, sino porque desde el marco jurídico se empieza a especificar el delito. Y es con los estudios de feminicidio realizados en el Perú que se encuentra, para el año 2018, un porcentaje alto de los casos de feminicidio perpetrados por la pareja o expareja, 81%. (MIMP, 2018).

El gobierno peruano tiene el Protocolo Interinstitucional de Acción frente al Feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo desde el 2018. Este documento ofrece atención y protección legal tanto en feminicidio y tentativa de feminicidio a la víctima y a las víctimas indirectas también, mediante el CEM, el MINSA, el MINEDU (en caso de estudiantes), la Dirección Regional de Salud - DIRESA y Gerencia Regional de Salud - GERESA. (MIMP, 2018).

PROPORCIÓN DE HOMBRES RESPECTO A MUJERES AMBOS SIN INGRESOS PROPIOS

La falta de ingresos propios comprende un factor de riesgo que puede llevar a la pobreza. Esta es una realidad frecuente en familias pobres como no pobres (Milosavljevic, 2007). En la actualidad, la situación de las mujeres es mucho más vulnerable que sus pares por la brecha laboral de género que acarrea en nuestro país.

Las mujeres históricamente han estado ligadas a la maternidad y la esfera privada, el hogar. Su tardía inserción al campo laboral las ubica en un espacio dominado por varones, caracterizado por un bajo salario y reconocimiento para ellas. Para enfrentar ese problema, el gobierno promulgó la Ley 30709 que prohíbe la discriminación remunerativa entre varones y mujeres en el 2017, siendo esto un hito importante que se puede evidenciar en el Gráfico N° 4.5, ya que a partir de ese año la proporción de hombres respecto a mujeres, ambos sin ingresos propios, se mantiene al alza tanto en el área rural como urbana (a mayor proporción menor brecha).

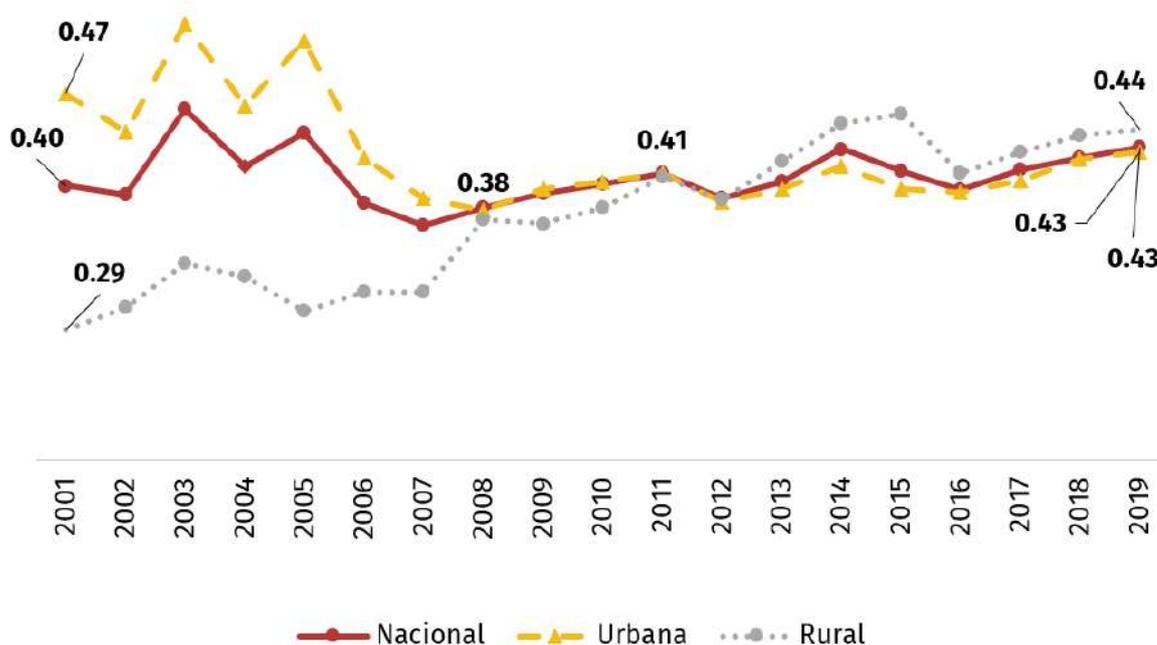
De acuerdo al trabajo cualitativo de los talleres de la Defensoría del pueblo sobre la discriminación salarial en el mercado de trabajo en zonas urbanas y rurales de Lima, Callao, Junín y Amazonas, las ciudadanas urbanas y rurales emplean estrategias para obtener empleo. Mientras que las mujeres urbanas (69%) utilizan las redes sociales, convocatorias y contactos con partidos políticos,

las mujeres rurales usan sus redes familiares y amigos (Defensoría del Pueblo, 2019).

La proporción que analizamos en esta sección se calcula dividiendo el número de hombres respecto a mujeres, ambos sin ingresos propios. Cuando el resultado de esta división es más cerca de 1 quiere decir que la brecha es cada vez más corta. En los últimos 19 años, esta proporción para el área rural ha tenido una tendencia alcista, lo cual significa un importante avance en la búsqueda de la igualdad de género. Para el área urbana, la proporción ha disminuido, lo cual implica que la brecha en el ámbito urbano es cada vez más alta.

En 2019, podemos observar una convergencia entre el área rural y urbana para este indicador, lo cual evidencia que el avance para la disminución de esta brecha de género ha repercutido positivamente a la disminución de la brecha urbano y rural respecto a este indicador.

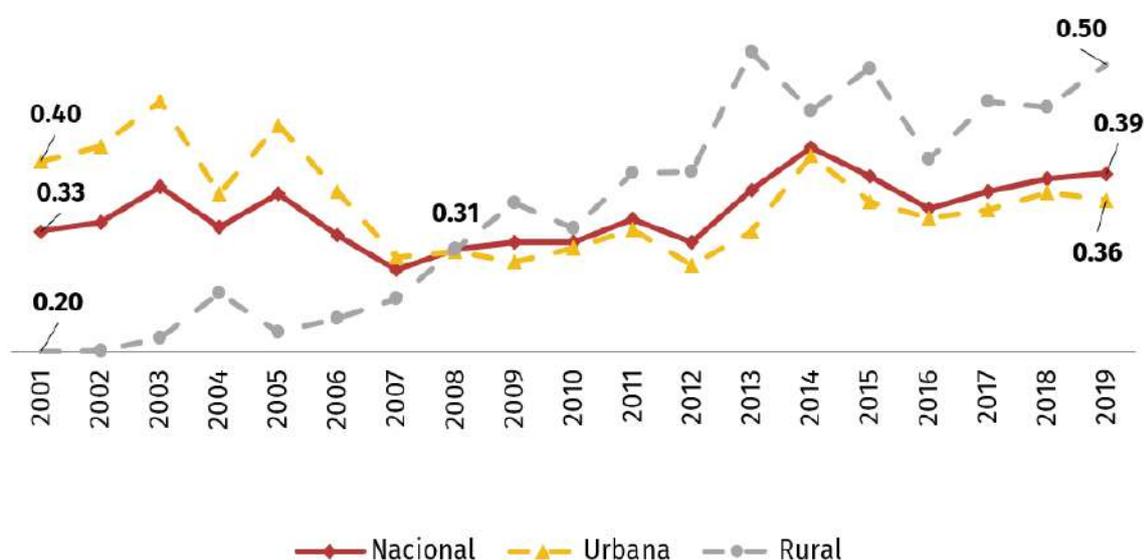
Gráfico N° 4.5
Perú: Proporción de hombres respecto a mujeres ambos sin ingresos propios y mayores de 15 años, 2001-2019
(Proporción)



Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe – Cepal

En el Gráfico N° 4.6, se evidencia el mismo indicador para mujeres entre 25 a 34 años, rango en el que existe mayor independencia económica. A pesar de que la brecha entre hombres y mujeres sin ingresos propios tienen la misma tendencia a la baja en los últimos años, el 2020 se dio un aumento de la brecha debido a que la crisis económica estuvo caracterizada por el despido de trabajadores y la quiebra de empresas. Como consecuencia, las mujeres retornaron al trabajo no remunerado y al trabajo doméstico de cuidados de una “ama de casa”. Esta situación produce un mayor crecimiento de la brecha económica entre hombres y mujeres.

Gráfico N° 4.6
Perú: Proporción de hombres respecto a mujeres ambos sin ingresos propios y en el rango de 25 a 34 años, 2001-2019 (Proporción)



Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe – Cepal

Durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, se modifica la ley de Productividad y Competitividad Laboral, con el objetivo de prohibir la Discriminación Remunerativa entre Varones y Mujeres (Ley N° 30709-2017). Esta norma tuvo un efecto positivo, pues a partir de ese año la brecha entre hombres y mujeres sin ingresos propios sigue disminuyendo, tanto en el área rural como a nivel nacional, a medida que incrementa la proporción presentada en el Gráfico N° 4.6.

Este avance viene acompañado de distintos programas emitidos por el Estado para aumentar la competitividad de las mujeres en el mercado laboral. Por ejemplo, se encuentra el programa Beca Mujer en Ciencia, dirigido a 150 estudiantes peruanas de alto rendimiento académico que cursan el último

año de educación secundaria, en condición de pobreza o pobreza extrema. Otro programa es Beca 18 que, del total de talentos que postularon al beneficio 56% son mujeres.

Por ello, es muy importante que el Estado intervenga mediante políticas públicas para poder cerrar las brechas, entre hombres y mujeres, existentes en distintos ámbitos, y así garantizar el ejercicio pleno de los derechos tanto económicos como sociales, culturales, civiles y políticos de las mujeres.

Comentario del Capítulo de Indicadores de Género

por Ximena Salazar

No queda duda, cuando se revisa el presente trabajo, que algunos aspectos cruciales que frenaban el desarrollo de las mujeres han ido mejorando en el Perú, pese a la pandemia de COVID-19 de estos dos últimos años. En ello ha ayudado mucho la legislación aprobada en materia de participación política, educación, trabajo y lucha contra la violencia de género. Sin embargo, como lo muestra este mismo documento, no hemos, aún, alcanzado los estándares óptimos. Digno de resaltar es el cambio en lo que se refiere a participación política, en particular la participación política nacional; ya que en el ámbito local y regional, los resultados siguen siendo poco alentadores. La Defensoría del Pueblo (2019) recomienda, además, regular el acoso político (cuyo riesgo para las mujeres es alto) y la superación de los obstáculos estructurales que siguen impidiendo una mayor participación de las mujeres en las decisiones políticas del país. En este aspecto vemos que las mujeres siguen siendo las principales encargadas de los cuidados familiares, labor que se ha incrementado en los dos últimos años con el advenimiento de la pandemia de COVID-19. En cuanto a la violencia de género vemos que la situación no deja de ser grave: los casos de violencia de género se han incrementado exponencialmente durante este último período, mientras que el feminicidio íntimo redujo sus cifras en relación a 2019; no obstante cabe resaltar que el incremento de casos específicos como las desapariciones de adolescentes y mujeres jóvenes preocupa, así como los casos de embarazos de niñas y adolescentes por violación. Estos fenómenos nos alertan sobre la importancia de no solamente ver la violencia de género de manera general, sino en sus particularidades; especialmente aquellas manifestaciones que se encuentran invisibilizadas como las que hemos mencionado líneas arriba. Las leyes contribuyen a los cambios, pero no los hacen, por eso es importante vigilar, tal como lo advirtió Simone de Beauvoir, y que se aplica muy bien a nuestro país que adolece aún de instituciones débiles: “No olvidéis jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Estos derechos nunca se dan por adquiridos, debéis permanecer vigilantes toda vuestra vida”.



Ximena Salazar

- » Consultora independiente
- » Dra. En Antropología por la PUCP

Bibliografía

CEPAL, N. (2021). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad.

Defensoría del Pueblo (2019). El impacto económico de la brecha salarial por razones de género.

Díaz, I., Rodríguez, J., & Valega, C. (2019). Femicidio. Interpretación de un delito de violencia basada en género. Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica del Departamento Académico de Derecho. Lima: Perú. Recuperado de: <http://files.pucp.edu.pe/departamento/derecho/2019/08/21194712/librofemicidio.pdf>.

El Peruano (21 de enero del 2021). Línea 100 que atiende casos de violencia contra la mujer incrementó en 97 % sus servicios <https://elperuano.pe/noticia/113872-linea-100-que-atiende-casos-de-violencia-contra-la-mujer-incremento-en-97-sus-servicios>.

Gob.pe. Plataforma digital única del Estado Peruano. (21 de enero de 2021). Línea 100 del MIMP incrementó en 97 % las atenciones de llamadas durante el 2020.. <https://www.gob.pe/jp/institucion/aurora/noticias/325891-linea-100-del-mimp-incremento-en-97-las-atenciones-de-llamadas-durante-el-2020>

JNE (2021) Una elección extraordinaria. Análisis de las elecciones congresales 2020. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/14SOypzhAOEjyuE1j_mXT6sQCYLXNUwwB/view

Macassi, I. (2005). La Violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú. CMP Flora Tristán

Milosavljevic, V. (2007). Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina. Cepal.

MIMP (2018). Protocolo Interinstitucional de Acción frente al Femicidio, tentativa de femicidio y violencia de pareja de alto riesgo. Versión resumida https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/MIMP%20resumen_protocolo%20en%20femicidio.pdf

OEA y CIM (2020). COVID - 19 en la vida de las mujeres. Razones para conocer los impactos diferenciados.

Bibliografía Imágenes

Bromell, O. (2021). Feminist Illustration [Ilustración 1]. Recuperado de https://www.instagram.com/p/CMI4nKnhuof/?utm_source=ig_web_copy_link

Cristofani, B. (2015). Women's violence day [Ilustración 5]. Recuperado de https://www.instagram.com/p/-gV9_KKXES/?utm_source=ig_web_copy_link

Derecho Negocios (2020). Agregan la violencia política como modalidad de violencia contra la mujer [Ilustración 4]. Recuperado de <https://derechoynegocios.info/agregan-la-violencia-politica-como-modalidad-de-violencia-contra-la-mujer/>

Enfemenino (s/f). Ilustraciones contra la violencia de género: 45 imágenes para concienciar [Ilustración 6]. Recuperado de <https://www.pinterest.es/pin/22729173099839903/>

Freepik (2020). Break Gender Norms Concept [Ilustración 2]. Recuperado de https://www.freepik.com/premium-vector/break-gender-norms-concept_8149546.htm

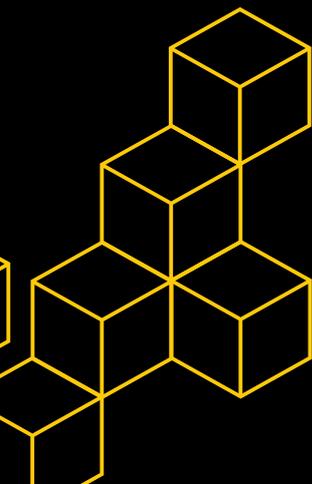
iKNOWPOLITICS (s/f). Violencia política, otra cara de la discriminación hacia la mujer [Ilustración 3]. Recuperado de <https://www.iknowpolitics.org/es/news/world-news/violencia-pol%C3%ADtica-otra-cara-de-la-discriminaci%C3%B3n-hacia-la-mujer>

Urbaniti, I. (2017). The dare to speak about abuse [Ilustración 7]. Recuperado de <https://ilariarbinati.com/works/the-dare-to-speak-about-abuse/>





losario



Feminicidio:

Asesinato de la mujer ligado al rompimiento de los estereotipos de género y estructuras de poder. Es la violencia más extrema contra la mujer.

Índice global de la brecha de género:

Mide anualmente la paridad entre hombres y mujeres en 153 países, bajo 4 áreas: salud, educación, economía y política.

Población urbana sin ingreso por sexo:

Conjunto de personas segregadas por su sexo, residentes del área urbana y que no perciben ingresos monetarios. Ligado a la ausencia de estudios.

Proporción de escaños en los parlamentos nacionales:

Cantidad de mujeres que ocupan un escaño o curul en el parlamento por medio de la elección electoral.

Violencia física:

Uso de la fuerza física o material de manera voluntaria para lograr un cometido. Implica lesiones físicas internas y externas en el cuerpo.

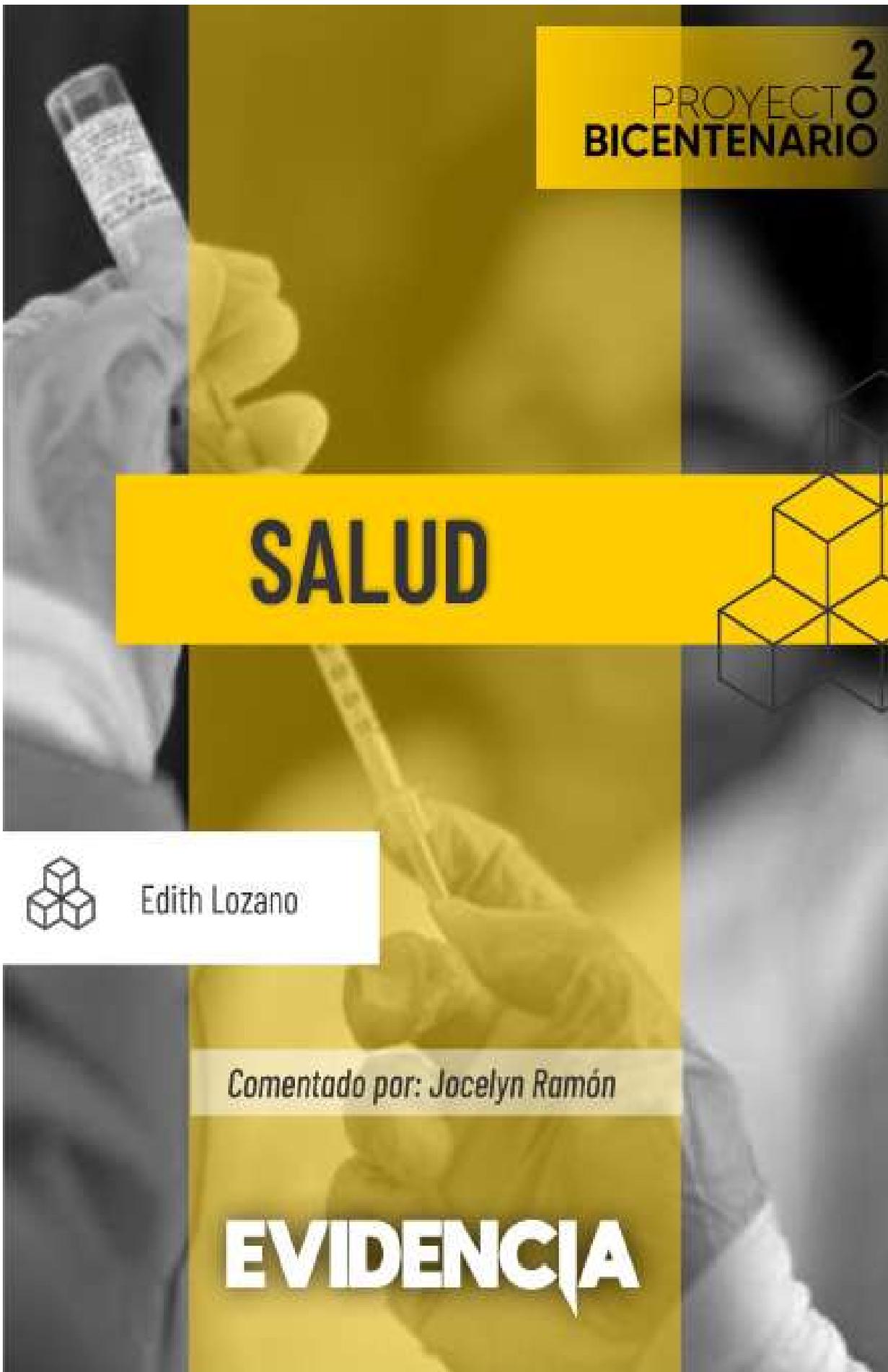
Violencia psicológica:

Toda acción u omisión directa o indirecta, donde se hace uso del poder físico o afectivo contra una persona. Su propósito es manipular y degradar acciones y decisiones de la persona, originando lesiones, trastornos y daños psicológicos.

Violencia sexual:

Comprende todo acto e intento sexual, insinuaciones, amenazas, coacción con fines sexuales sobre una persona. Ej. violación y comercio sexual.





2
PROYECTO
BICENTENARIO

SALUD



Edith Lozano

Comentado por: Jocelyn Ramón

EVIDENCIA

Capítulo V Salud



Autor:

Edith
Lozano
elozanor0@gmail.com



El Estado peruano ha tenido presente a la salud como uno de sus objetivos más importantes, por ello a lo largo de las últimas décadas ha desarrollado e implementado diferentes medidas para salvaguardar el bienestar de la población. De esta manera, el presente documento da cuenta de un grupo seleccionado de indicadores, los cuales ponen en evidencia el avance de situaciones y tendencias en el ámbito de la salud a nivel nacional. Asimismo, la información utilizada se basa en datos disponibles de fuentes oficiales del sector de salud, entidades públicas y medios independientes, los cuales brindan una base sólida para su análisis.

Los indicadores abarcan desde problemáticas que el país está enfrentando hace más de 20 de años,

como la anemia, la desnutrición y la tuberculosis, hasta temas más actuales, como la pandemia ocasionada por la COVID-19, la cual ha afectado gravemente a la población y al sistema de salud público. El análisis de estos indicadores permite medir las desigualdades en la salud, evaluar cuán efectivos han sido las políticas públicas aplicadas en los últimos 20 años y, sobre todo, orientar la toma de decisiones basada en datos fidedignos en el campo de la salud pública. Además, demuestran no solo los avances en la mejora de la salud de la población peruana, sino también el trabajo que queda por delante.

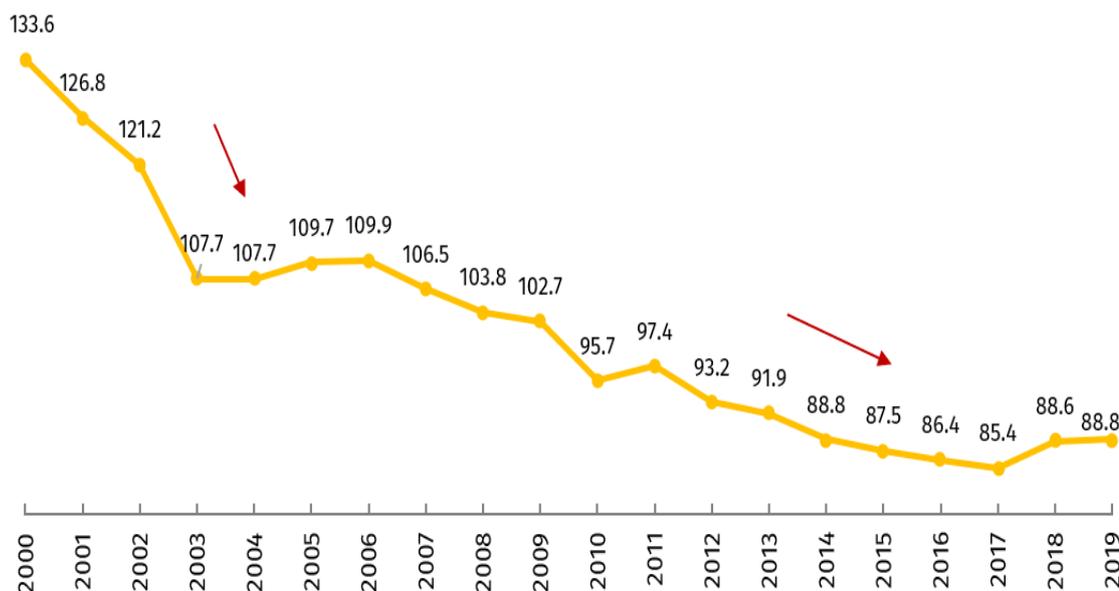
INCIDENCIA DE TUBERCULOSIS

La tuberculosis (TB) es una enfermedad infecciosa, la cual, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (14 de octubre de 2020), tiene una incidencia que a nivel mundial está disminuyendo lentamente y el Perú no es una excepción. De esta manera, el Estado peruano a lo largo de los años ha ido creando políticas públicas con el fin de prevenir y controlar a la TB a nivel individual y colectivo para reducir su prevalencia e incidencia. Entre las iniciativas más importantes de los últimos 20 años está la creación de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (ESNPCT) que se dio el 2 de agosto del 2004, durante el gobierno de Alejandro Toledo, mediante la Resolución Ministerial N° 771-2004-SA. La ESNPCT es un órgano técnico normativo y es la “encargada de establecer la doctrina, normas y procedimientos para el control de la tuberculosis en el Perú; garantizando la detección, diagnóstico, tratamiento gratuito y supervisado a todos los enfermos con tuberculosis, con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad” (MINSa, 2006,

p. 15). La ESNPCT es la respuesta por parte del Estado para abordar el problema de la tuberculosis en el país como una prioridad sanitaria nacional, multisectorial e interinstitucional y así disminuir la incidencia de la tuberculosis mediante su detección, diagnóstico y tratamiento.

Asimismo, durante el gobierno de Ollanta Humala, se promulgó la Ley de Prevención y Control de la Tuberculosis en el Perú (Ley N° 30287), la cual tiene como objetivo regular los mecanismos de articulación entre los sectores implicados en la lucha contra la TB, logrando que esto sea una política de Estado y se establezcan derechos claros en beneficio de las personas afectadas por esta enfermedad. A partir de la mencionada ley, se elabora en el 2015 el “Plan de Emergencia para el control de la TB en Lima Metropolitana y Callao” debido a que en estas zonas constituyen áreas de mayor prevalencia.

Gráfico N° 5.1
Perú: Tasa de incidencia de tuberculosis, 2000-2019
(Porcentaje)



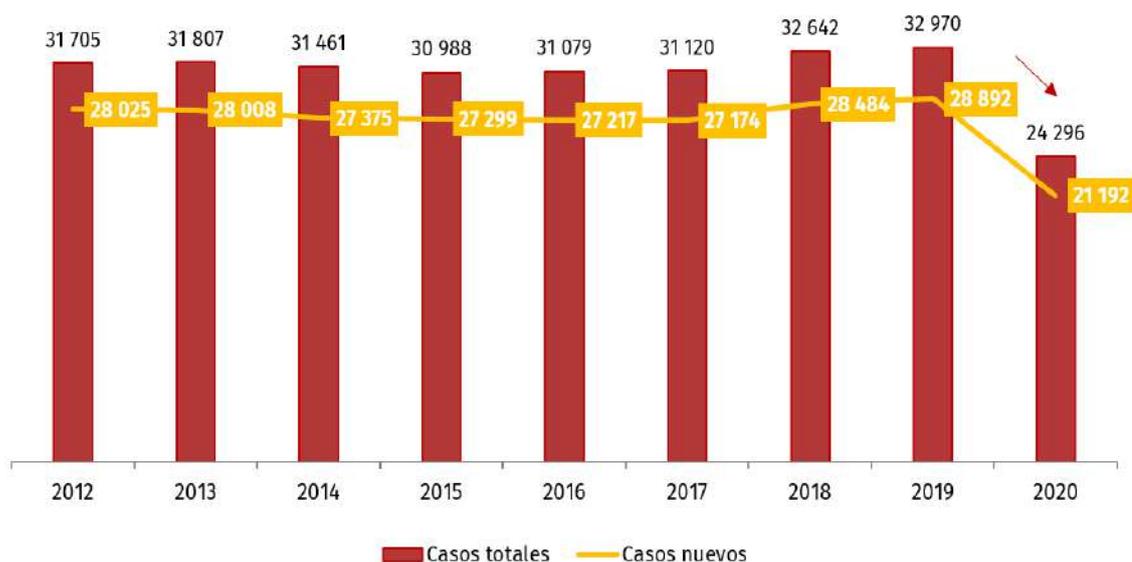
Nota: la tasa de incidencia por cada 100 000 habitantes incluye a todos los tipos de tuberculosis.
Fuente: Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis - Ministerio de Salud del Perú.

Según la información oficial del Ministerio de Salud (MINSA), mostrada en el Gráfico N° 5.1, la tasa de incidencia de TB a nivel nacional desde el año 2000 ha ido descendiendo, por ejemplo, del 2000 al 2003, la tasa decreció de 133.6 a 107.7. A partir del 2014 hasta el 2019 la tasa se ha mantenido relativamente estable (oscilando entre 88.8 y 85.4) y llegó a su porcentaje más bajo en el 2017 con 85.4. Esto demostraría la eficacia de ESNPCT en el control de esta enfermedad. No obstante, en el 2018 se tiene un leve crecimiento, pasando de 85.4 a 88.6. Esto sucede a pesar del implemento de la Ley N°30287. Una de las causas de que las políticas públicas aplicadas no han sido suficientes para disminuir significativamente la tasa de incidencia anual en los últimos años es que, a nivel latinoamericano, el Perú concentra el mayor número de casos de tuberculosis resistentes a los medicamentos (OPS, 21 de febrero de 2020). Además, la leve alza de la tasa en el 2018 se podría deber al mejoramiento en la detección de casos por parte del sistema de salud. Según el informe N°759-2017 de la Contraloría, el cual abarca del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, las actividades que se desarrollaron en el marco de la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de TB en Lima Metropolitana no fueron eficaces. En el informe se menciona que existía una baja identificación de contagiados, falta de mantenimiento preventivo del equipamiento en los establecimientos de salud e inoperatividad de estos, limitaciones en la ejecución de actividades dirigidas a abordar los determinantes sociales, dificultades en el transporte y seguridad del personal para la realización de las actividades extramurales, etc. A partir de estas

observaciones se realizaron recomendaciones con el fin de que se implementara mejores medidas para la prevención, control e identificación de la TB.

A partir del 2020, en los informes sobre la TB brindados por el MINSA se registra una disminución inusual en los casos diagnosticados, la cual coincide con el inicio de la pandemia por COVID-19 (ver Gráfico N°5.2). Según Julia Ríos Vidal, directora del órgano técnico del MINSA, "Muchas personas dicen que el uso de la mascarilla ha disminuido la transmisión de tuberculosis. Nosotros pensamos que se trata de un problema de detección, los pacientes no están acudiendo a los servicios o están llegando con cargas bacilares muy altas y con compromisos pulmonares importantes" (Ojo Público, 24 de marzo de 2021). De esta manera, se deduce que, durante esta emergencia sanitaria, menos personas pueden acceder a servicios de salud y por ende ser diagnosticadas por un profesional para luego ser registradas en el sistema.

Gráfico N° 5.2
Perú: Casos totales y nuevos de tuberculosis, 2012-2020
(Absolutos)



Nota: Los casos de tuberculosis incluyen todos los tipos de tuberculosis.

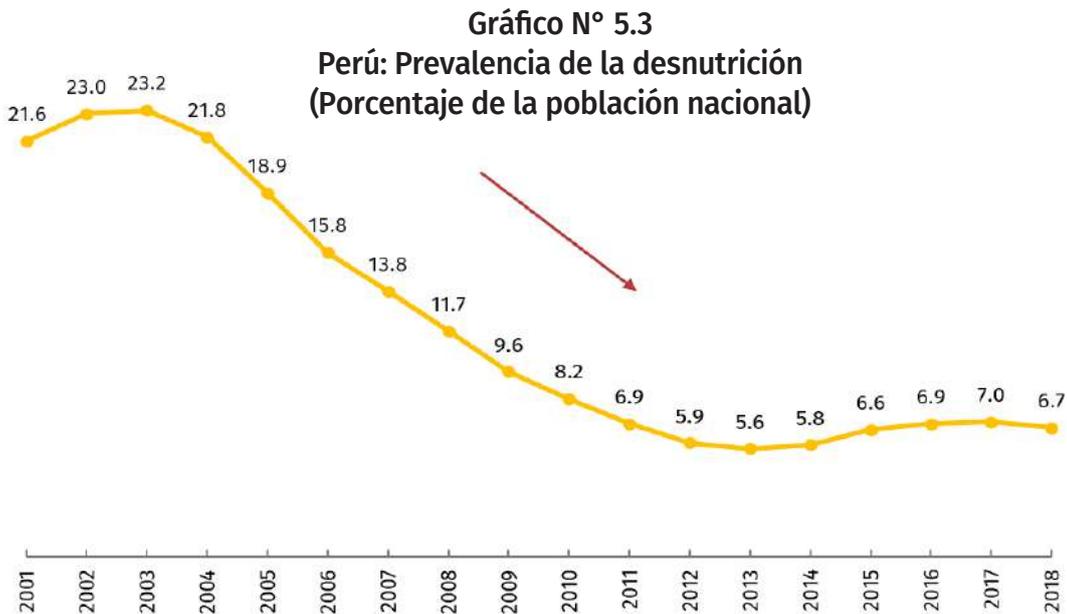
Fuente: Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis - Ministerio de Salud del Perú.

DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS

La desnutrición es un grave problema que interfiere en el buen desarrollo de la capacidad física, intelectual, emocional y social de las personas. En el Perú, la desnutrición crónica afecta principalmente a los niños y niñas y se determina al comparar la talla de la niña o niño con la esperada para su edad y sexo. De esta manera, el gobierno peruano a lo largo de los últimos 20 años ha desarrollado iniciativas para enfrentarla. Una de las políticas públicas más emblemáticas y efectivas es el “Plan Nacional para la Reducción de la Anemia y la Desnutrición Crónica Infantil” que se desarrolla hace más de 20 años y es actualizado cada 4 años. Otra de las iniciativas más importantes por parte del Estado se dio durante el gobierno del expresidente Ollanta Humala, cuando se aprobó la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable (Ley N°30021). Esta ley, que se planteó para

combatir la problemática de sobrepeso y obesidad, también favorece la lucha contra la desnutrición en el Perú debido a su finalidad de fomentar una mejor alimentación en niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, esta ley no se implementó hasta que su reglamento fue aprobado en el año 2017.

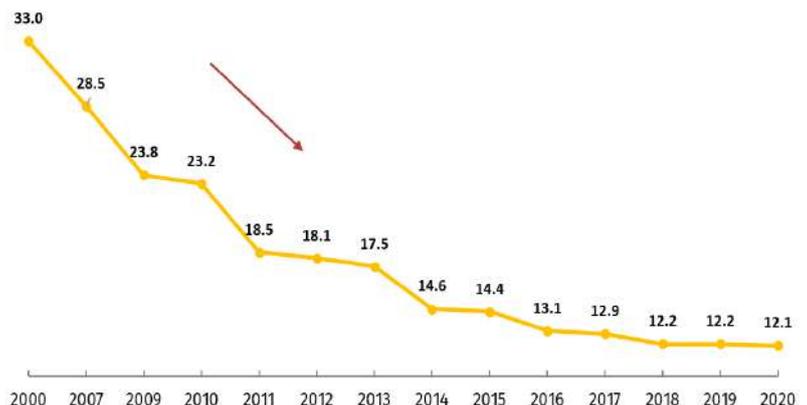
Según el Banco Mundial, como se muestra en el Gráfico N°5.3, el porcentaje de prevalencia de desnutrición en el Perú ha ido disminuyendo con rapidez, especialmente, entre el 2003 y el 2013, en donde el porcentaje decreció de 23.2% a 5.6%. A partir del 2013 se observa un leve aumento en el porcentaje hasta el 2018.



Fuente: Banco Mundial - Prevalencia de la desnutrición (% de la población).

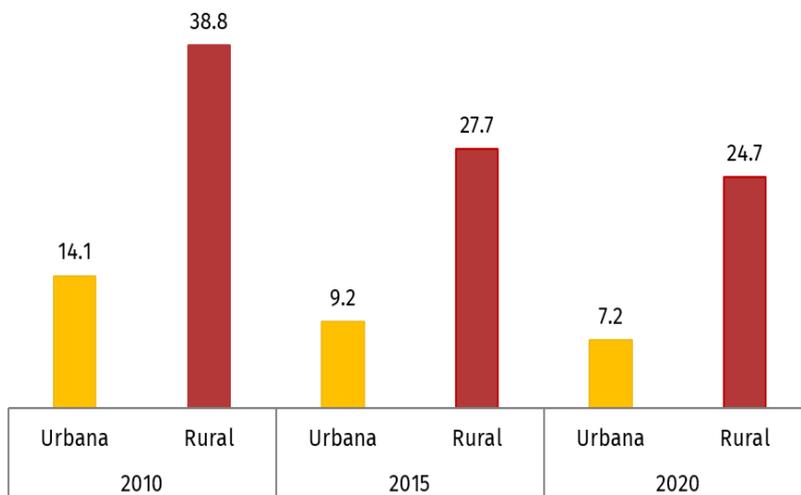
Como se ve en el Gráfico N°5.4, según la OMS, la desnutrición crónica en menores de 5 años ha ido disminuyendo significativamente en los últimos 20 años. Es así como, en el año 2000, el 33% de las niñas y niños menores de cinco años tenía desnutrición crónica, mientras que en el 2020 solo el 12%, es decir, se redujo en 21 puntos porcentuales (UNICEF, 2019). No obstante, a pesar de los avances logrados en los últimos años, el porcentaje de desnutrición no es homogéneo en el país, debido a que sigue siendo alto en zonas no urbanas (ver Gráfico N°5.5), especialmente, en la sierra y selva peruana. Según el INEI (2021a), en el 2020 las regiones con los niveles más altos de desnutrición crónica fueron: Huancavelica (31.5%), Loreto (25.2%), Cajamarca (24.4%), Huánuco (19.2%), Ayacucho (18.1%) y Pasco (18.0%). Mientras que Tacna (1.9%), Moquegua (2.2%), Lima Metropolitana (4.6%), Callao (5.6%), Ica (5.9%) y Arequipa (6.0%) mostraron los menores niveles de desnutrición en el país.

Gráfico N° 5.4
Perú: Desnutrición crónica en menores de 5 años, 2000-2020 (Patrón de referencia OMS) (Porcentaje de la población)



Fuente: Indicadores de Resultados de los Programas Estratégicos, 2009-2015 – INEI (2016). Informe Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales, 2020 – INEI (2021)

Gráfico N° 5.5
Perú: Desnutrición crónica en menores de 5 años según área de residencia, 2010, 2015 y 2020 (Patrón de referencia OMS) (Porcentaje de la población)



Fuente: Informe Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales, 2020 – INEI (2021) y Perú: Indicadores de resultados de los Programas Estratégicos, 2010 – INEI (2011)

Una de las consecuencias que ha traído la pandemia ha sido una crisis alimentaria, la cual ha afectado a la población más pobre y vulnerable del país. Según el informe presentado por las organizaciones miembros de la Red Alliance sobre el Índice Global del Hambre (IGH), en el Perú, a raíz de la pandemia, las cifras de hambre han aumentado y podría haber un retroceso de hasta 6 años (Helvetas Perú, 2020). El hambre podría significar también un retroceso en la lucha contra la desnutrición en el país si no se toman las medidas necesarias. De esta manera, el gobierno está empezando a realizar acciones para tratar la crisis alimentaria actual. En junio la titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social anunció la inversión de 76 000 000 de soles en alimentación como parte de una estrategia para enfrentar la crisis sanitaria por la COVID-19. Este dinero está distribuido en:

La entrega de 3 054 toneladas de alimentos de Qali Warma a la fecha, correspondiente a 47 millones de soles, para personas vulnerables, prioritariamente, a ollas comunes por medio de municipios de Lima y regiones, la transferencia de recursos para incrementar en 35% la cobertura de los comedores populares (14 000 000 de soles); compra de kits de protección de la salud de socias de los comedores (10 000 000 de soles); y la instalación de gas natural a 1 000 comedores (5 000 000 de soles), mediante el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) con el Ministerio de Energía y Minas. (El Peruano, 26 de junio de 2021).

CASOS DE INFECCIÓN POR VIH - NOTIFICADOS, SEGÚN AÑO DE DIAGNÓSTICO

El virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) ataca el sistema inmunitario, lo cual debilita la defensa del cuerpo contra muchas infecciones y ciertos tipos de cáncer. La fase más avanzada del VIH es el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), el cual en la función de la persona puede tardar varios años en manifestarse (OPS, s.f.).

En Perú, el primer caso de SIDA fue reportado en 1983 y desde entonces ha tenido un dramático ascenso hasta la actualidad (Bisso, 1998). Para hacer frente a este problema y evitar que el VIH llegue a su etapa más avanzada (SIDA), el estado en 1997 aprobó el reglamento de la Ley N°26626 referido al logro de objetivos del Plan Nacional CONTRASIDA, en el cual se garantiza el acceso a las acciones de prevención del VIH y al derecho a la confidencialidad, es decir, a que la información sobre el padecimiento de esta enfermedad debería estar protegida por el secreto profesional .

Asimismo, en el 2003, el MINSa implementó el Tratamiento Antirretroviral de Gran Actividad (TARGA) en los hospitales de la seguridad social (EsSalud) para facilitar el acceso masivo al tratamiento a nivel nacional, a través de los servicios de la Estrategia Sanitaria Nacional Prevención y Control de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-SIDA (ESNPCITS-VIH-SIDA) del MINSa .

En los últimos años, en el marco del Día Mundial de Lucha Contra el Sida, el MINSa ha promovido campañas, e

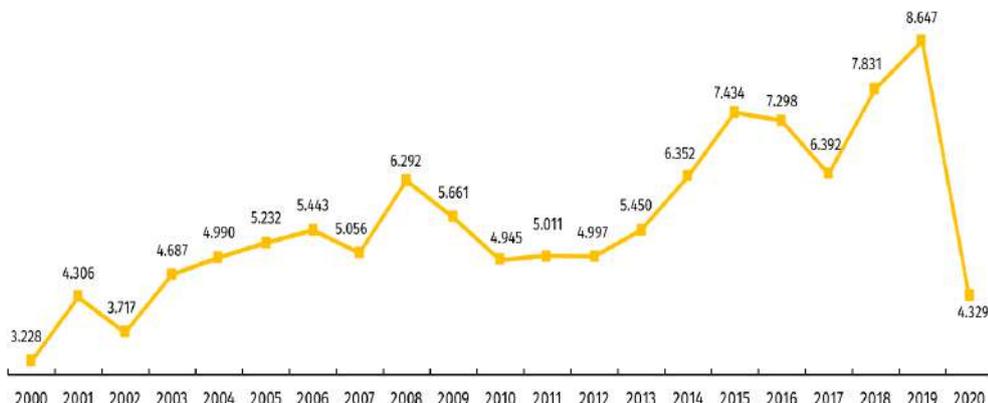
instrumentos normativos en ITS/VIH-SIDA, para hacer frente a esta epidemia en el país. Por ejemplo, a través de la Oficina General de Comunicaciones se lanzó la campaña "Frente al VIH, es mejor saber" con el objetivo de informar a la población sobre las medidas para prevenir el VIH y la importancia de hacerse el diagnóstico en los establecimientos de salud para así recibir un tratamiento oportuno (Gob.pe, s.f.). Asimismo, desde hace varios años, el MINSa, a través de la Dirección de Prevención y Control de VIH, implementa un conjunto de acciones para la prevención de la transmisión del VIH, llamado "paquete preventivo", en el cual se ofrece de manera gratuita consejería y tamizaje para VIH, entrega de preservativos, tratamiento sintomático para las infecciones de transmisión sexual, profilaxis postexposición al VIH y tratamiento como prevención en los diversos establecimientos de salud a nivel nacional (Gob.pe, 10 de junio de 2019).

Actualmente el MINSa, con el objetivo de garantizar la continuidad al tratamiento antirretroviral de las personas que viven con VIH, ha fortalecido 190 establecimientos de salud en todo el país para que brinden atención y medicación a esta población vulnerable (Gob.pe, 31 de agosto de 2020). Sin embargo, en 2019, a nivel nacional se notificó el nivel más alto de casos de infección por VIH (8 647), seguido del año 2015 (7 434) y 2016 (7 298).

Según sexo, durante el periodo 2000-2021, el índice de casos de infección por VIH notificados fue superior para los hombres que para las mujeres. Hacia el 2021, del total de casos, el 84% de estos fueron identificados en hombres y tan solo el 16% en mujeres (ver Gráfico N°5.7).

Estos resultados pueden contrastarse con los encontrados en el informe “Comunidades en el centro: la respuesta al VIH en América Latina 2019”, en el que se menciona que la cantidad de hombres infectados es mayor que las mujeres, de modo que puede explicarse por la alta prevalencia e incidencia de VIH entre hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres. En esa misma línea, estudios como el de Jacques et al. (2015) mencionan que los hombres que tienen sexo con hombres han pasado a ser la población con mayor prevalencia de VIH y de otras infecciones de transmisión sexual, como sífilis y gonorrea.

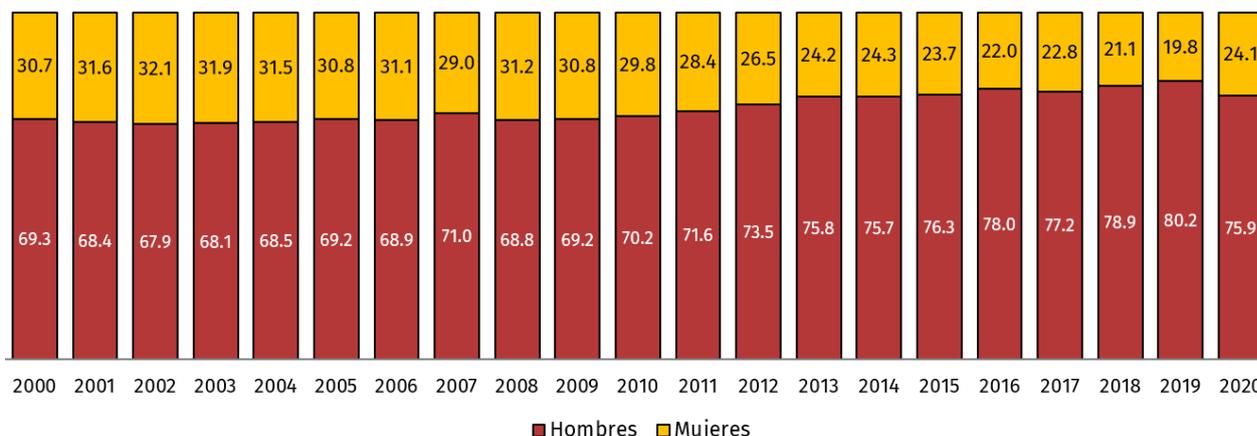
Gráfico N°5.6
Perú: Casos de infección por VIH notificados, según año de diagnóstico, 2000-2020 (Absolutos)



Nota: La curva de casos de infección VIH incluye a todos los estadios de la infección, incluido el estadio SIDA. El año 2015 se realizó una actualización en la definición de caso de infección VIH, según NTS N° 115-MINSA/DGE V01, utilizándose a partir de ese año una definición de caso más sensible. Notificación correspondiente al año 2017 en proceso de regularización.

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - Ministerio de Salud del Perú.

Gráfico N° 5.7
Perú: Casos de infección por VIH notificados, según año de diagnóstico y sexo, 2000-2020 (Porcentaje)



Nota 1: La curva de casos de infección VIH incluye a todos los estadios de la infección, incluido el estadio SIDA. El año 2015 se realizó una actualización en la definición de caso de infección VIH, según NTS N° 115-MINSA/DGE V01, utilizándose a partir de ese año una definición de caso más sensible. Notificación correspondiente al año 2017 en proceso de regularización.

Nota 2: No se considera a los registros que se mencionan como “no determinado”.

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - Ministerio de Salud del Perú.

EVOLUCIÓN DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 59 MESES DE EDAD

La anemia afecta principalmente a las mujeres gestantes y a los niños. Su principal causa es el déficit en el consumo de hierro, elemento principal para la formación de hemoglobina, lo que puede ocasionar un deterioro en el desarrollo tanto físico como mental.

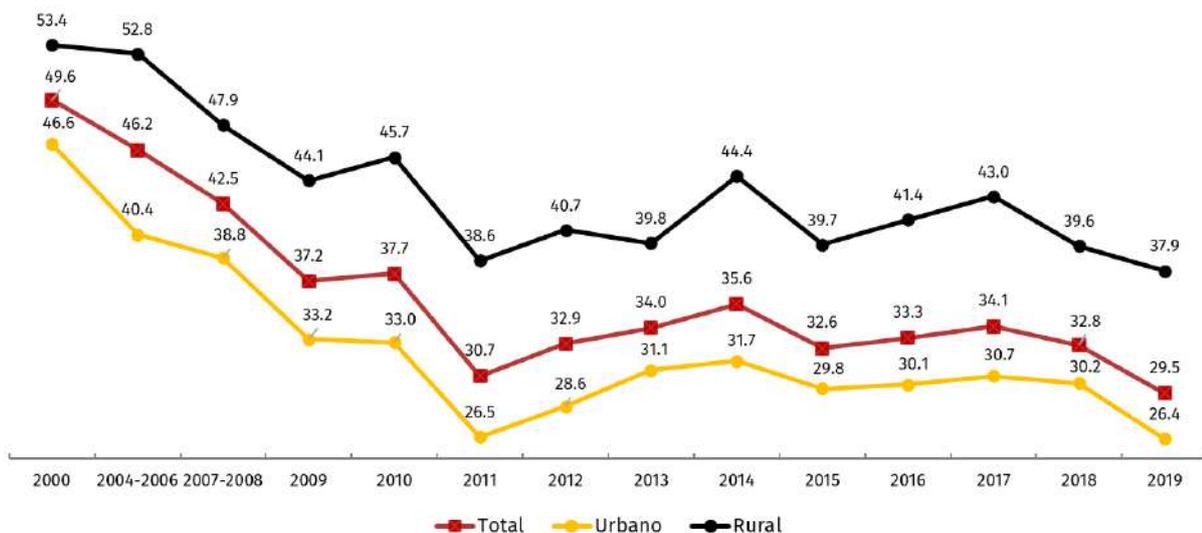
En este contexto, el MINSA para reducir la anemia y la desnutrición crónica, no solo plantea estrategias centradas en los niños, sino también en los adultos y en las familias. Además, busca la concurrencia de las prestaciones del sector salud en los mismos hogares, así como la convergencia con otras entidades, tales como el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Educación, Agricultura, Pesquería (Produce), Agua y Saneamiento (Vivienda), así como el sector privado y la sociedad civil.

En esa línea, el año 2018 se elaboró el Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia (PMLCA) para prevenir y reducir la prevalencia de anemia en niños, con énfasis en menores de 36 meses de edad, gestantes y adolescentes a nivel nacional, a través de la articulación intersectorial e intergubernamental de intervenciones efectivas implementadas por el gobierno nacional y; los gobiernos regionales y locales.

Asimismo, en el marco de la Política General de Gobierno al 2021, se ha establecido como lineamiento prioritario en materia de Desarrollo Social y Bienestar de la población, a reducción de la anemia infantil, con el fin de brindar servicios de salud de calidad, oportunos, y con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.

En el año 2000 (ver Gráfico N°5.8) el porcentaje de niñas y niños de 6 a 59 meses de edad que padecía anemia fue 49.6%, cifra que ha disminuido a lo largo de los años; alcanzando un 29.5% en 2019, cifra inferior en 20.1 puntos porcentuales. Asimismo, durante el período 2000-2019 la prevalencia de anemia en niños de 6 a 59 meses de edad que viven en el área rural está presente con mayor énfasis, en comparación con los del área urbana.

Gráfico N° 5.8
Perú: Evolución de la anemia en niñas y niños de 6 a 59 meses de edad, según área de residencia 2000-2019 (Porcentaje)



Nota: Se desarrollaron dos Muestras Maestras para los periodos 2009-2011 y 2012-2014. Para el periodo 2015-2017 y 2018-2020, se desarrolló un nuevo diseño muestral, donde se aplicó el muestreo equilibrado.

Cuadro base: Cuadro 10.14A del informe principal de la ENDES 2019.

Fuente: Informe Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales, Primer Semestre 2019 - INEI (2019)

COVID-19

NÚMERO DE FALLECIDOS POR COVID – 19

La actual pandemia de COVID-19, fue producida por una cepa mutante de coronavirus el SARS-CoV-2, iniciada en China hacia fines de 2019, y que ha generado en todo el mundo, una drástica crisis económica, social y sanitaria.

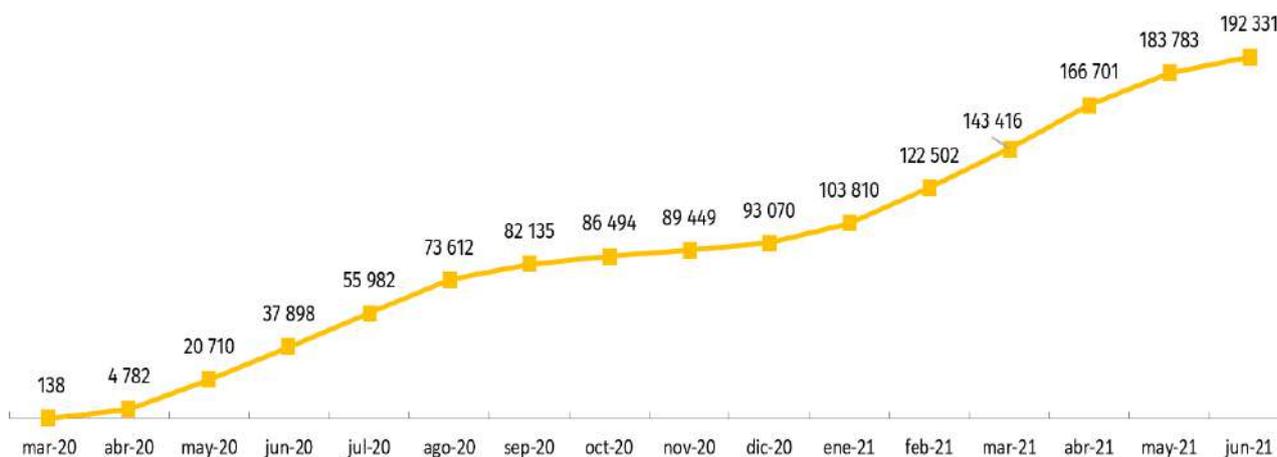
El gobierno peruano, para mitigar la propagación de la COVID-19 ha gestionado medidas de manera económica, fiscal y sanitaria. De este modo, el 6 de marzo, al registrarse el primer caso de COVID-19 en territorio nacional, se implementó un Plan Nacional de Preparación y Respuesta Frente al Riesgo de Introducción del Coronavirus con el objetivo fortalecer los sistemas de vigilancia, contención y respuesta ante este virus, en el que se incluía el inicio del Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio.

Por otro lado, la falta de acceso al oxígeno medicinal fue uno de los principales problemas durante la etapa de crisis sanitaria. Por ello, el 13 de junio el gobierno dispuso las medidas para incrementar la producción y el acceso a

sistemas de oxígeno para el tratamiento del coronavirus con el fin de reforzar y garantizar la respuesta sanitaria efectiva y oportuna para la atención de las personas con sospecha o diagnóstico positivo .

El Perú, a pesar de las políticas tempranas de contención, de cuarentena y medidas de alivio, ha sido categóricamente uno de los países más afectados en el mundo por la COVID-19, tanto en número de fallecidos como en resultados económicos. En tal sentido, hacia finales de marzo de 2020, tan solo se registraron 138 fallecidos, cifra que se ha incrementado precipitadamente mientras la propagación del virus se extendía en territorio nacional. Al cierre de 2020 se registraron 93 070 fallecidos, y hacia el cierre de junio de 2021, se registraron 192 331 fallecidos por COVID-19.

Gráfico N°5.9
Perú: número de fallecidos por COVID-19, 2020-2021
(absolutos)



Nota: Se muestra el número acumulado de muertes confirmadas desde el comienzo de la pandemia, acumuladas al cierre de cada mes.

Fuente: Our World in Data, Datos Abiertos y Gestión del Conocimiento en Covid-19 – Ministerio de Salud del Perú.

VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19

Dos días después de la llegada del primer lote de vacunas de Sinopharm el 7 de febrero, el Perú puso en marcha su plan de vacunación, el cual se plantea realizar una inoculación estratégica en la que personas con mayor vulnerabilidad a esta enfermedad sean prioridad.

Cabe destacar que el grupo más afectado en la presente pandemia es el de los adultos con el 57.70% de casos, seguido de los jóvenes con 18.61% y los adultos mayores con el 17.69%. El mayor número de defunciones se registra en los adultos mayores (69.86%), seguido de los adultos (28.82%) (MINSa, s.f.).

De esta manera, la primera línea, es decir el personal de salud fue el primer grupo en recibir la vacuna, específicamente se les asignó la fabricada por el laboratorio Sinopharm. Según el MINSa, hasta el 28 de junio se han vacunado 64 827 médicos (86.7% del total), de los cuales 6 664 (10.3%) tiene entre 23 y 29 años, 44 997 (69.4%) tienen entre 30 y 59 años y 13 186 tienen más de 60 años.

El segundo grupo inició el 16 de abril y correspondió a los adultos mayores de 80 años, quienes fueron inoculados con la vacuna de Pfizer. Su proceso de vacunación comenzó en Lima Metropolitana y el Callao; sin embargo, poco a poco fue extendiéndose a lo largo del país. Este patrón se siguió utilizando para los siguientes grupos de adultos. Asimismo, conforme fue llegando la vacuna de AstraZeneca, esta fue empleada especialmente en regiones donde no cuentan con la cadena de frío que requiere la vacuna del laboratorio Pfizer para su correcto almacenamiento (Salud con lupa, 22 de abril de 2021).

El 11 de mayo se empezó a vacunar a personas mayores de 18 años con Síndrome de Down y a partir del 21 de mayo a personas con comorbilidades, específicamente, a aquellas con enfermedades mentales graves, enfermedades raras y huérfanas, y quienes recibieron el trasplante de algún órgano o se encuentran en la lista de espera. Finalmente, el 12 de junio se empezó a vacunar a las personas embarazadas con 28 semanas de gestación y el 19 de junio a pacientes oncológicos (ver Gráfico N°5.11).

Tabla N° 5.10
Perú: fecha de vacunación según edad

Edad	Fecha de inicio de vacunación
80 a más	16 de abril
70 - 79	8 de mayo
65 - 69	21 de mayo
63 - 64	31 de mayo
60 - 62	8 de junio
58 - 59	25 de junio
56 - 57	28 de junio
55 - 54	30 de junio
53 - 52	3 de julio
50 - 51	5 de julio
47 - 49	10 de julio
45 - 46	17 de julio

**Nota: Se debe tener en cuenta que las fechas de vacunación pueden variar dependiendo del departamento y al avance en aplicaciones que haya habido con respecto a su población. Un caso destacable es el de Tacna, que el 1 de junio inició con la vacunación de personas de 46 años a más (Gestión, 1 de junio 2021).
Fuente: Ministerio de Salud**

Gráfico N° 5.11
Perú: Vacunación por grupo de riesgo priorizado, mayo-julio 2021



Nota: El gráfico muestra el número de vacunas registradas hasta el 28 de julio, el cual puede variar dependiendo de las actualizaciones del MINSa.

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) - Ministerio de Salud del Perú.

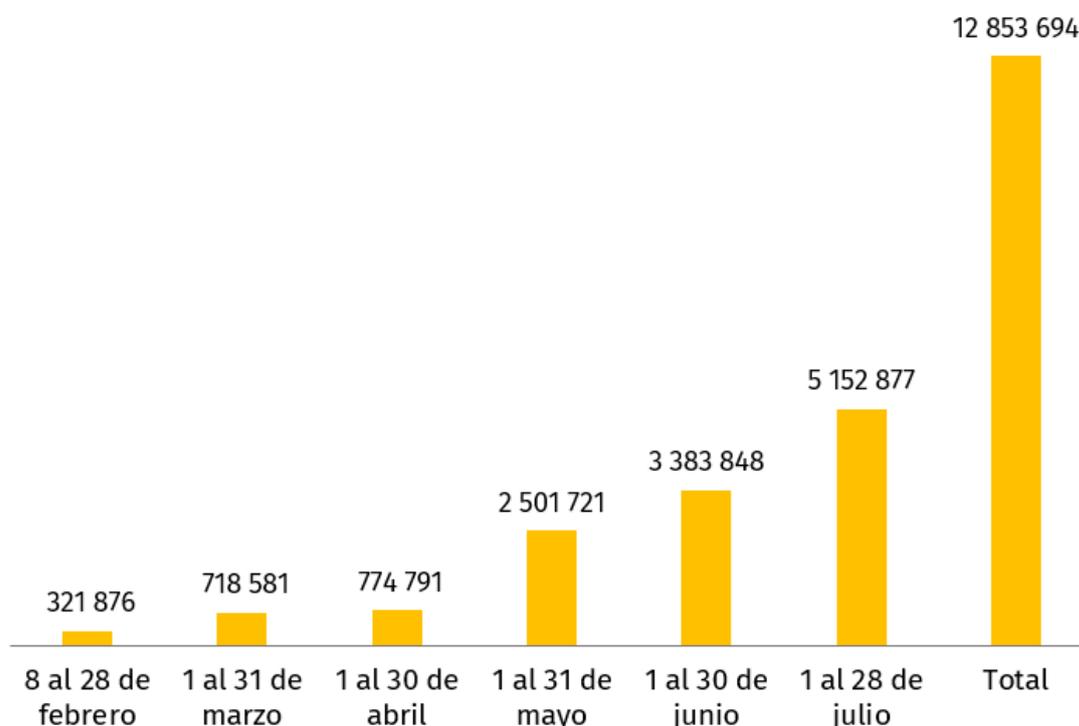
Conforme se empezaron a vacunar personas cada vez más jóvenes, las colas en algunos vacunatorios se volvieron más largas (Berríos, 8 de julio). Una de las razones por lo que esto sucede es por la pirámide poblacional del Perú, en la cual se aprecia que el porcentaje de las personas entre 60 y 69 años es menor al de aquellas entre 50 y 59 años (INEI, 2021b). De esta manera, al bajar el rango de edad para recibir la vacuna, más personas acuden a los vacunatorios y se crean aglomeraciones que pueden llegar a ser focos de infección. Como respuesta a esta problemática, el MINSA implementó el “Vacunatón”, el cual “consiste en jornadas de aplicación de la vacuna contra la COVID-19 durante 36 horas seguidas, para acelerar el proceso de inmunización a personas” (Gob.pe, 8 de julio de 2021). En el mes de julio, se realizaron en total tres “Vacunatonés” en Lima y Callao: el primero se realizó del sábado 10 a las 7:00 a.m. al domingo 11 a las 7:00 p. m.; el segundo, del sábado 17 a las 7:00 a.m. al domingo 18 a las 7:00 p. m. y el tercero, del sábado 24 a las 7:00 a.m. al domingo 25 a las 7:00 p. m.

Como se muestra en el Gráfico N°5.12, a medida fueron llegando más dosis al país, el número de vacunados fue aumentando progresivamente. Especialmente, a partir de mayo se aprecia un crecimiento exponencial con respecto a la aplicación de dosis en los meses anteriores cuando la vacuna era escasa en nuestro país. Por ejemplo, el número de dosis administradas en el mes de mayo es mayor a la suma de las dosis aplicadas en febrero, marzo y abril.

Cabe recalcar que, a inicios de mayo, el presidente Francisco Sagasti anunció la compra de 12 millones de dosis más de la vacuna Pfizer, con las cuales se completaron 60 000 000 de dosis, las cuales servirían, según sus palabras, “para vacunar a todos los peruanos y peruanas antes de fin de año” (El Peruano, 5 de mayo del 2021). Además, el gobierno de los Estados Unidos realizó una importante donación de 2 millones de vacunas Pfizer al Perú y 160 ultra refrigeradores para su correcto almacenamiento. El primer lote, de 1 002 000 dosis, llegó a nuestro país el martes 29 de junio. Este primer lote se suma a las 14 000 000 de vacunas que el Perú hasta ese momento había recibido a través del mecanismo COVAX, el cual tiene como objetivo de garantizar el acceso y la distribución equitativa de las vacunas COVID-19 a nivel mundial (Embajada de Estados Unidos en Perú, 2021).

Sumado a los esfuerzos por conseguir más vacunas, el gobierno de transición empezó a realizar, a través del MINSA, la campaña “Pongo el hombro por el Perú” (#PongoElHombro) desde inicios del mes de febrero con la finalidad de incentivar la vacunación contra la COVID-19 y combatir las noticias falsas que circulan sobre esta (El Peruano, 7 de febrero de 2021). Estas estrategias comunicacionales deben mantenerse y fortalecerse a la par de todo el proceso de vacunación para llegar a las zonas donde aún existe rechazo a la inmunización y lograr que la mayor cantidad de personas sean vacunadas lo antes posible de forma voluntaria.

Gráfico N° 5.12
Perú: Número de dosis aplicadas, febrero-julio 2021

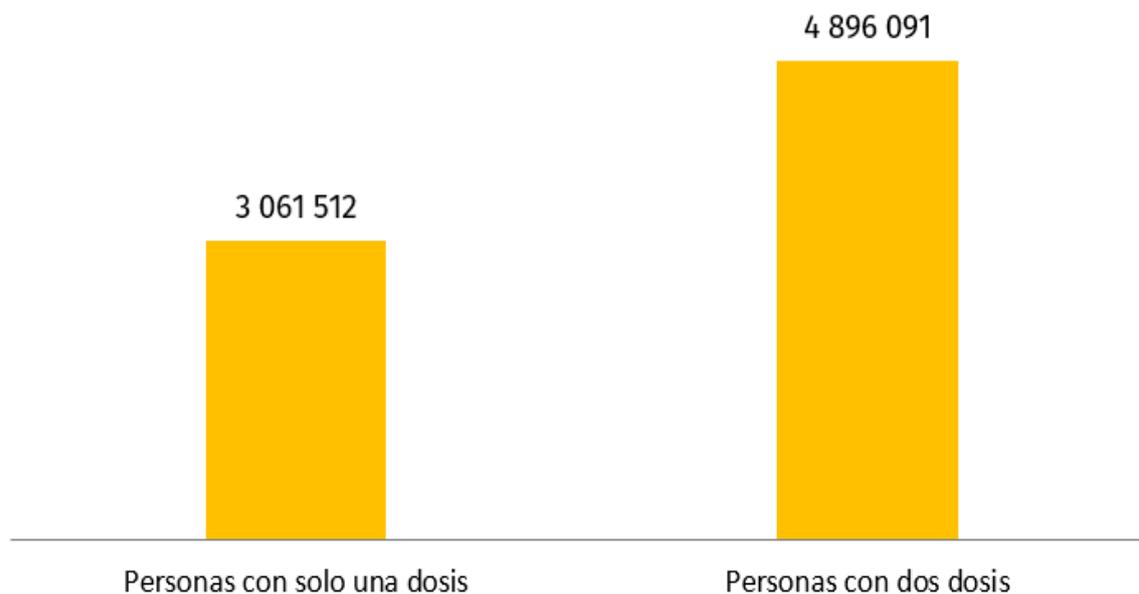


Nota: El número de vacunas registradas hasta el 28 de julio puede variar dependiendo de las actualizaciones del MINSA.

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) - Ministerio de Salud del Perú.

Gráfico N° 5.13

Perú: Número de personas inmunizadas con una y dos dosis hasta 28 de julio



Nota: El número de personas vacunadas registradas hasta el 28 de julio puede variar dependiendo de las actualizaciones del MINSA.

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) - Ministerio de Salud del Perú.

El 2 de agosto, el MINSA registraba la aplicación de 12 853 694 dosis de vacunas entre el 8 de febrero hasta el 28 de julio. Gracias a las negociaciones que el gobierno de transición de Francisco Sagasti ha realizado en los pocos meses de su gestión se han podido asegurar vacunas suficientes para que toda la población peruana pueda ser inoculada. Asimismo, la efectividad de las políticas públicas para lograr una vacunación masiva y rápida se muestra en las estadísticas y gráficas anteriormente mostradas, donde la aplicación de la vacuna contra la COVID-19 ha crecido exponencialmente con el pasar de los meses. Por ello, el gobierno debe mantener las estrategias que han demostrado ser eficaces y de ser necesario mejorarlas en base a evidencia científica con forme pase el tiempo para lograr vacunar a la población restante de forma rápida y voluntaria.

Comentario del Capítulo de Salud

por Jocelyn Ramón

Durante esta pandemia del Covid-19 en nuestro país, se ha desenmascarado el nefasto sistema de salud, durante varias décadas el presupuesto destinado al sector de salud solo fue del 3% del PBI a diferencia de otros países de América Latina que dedican hasta el 6% y otros, como Cuba y Estados Unidos, entre el 8% y el 10%. Según la Organización Panamericana de la Salud es importante fortalecer el primer nivel de atención de salud, dentro de ellas las actividades preventivo promocionales son las que llevarán a mejorar la situación de salud del individuo, familia y comunidad.

Como podemos observar los casos de tuberculosis cada día se incrementan en nuestro país pese a las estrategias dadas por el Ministerio de Salud aún la tuberculosis sigue siendo un indicador negativo en la salud de la población peruana. Actualmente existen las personas llamadas MDR (multidrogo resistentes) quienes pese de haber recibido un tratamiento específico durante su tratamiento su organismo a mostrado resistencia a dichos antibióticos, sumado a ello la pobreza, el hacinamiento y la malnutrición.

La obesidad desde antes del Covid-19 ya era catalogada como una pandemia mundial, en todo este tiempo de confinamiento los casos de obesidad en los niños y adolescentes se han incrementado un 80% llevándolos a desórdenes alimenticios entre ellos por ejemplo las dislipidemias y la diabetes, las cuales si no se corrigen estilos de vida tendrán como consecuencia enfermedades cardíacas, renales en su vida adulta.

Por otro lado, tenemos a la desnutrición infantil como uno de los principales males sociales de nuestro país afectando a un importante porcentaje de los niños menores de cinco años que a la larga generará secuelas irreversibles como: baja talla para la edad; limitación de las capacidades físicas, emocionales o intelectuales, entre otras. A largo plazo, la desnutrición reducirá la productividad de la persona y perjudicará directamente el crecimiento económico de la familia.

Un problema que viene sufriendo nuestra población infantil es la anemia, 1 de cada 2 niños la sufre, cifras de alarma para el sistema público de salud. Existen muchos estudios de investigación sobre la deficiencia de hierro en nuestros niños, el Estado dentro de sus programas da como tratamiento profilácticos hierro anímico; durante la pandemia como todos sabemos se han cerrado los centros de salud donde veníamos controlando a los niños con anemia, desde marzo del 2020 gracias a la información y alarma de las enfermeras el Ministerio de Salud incluyó dentro de la "Estrategia de Inmunizaciones" la administración de hierro, de esta forma se empezó a dar el tratamiento a muchos niños con anemia y como profiláctico desde los cuatro meses de edad.

En el año 2019 llegamos a coberturas de inmunizaciones del 90% a nivel de América Latina ocupando el quinto puesto en coberturas de inmunizaciones, a raíz de la crisis sanitaria mundial en el mes de marzo del 2020 se dejaron de vacunar a muchos niños menores de cinco años teniendo el riesgo que muchas enfermedades infectocontagiosas erradicadas controladas y latentes podrían activarse; es así que gracias al informe técnico se reabertura la estrategia de inmunizaciones y se reinicia la vacunación a la población de riesgo, cabe destacar que actualmente se está priorizando la vacunación contra el Covid-19 realizando actividades para lograr su cobertura a la población y que a la fecha se han vacunado 5.893.626 peruanos.

Queda como agenda continuar reforzando el primer nivel de atención de salud.



Jocelyn Ramón

- » Presidenta Sociedad Científica Peruana de Enfermería Pediátrica- SOCIPEP
- » Mg. Gestión y Conducción en los Servicios de Salud por la UNMSM

Bibliografía

- Banco Mundial (2021). Prevalencia de desnutrición (% de la población). <https://datos.bancomundial.org/indicador/SN.ITK.DEFC.ZS?end=2018&start=2001&view=chart>
- Berríos, M. (8 de julio de 2021). Coronavirus: aún hay largas colas de personas que madrugan en vacunatorios. La República. <https://larepublica.pe/sociedad/2021/07/08/coronavirus-en-peru-aun-hay-largas-colas-de-personas-que-madrugan-en-vacunatorios/>
- Bisso, A. (1998) Epidemiología Del Sida En El Perú. Dermatología Peruana, 8 (sup.1) https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/dermatologia/v08_sup1/epidemologia.htm#
- Contraloría General de la República (2017). Auditoría de desempeño a los servicios de diagnósticos, tratamiento y prevención secundaria de tuberculosis prestados por el Ministerio de Salud en Lima. Metropolitana. Informe N°759-2017. http://lfweb.contraloria.gob.pe/BuscadorInformes/0/edoc/4245518/Informe_Control_759-2017-CGDEMA.pdf
- El Peruano (7 de febrero de 2021). #PongoElHombro: la campaña del Minsa contra las fakenews sobre la vacunación del covid-19. <https://elperuano.pe/noticia/114870-pongoelhombro-la-campana-del-minsa-contra-las-fakenews-sobre-la-vacunacion-del-covid-19>
- El Peruano (5 de mayo de 2021). Perú cierra acuerdo con Pfizer por 12 millones de dosis de vacunas adicionales. <https://elperuano.pe/noticia/120142-peru-cierra-acuerdo-con-pfizer-por-12-millones-de-dosis-de-vacunaciones-adicionales>
- El Peruano (26 de junio de 2021). Gobierno invierte S/ 2,900 millones en ayuda directa. <https://elperuano.pe/noticia/123419-gobierno-invierte-s-2900-millones-en-ayuda-directa>
- Embajada de Estados Unidos en el Perú (29 de junio de 2021.) Estados Unidos dona 2 millones de vacunas Pfizer al Perú. <https://pe.usembassy.gov/es/estados-unidos-dona-2-millones-de-vacunaciones-pfizer-al-peru/>
- Garro, G., Vargas, J., Calle, J. (2012). Registro de usuarios del servicio de Targa en establecimientos de salud seleccionados de Lima y Callao. Boletín - INS 2012; año 18 (7-8) septiembre - octubre.
- Gestión (1 de junio de 2021). Tacna: ciudadanos de 46 años a más pueden vacunarse contra el COVID-19 desde hoy. <https://gestion.pe/peru/tacna-ciudadanos-de-46-anos-a-mas-pueden-vacunarse-contra-el-covid-19-desde-este-jueves-1-de-julio-vacunacion-contra-covid-19-nndc-noticia/>
- Gob.pe. (10 de junio 2019) La prueba del VIH es rápida, segura y confidencial. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/29321-la-prueba-del-vih-es-rapida-segura-y-confidencial>
- Gob.pe. (31 de agosto de 2020) Minsa prioriza la atención de personas con VIH-SIDA en los centros de salud. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/297087-minsa-prioriza-la-atencion-de-personas-con-vih-sida-en-los-centros-de-salud>
- Gob.pe. (8 de julio de 2021). Coronavirus: qué es el Vacunató. Recuperado el 8 de julio de 2021 de: <https://www.gob.pe/vacunaton>
- Gob.pe, (s.f.) Frente Al Vih/Sida, Es Mejor Saber. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/campa%C3%B1as/426-frente-al-vih-sida-es-mejor-saber>
- Helvetas (4 de noviembre de 2020). El Perú retrocedería 6 años de avance de lucha contra el hambre por impacto de la COVID-19. https://www.helvetas.org/es/peru/quienes-somos/siguemos/Noticias/El-Peru-retrocederia-6-anos-de-avance-de-lucha-contra-el-hambre-por-impacto-de-la-COVID-19_pressrelease_7378
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2011) Perú: Indicadores de resultados de los Programas Estratégicos, 2010.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016) Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Estratégicos, 2009 - 2015 [Archivo PDF]. https://proyectos.inei.gob.pe/endes/images/PPR_2015.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). Informe Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales, Primer Semestre 2019. [Archivo PDF]. https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2019/ppr/Indicadores_de_Resultados_de_los_Programas_Presupuestales_ENDES_Primer_Semestre_2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021a). PERÚ: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales 2020. [Archivo PDF]. https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/ppr/Indicadores_de_Resultados_de_los_Programas_Presupuestales_ENDES_2020.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021b) Perú: Estado de la Población en el año del Bicentenario, 2021. [Archivo PDF]. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1803/libro.pdf

Jacques, C., García de Olalla, P., Díez, E., Martín, S., Caylá, J., (2015). Explicaciones de las prácticas sexuales de riesgo en hombres que tienen sexo con hombres. Gaceta Sanitaria, 29(4), 252-257. <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2015.03.002>

Ley N° 30287 de 2014. Ley de Prevención y Control de la Tuberculosis en el Perú. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/296991-30287>

Ley N°30021 de 2013. Ley de Promoción de la Alimentación Saludable. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30021.pdf>

Ley N°26626 de 1996. Encargan al Ministerio de Salud la elaboración del Plan Nacional de Lucha contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana, el SIDA y las enfermedades de transmisión sexual. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/256816-26626>

Ministerio de Salud (2006). Tuberculosis en el Perú. Informe de gestión. http://bvs.minsa.gob.pe/local/dgsp/258_DGSP219.pdf

Ministerio de Salud (28 de junio de 2021). Vacunometro. CMP. Médicos vacunados. Recuperado el 2 de agosto de 2021 de: <https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/vacuna-medicos-covid19.asp>

Ministerio de Salud (s.f.). Portal de Información - Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis. <http://www.tuberculosis.minsa.gob.pe/DashboardDPCTB/Dashboard.aspx>

Ministerio de Salud (s.f.) REUNIS. Vacunación COVID 19 - Perú. Recuperado el 2 de agosto de 2021 de: <https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/vacunas-covid19.asp>

Ministerio de Salud del Perú. (s.f.) Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. Sala situacional VIH/SIDA, CDC Perú. Recuperado el 17 de junio de 2021 de: https://www.dge.gob.pe/vih/sala/index/fig1_Curvavih/22

Ministerio de Salud del Perú (s.f.) Datos Abiertos Minsa - Covid-19 <https://www.minsa.gob.pe/datosabiertos/?tipo=1&op=22>

Ministerio de Salud (s.f.). Minsa aprobó Plan Nacional de Vacunación para inmunizar a 22.2 millones de personas contra la COVID-19. <https://www.minsa.gob.pe/newsletter/2020/edicion-40/nota4/index.html>

Ojo Público (24 de marzo de 2021). Tuberculosis: falta de detección oportuna agrava la condición de pacientes. <https://ojo-publico.com/2581/la-pandemia-debilito-deteccion-oportuna-de-pacientes-con-tuberculosis>

UNICEF (2019) Estado Mundial de la Infancia 2019 incluye a Perú entre las experiencias exitosas de lucha contra la desnutrición crónica infantil. <https://www.unicef.org/peru/nota-de-prensa/estado-mundial-infancia-nutricion-alimentos-derechosperu-experiencias-exitosas-desnutricion-cronica-infantil-report>

ONUSIDA (2019). Comunidad en el centro: la respuesta al VIH en América Latina. [Archivo PDF]. http://onusidalac.org/1/images/2019-global-AIDS-update_latin-america_es.pdf

Organización Mundial de la Salud (14 de octubre de 2020). Tuberculosis. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/tuberculosis>

Organización Panamericana de Salud (21 de febrero de 2020). T U B E R C U L O S I S DROGORRESISTENTE EN LAS AMÉRICAS [Archivo PDF]. <https://www.paho.org/es/documentos/hoja-informativa-tuberculosis-drogorresistente-americas-2020>

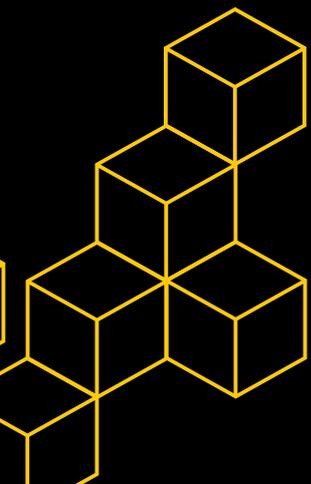
Organización Panamericana de Salud (s.f.) VIH/SIDA. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9573:2019-factsheet-hiv-aids&Itemid=40721&lang=es

Salud con lupa (22 de abril de 2021). AstraZeneca: razones para confiar en la vacuna que se reparte en el Perú. <https://saludconlupa.com/noticias/astrazeneca-razones-para-convfiar-en-la-vacuna-que-se-reparte-en-el-peru/>

Our World In Data (s.f.) Cumulative confirmed COVID-19 cases and deaths, Peru. Recuperado el 1 de julio de 2021. <https://ourworldindata.org/grapher/cumulative-deaths-and-cases-covid-19?country=~PER>



Plan
Multisectorial
de Lucha
contra
la Anemia



Anemia:

Trastorno en el que el número y tamaño de los eritrocitos, o bien la concentración de hemoglobina, caen por debajo de un determinado valor de corte disminuyendo así la capacidad de la sangre para el transporte de oxígeno en el organismo.

COVID-19:

Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Ambos eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Tuberculosis:

Enfermedad infecciosa que suele afectar a los pulmones y es causada por una bacteria (*Mycobacterium tuberculosis*). Se transmite de una persona a otra a través de gotitas de aerosol suspendidas en el aire expulsadas por personas con enfermedad pulmonar activa.

Virus de inmunodeficiencia humana:

Virus que ataca el sistema inmunitario y debilita los sistemas de defensa contra las infecciones y contra determinados tipos de cáncer, destruye las células inmunitarias e impide el normal funcionamiento de la inmunidad.

Prevalencia

Mide la proporción de personas que se encuentran enfermas al momento de evaluar el padecimiento en la población, por lo que no hay tiempo de seguimiento.

Incidencia:

Cantidad de casos nuevos de una enfermedad, un síntoma, muerte o lesión que se presenta durante un período de tiempo específico, muestra la probabilidad de que una persona de una cierta población resulte afectada por dicha enfermedad.

PALABRAS CLAVES

VIH
PMLCA
OMS
TB
ESNPCT

MINSA
UNICEF
DGE
IGH
SIDA

VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA
PLAN MULTISECTORIAL DE LUCHA CONTRA LA ANEMIA
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
TUBERCULOSIS
ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS
MINISTERIO DE SALUD
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
ÍNDICE GLOBAL DEL HAMBRE EN EL PERÚ
SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA



2
PROYECTO
BICENTENARIO

EDUCACIÓN



Sofía Sánchez
Ariana Alban

Comentado por: Liliana Miranda

EVIDENCIA

Capítulo VI Educación



Autores:

Sofía Sánchez

sofia.sanchez@unmsm.edu.pe

Ariana Alban

ariana.alban1@unmsm.edu.pe



La educación es un derecho humano y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y asegurar un desarrollo económico pleno. Asimismo, representa el factor más importante para garantizar la igualdad de oportunidades, promover la innovación y fomentar la cohesión social. Con el objetivo de aprovechar y desarrollar el potencial humano joven del país.

En los últimos años, el sistema educativo peruano presentó avances en la cobertura educativa gracias a las diversas políticas públicas enfocadas en el sector. Sin embargo, aún existen múltiples falencias respecto a la calidad de los aprendizajes, esto se evidencia en los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes y pruebas internacionales. Por ejemplo, el Perú ocupó el puesto 64 de 77 países en la última edición de la prueba PISA 2018.

Por otro lado, la pandemia por la COVID-19 llevó al cierre de las instituciones educativas

y se recurrió a la enseñanza a distancia y otras estrategias pedagógicas para mitigar la pérdida de aprendizajes. Entre tanto, esta situación ha representado un desafío constante en los niveles de accesibilidad y conectividad en algunas regiones del país.

En tal sentido, este capítulo tiene como objetivo analizar la evolución del servicio educativo, tomando en cuenta la situación de la educación en las zonas urbanas y rurales, en el marco de los siguientes indicadores: tasa de asistencia escolar y de conclusión de los niveles de educación primaria y secundaria. Dichos indicadores nos permitirán conocer el avance de las últimas décadas sobre el panorama escolar a miras del bicentenario del país, así como, las políticas aplicadas por el Estado peruano para mejorar los niveles de estos indicadores.

TASA NETA DE ASISTENCIA ESCOLAR DEL NIVEL

Según el MINEDU (2017) el acceso y la cobertura a la educación puede medirse a través de la tasa neta de asistencia, asimismo, para el nivel primario es necesario garantizar no solo el acceso del estudiante sino también un buen desarrollo, debido, a que este periodo es cuando se logra la alfabetización funcional y el desarrollo cognitivo.

A nivel nacional y durante el periodo de estudio, la tasa neta de asistencia a nivel primario se ha mantenido arriba de 90% y desde 2012 al 2019 se visualiza (Gráfico N° 6.1) un aumento de 5.9 p.p en este indicador. Según MINEDU (2017) las disminuciones leves hasta el 2019 no demuestran una tendencia decreciente relevante ya que las brechas interanuales no son estadísticamente significativas.

Por otro lado, los valores de este indicador en el área rural superan a los del urbana desde 2009 al 2019 (Gráfico N° 6.2). A pesar de las diversas condiciones de vida de los niños como el caso de la comunidad campesina de Chanka donde los estudiantes deben caminar por más de ocho kilómetros para llegar al colegio (La República, 2015).

En el contexto de la pandemia de la Covid-19, a nivel nacional la tasa neta de asistencia del nivel primario para el 2020 ha

disminuido, con respecto al 2019, en 2.7 p.p. En el mismo horizonte de tiempo, en la zona urbana presenciamos una disminución de 2.5 p.p., mientras que en la zona rural una reducción del 3.2 p.p. Todo ello debido a la transición a una educación virtual que no pudo ser llevada a cabo por muchas familias, ya que según UNICEF (2020) en las zonas urbanas 8 de cada 10 hogares tenían acceso a internet mientras que en las zonas rurales esta cifra se reduce a solo 4 de cada 10 hogares.

Finalmente, cabe resaltar que, pese a los esfuerzos del MINEDU para la adquisición de tecnología para la reducción de la brecha digital, la Defensoría del Pueblo ha evidenciado a través del informe “Acceso sostenible al internet y a las tecnologías: Experiencias y tareas pendientes en el sector Educación en el estado de emergencia nacional” la ineficiencia para la articulación de políticas educativas. A modo de ejemplo este informe menciona que se han adquirido más de 1 millón de tabletas electrónicas pese a que se identificaron a más de 3.5 millones de estudiantes de educación básica que debían ser beneficiados y se ha destinado 66 140 cargadores solares a zonas que sí contaban con electricidad. (Defensoría del Pueblo, 2021)

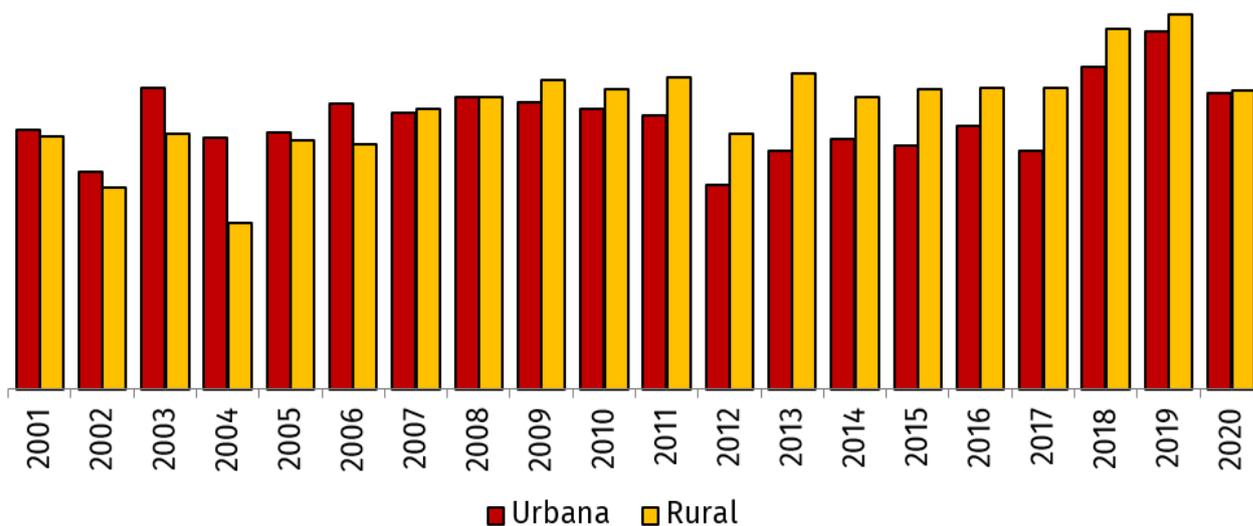


Gráfico N° 6.1
Perú: Tasa neta de asistencia del nivel primario, 2001-2020
(Porcentaje de población con edades 6-11)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática

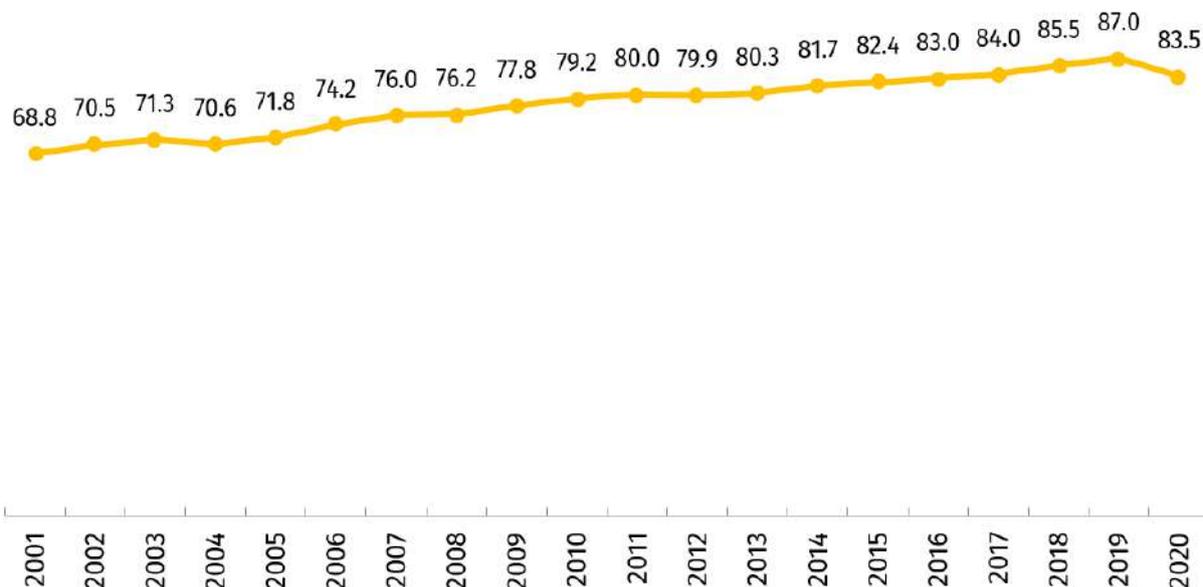
Gráfico N° 6.2
Perú: Tasa neta de asistencia del nivel primario según área de residencia, 2001-2020
(Porcentaje de población con edades 6-11)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática

TASA NETA DE ASISTENCIA ESCOLAR DEL NIVEL SECUNDARIO

Gráfico N° 6.3
Perú: Tasa neta de asistencia del nivel secundario, 2001 - 2020
(Porcentaje de población con edades 12-16)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática

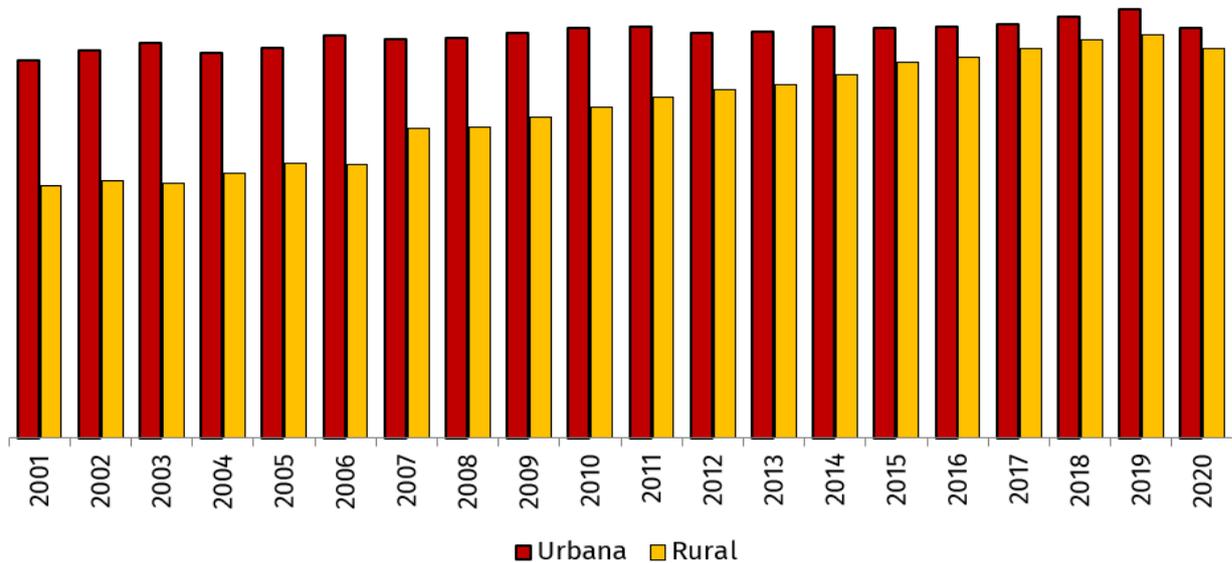
Según el INEI, se estima que en 2021 la población en etapa de la adolescencia (entre 12 y 17 años de edad) habría ascendido a 3 123 000 de personas, representando el 9.5 % del total a nivel nacional. Resulta importante conocer cómo ha evolucionado este grupo etáreo en indicadores de educación, con el fin de poder tener un diagnóstico del capital humano futuro.

Una mirada general en este documento, nos permite identificar que las tasas de asistencias netas del nivel secundaria son significativamente menores que las de primaria. La asistencia escolar al nivel secundario (de 12 a 16 años) ha progresado de 68.8% en el 2001 a 87.0% en el 2019. Es decir, de cada 100 adolescentes de 12 a 16 años de edad, 87 asisten al colegio y se encuentran en educación secundaria.

A pesar de este progreso, algunos documentos como el Informe del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial de la CCL (IEDEP) menciona que un freno a mayores índices de asistencia han sido los costos directos de la educación como matrícula, uniforme y útiles escolares que están fuera del alcance de la población de menores ingresos.

En el 2020, según cifras de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), el porcentaje de estudiantes que continuaron llevando clases, a través de cualquier modalidad, se redujo 3.5 puntos porcentuales, al pasar de 87% a 83.5% (Gráfico N° 6.3). Esto significa que más de 400 mil alumnos dejaron de asistir a clases durante la pandemia.

Gráfico N° 6.4
Perú: Tasa neta de asistencia del nivel secundario según área de residencia, 2001 - 2020
(Porcentaje de población con edades 12-16)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática

Según el área de residencia, durante el periodo 2001 y 2019, se observó un incremento de la asistencia escolar del nivel secundario en el área urbana. Este incrementó de 77.9% en el 2001 a 88.5% en el 2019 (10.6 p.p.). Por otro lado, en el área rural, durante el mismo periodo se observó un mayor progreso con respecto al área urbana, creciendo 31.2 puntos porcentuales, de 52.1% en el 2001 a 83.3% en el 2019.

Para el 2020, se evidenció una caída esta tasa de asistencia escolar, en mayor medida en el área urbana, donde se redujo 3.9 puntos porcentuales. Asimismo, en el área rural se redujo en 2.9 puntos porcentuales.

Es importante mencionar que la interrupción en la asistencia escolar de miles de estudiantes a clases presenciales, en países

como Perú, podrían generar significativas pérdidas de productividad y capital humano. Según el Banco Mundial, con el cierre de las escuelas por 13 meses, un alumno promedio en América Latina que asiste actualmente a la escuela podría perder hasta US\$1.313 –ajustados por paridad de poder adquisitivo del 2017– de ingresos anuales cuando ingrese al mercado laboral.

Finalmente, según el Instituto Peruano de Economía (IPE) estas interrupciones serían más severas en los hogares más vulnerables debido a factores como incapacidad para participar efectivamente en modalidades de educación a distancia, la falta de apoyo en el interior de las familias debido a dificultades financieras, etc.

TASA DE CONCLUSIÓN, PRIMARIA, GRUPO DE EDADES 12-13

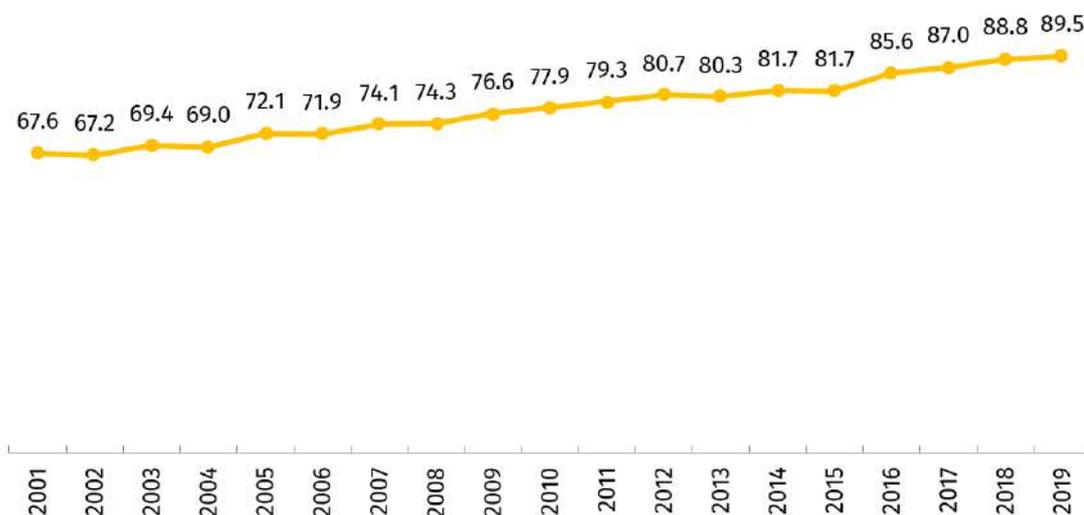
Esta tasa refleja el seguimiento del progreso educativo de los estudiantes entre los 12 y 13 años. En concordancia con la universalidad del acceso a la educación, la tasa de conclusión en el nivel primario experimentó un aumento de más de 20 p.p., entre 2001 y 2019. En el periodo de 2015-2016 se registró el mayor crecimiento, 4 p.p. aproximadamente (Gráfico N° 6.5). Según género, este indicador pasó de 68.9% al 90.3% en mujeres y de 66.5% a 88.7% en hombres. Si bien las tasas de conclusión oportunas son altas, aún se requiere de esfuerzos para alcanzar a la totalidad de estudiantes entre 12 y 13 años.

Por otro lado, según el área de residencia (Ver Gráfico N° 6.7), la tasa de conclusión en la zona urbana creció un 13.1 p.p., mientras que la zona rural posee un crecimiento de 35.2 p.p.

del 2001 al 2019. Sin embargo, aún existe una amplia diferencia entre las tasas de conclusión en zonas urbanas y rurales. Al 2019, esta brecha es de 8.5 p.p.

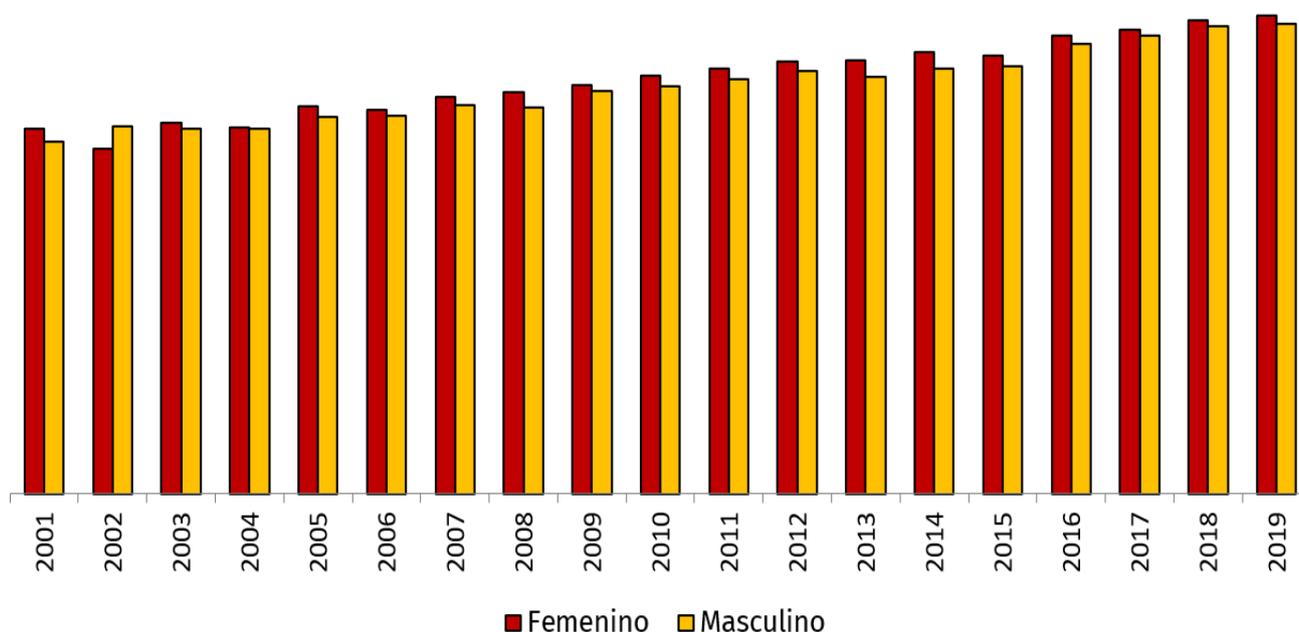
El aumento de los valores de este indicador podría estar justificado por el apoyo de iniciativas como la descentralización de la educación, la cual está contemplada en el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM) 2012-2016. Este plan tiene como objetivo el fortalecimiento de instituciones educativas en el marco de una gestión descentralizada, participativa, transparente y orientada a resultados. Además, cuenta con un diagnóstico sobre las principales razones de la no conclusión de los estudios.

Gráfico N° 6.5
Perú: Tasa de conclusión del nivel primario en el grupo de edades 12-13, 2001-2019 (Porcentaje)



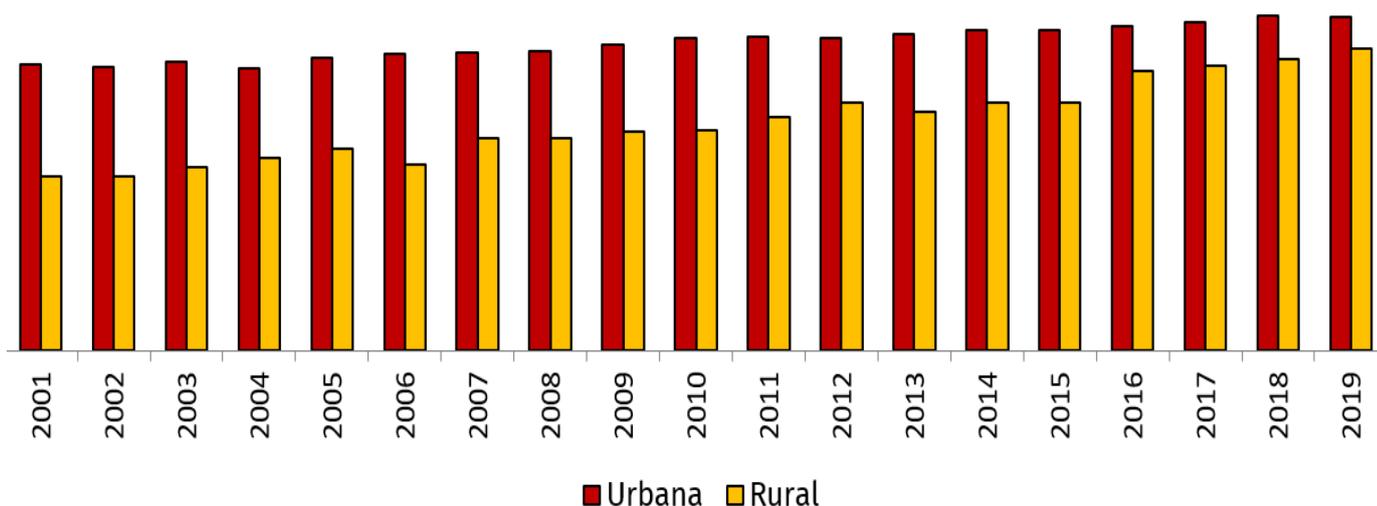
Fuente: Estadísticas de la Calidad Educativa (2001-2019)

Gráfico N° 6.6
Perú: Tasa de conclusión del nivel primario en el grupo de
edades 12-13 según sexo, 2001-2019
(Porcentaje)



Fuente: Estadísticas de la Calidad Educativa (2001-2019)

Gráfico N° 6.7
Perú: Tasa de conclusión del nivel primario en el grupo de
edades 12-13 según área de residencia, 2001-2019
(Porcentaje)



Fuente: Estadísticas de la Calidad Educativa (2001-2019)

TASA DE CONCLUSIÓN, SECUNDARIA, GRUPO DE EDADES 17-18

La conclusión de la educación secundaria aumenta la probabilidad de que las personas puedan mejorar sus posibilidades de ingresar a educación superior o al mercado laboral con mejores capacidades mejorando así el nivel de vida de una persona.

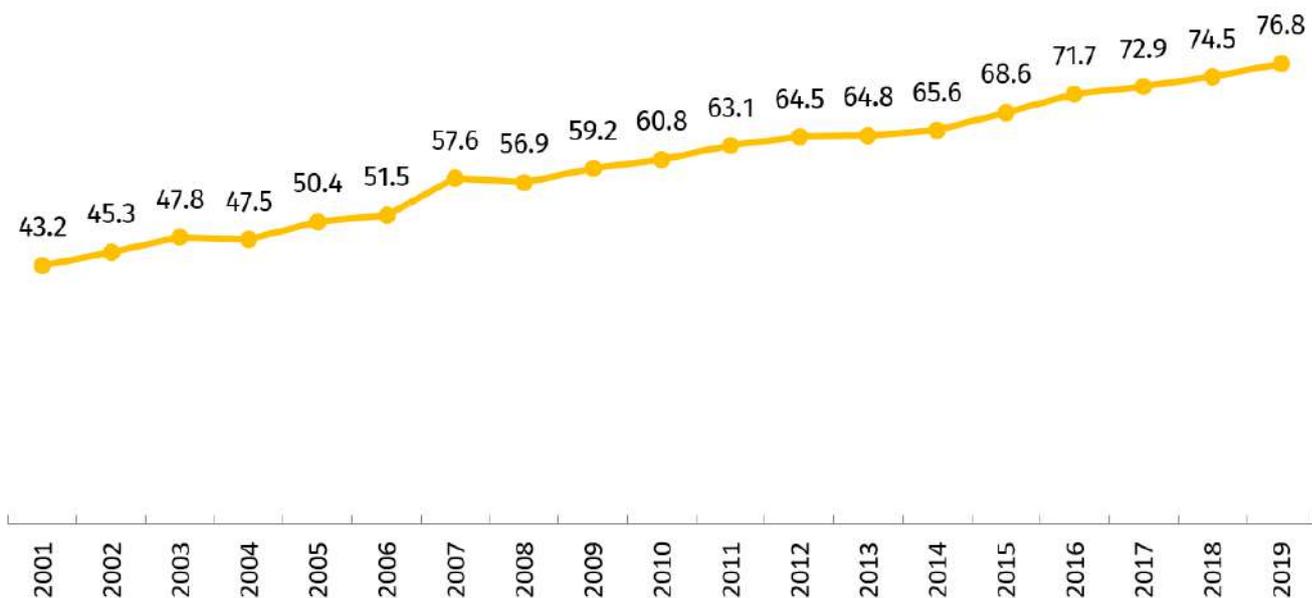
A nivel nacional, la tasa de conclusión secundaria del grupo de edad de los 17 y 18 años, ha experimentado un aumento significativo entre los años 2001 y 2019 (Gráfico N° 6.8). Es decir, durante este periodo, el porcentaje de adolescentes entre los 17 y 18 años que han culminado el nivel secundario creció en 33.6 p.p.

Asimismo, en el 2019, la brecha de escolaridad entre hombres y mujeres se redujo a 3.5% (4.7% en el 2001). Se evidenció que las mujeres tienen una mayor tasa de conclusión en nivel secundario (78.6%) que los hombres (75.1%).

Por parte del estado, específicamente MINEDU, en la búsqueda para solucionar diversos problemas del sector educativo se creó, en el 2014, MineduLab. Esta herramienta tiene como objetivo innovar y aprender a través del diseño, implementación y evaluación rigurosa de innovaciones costo - efectivas, todo ello con la finalidad de nutrir a la política educativa.

Una de las 15 innovaciones implementadas por este laboratorio es “Decidiendo por un futuro mejor”, una miniserie de 15 minutos en la que se explica a los estudiantes de 5° de primaria a 5° de secundaria la relación entre culminar la educación básica y superior y los retornos monetarios y sociales. La evaluación de impacto de la innovación halló que, en la población analizada del área rural, durante el 2016 se redujo en 7.2 p.p como consecuencia de esta medida.

Gráfico N° 6.8
Perú: Tasa de conclusión del nivel secundario en el grupo de edades 17-18, 2001 - 2019
(Porcentaje del total de la población de 17 a 18 años)



Fuente: Estadísticas de la Calidad Educativa (2001-2019)

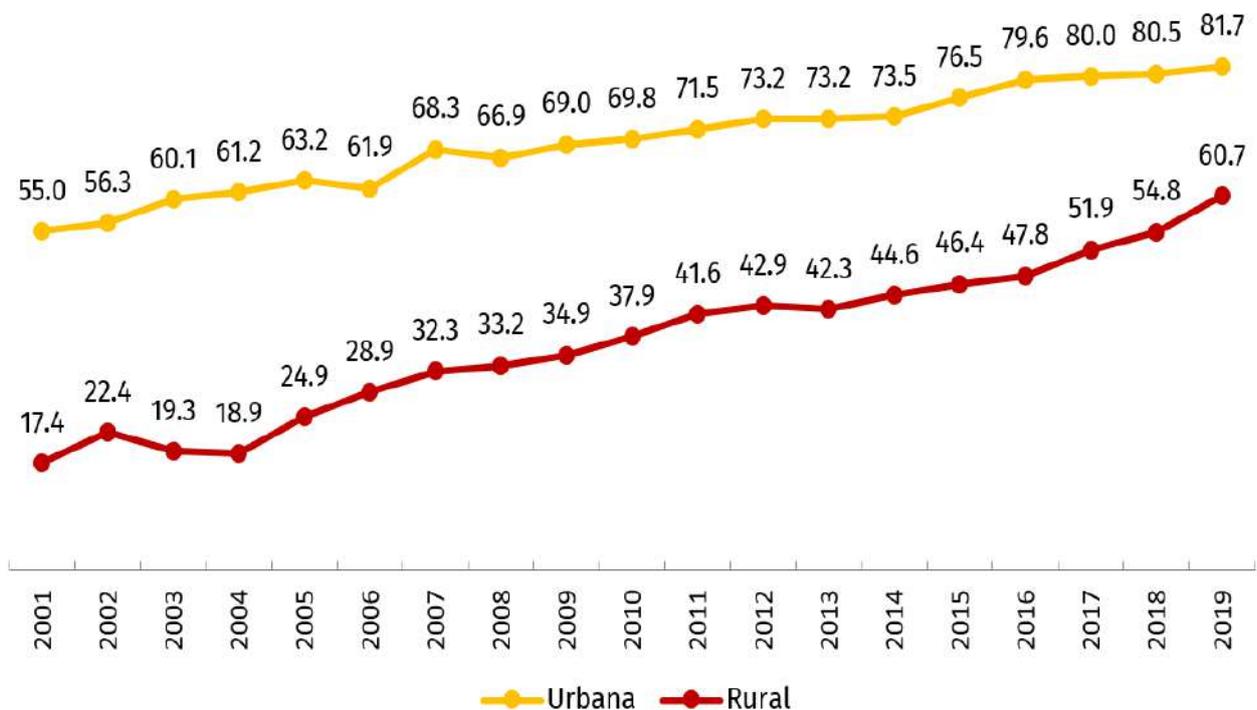
Durante los mismos años, se evidencia que la brecha entre áreas de residencia ha disminuido. Por ejemplo, en el 2001, la diferencia entre el área urbana y rural de los jóvenes que concluyeron sus estudios era 37.6 p.p. mientras que en el 2019 esta diferencia se redujo a 21 p.p. A pesar de ello, el sector rural presenta menores tasas de conclusión que el urbano.

En ese sentido, un aspecto importante del problema de la educación rural en el Perú radica en los altos niveles de ausentismo y abandono escolar, según lo señala el informe "Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú" del Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). Mientras que el MEF (2004) menciona una de las de las razones que diferencian los resultados por residencia serían los costos monetarios de las escuelas (cuotas y otros), la distancia

respecto a donde se encuentra la oferta secundaria, la tasa de embarazo adolescente, etc., siendo estos factores determinantes en las decisiones de los padres con respecto a la asistencia y continuidad escolar.

En resumen, según los gráficos mostrados, la tasa de conclusión ha ido aumentando a lo largo de los años, a nivel nacional y por áreas de residencia. Como lo menciona el CNE (2019), esto puede atribuirse a las políticas educativas implementadas en el Proyecto Educativo Nacional (PEN), en línea con sus objetivos, los cuales están centrados en brindar educación de calidad e incentivar la asistencia escolar con la finalidad de contar con una educación básica de adecuada para todos los ciudadanos/as sin exclusiones y con énfasis en la primera infancia.

Gráfico N° 6.9
Perú: Tasa de conclusión del nivel secundario en el grupo de edades 17-18 según área de residencia, 2001 - 2019
(Porcentaje del total de la población de 17 a 18 años)



Fuente: Estadísticas de la Calidad Educativa (2001-2019)

Comentario del Capítulo de Educación

por Liliana Miranda

El Proyecto Educativo Nacional al 2036 señala que si bien la educación peruana es un tema de preocupación recurrente nos encontramos aún muy lejos de que todas las personas ejerzan plenamente su derecho a la educación. Es decir “estamos lejos de crear oportunidades para que cada persona pueda desarrollar plenamente, en libertad y de modo responsable, su potencial y talentos para construir sus propios proyectos y, al hacerlo, converger en la construcción de una República democrática y justa, marcada por relaciones de mutuo respeto y valoración entre todas y todos” (p. 24).

En efecto el sistema educativo peruano registra importantes avances en cobertura, sin embargo, todavía subsisten desafíos significativos para garantizar el acceso, sobre todo en algunos contextos y niveles, así como la permanencia y culminación de la educación básica. Existe una evidencia consistente que muestra que en nuestro país el acceso a la educación, las oportunidades y los resultados educativos se encuentran vinculados a las características sociodemográficas de los estudiantes y sus familias. En otras palabras, las características individuales y familiares de los estudiantes se correlacionan con la calidad de la escuela a la que asisten y con los resultados que obtienen¹. Así, la desigualdad educativa se asocia principalmente con el origen étnico, discapacidad, pobreza, zona de residencia, y en algunos contextos, con el género de los estudiantes (CPDE, 2017; Cueto et al., 2015; Guadalupe et al., 2017)

Incluso algunos estudios han encontrado que las diferencias en los resultados educativos que desfavorecen a los estudiantes con lengua originaria o que viven en zonas rurales permanecen, incluso luego de controlar por características socioeconómicas con sus pares que tienen lengua castellana o residen en áreas urbanas (UMC, 2016;2017). Esta situación sugiere que el sistema educativo peruano tiende a reforzar las inequidades socioeconómicas en lugar de disminuirlas lo que afecta de manera significativa el ejercicio del Derecho a la Educación y la cohesión social.

El escenario descrito se ha visto desafiado por la pandemia ocasionada por la COVID-19. El cierre de las escuelas y el desigual acceso de las familias y estudiantes a los medios audiovisuales y virtuales para seguir la educación remota han amplificado las desigualdades educativas. El artículo de Albán y Sánchez (2021) muestran que las tasas de asistencia en primaria y secundaria han disminuido en el periodo 2019-2020, y si bien todavía no se cuenta con información sobre otros indicadores como el nivel de conclusión o de logros de aprendizajes, es altamente probable que estos evidencien también retrocesos.

Es urgente evitar que la desigualdad educativa continúe amplificándose. En ese marco considero que hay algunas respuestas y políticas urgentes de desarrollar. En primer lugar, es prioritario el retorno a clases presenciales de manera flexible desde un repertorio amplio de modalidades. Sería importante contar con un plan nacional de reconocimiento de aprendizajes, que no solo evidencie las dificultades que han tenido los estudiantes y apoyarlos a superarlos, sino también reconozca los nuevos aprendizajes que han desarrollado durante la educación remota y buscando integrarlos a la nueva normalidad.

1 Cueto et al. (2015) señalan que nuestro sistema educativo opera una suerte de triángulo perverso que se da entre las características demográficas de estudiantes y sus familias, las oportunidades educativas disponibles para ellos y los resultados educativos que obtienen con el tiempo. Cada uno de estos elementos tiende a reforzarse en el otro.

De otro lado, en las actuales circunstancias queda claro que sin un mayor financiamiento es imposible pensar en mejorar de manera significativa la calidad educativa. Así como se hizo con las universidades, en la educación básica se debe construir el piso mínimo para asegurar que el proceso de enseñanza aprendizaje se lleve a cabo en condiciones básicas de operación de los servicios educativos al que todo estudiante se merece por derecho. Se requiere una asignación con equidad y en el marco de una planificación territorial que integre instituciones educativas -y no servicios fragmentados por nivel que es lo que tenemos- que aseguren la trayectoria de los estudiantes.

Finalmente, todos sabemos que el rol que cumplen los docentes en la formación de nuestros estudiantes es clave. De los muchos retos que tenemos en este aspecto, probablemente el más prioritario sea pensar en una política nacional de asignación de mejores docentes en zonas vulnerables.

REFERENCIAS

Campaña Peruana por el Derecho a la Educación [CPDE]. (2017). Informe conjunto presentado por una coalición de ONGs para el Tercer Ciclo de revisión de Perú ante el Mecanismo del Examen Periódico Universal (EPU).

Consejo Nacional de Educación [CNE]. Proyecto Educativo Nacional al 2036. El reto de la ciudadanía plena. CNE.

Cueto, S., León, J., & Miranda, A. (2015). Características socioeconómicas y rendimiento de los estudiantes en el Perú. Análisis y Propuestas n° 28. GRADE.

Guadalupe, C., León, J., Rodríguez, J., & Vargas, S. (2017). El Estado de la Educación en el Perú. Análisis y perspectivas de la educación básica. GRADE/FORGE.

Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes [UMC]. (2016). ¿Cuánto aprenden nuestros estudiantes al término de la educación primaria?. MINEDU.

Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes [UMC]. (2017). El Perú en PISA 2015. Informe Nacional de Resultados. MINEDU.



Liliana Miranda

» Mg. En Investigación en Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona

Bibliografía

- Agencia Efe. (2021, 15 mayo). La pobreza en Perú se disparó en 2020 al 30,1%, casi 10 puntos más que en 2019. [www.efe.com. https://www.efe.com/efe/america/sociedad/la-pobreza-en-peru-se-disparo-2020-al-30-1-casi-10-puntos-mas-que-2019/20000013-4536968](https://www.efe.com/efe/america/sociedad/la-pobreza-en-peru-se-disparo-2020-al-30-1-casi-10-puntos-mas-que-2019/20000013-4536968)
- Alcázar, L., & Valdivia, N. (2011). Descentralización y Presupuesto de la Educación Pública en el Perú: Avances y Desafíos. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 3(3), 7–51. <https://doi.org/10.34236/rpie.v3i3.15>
- Defensoría del Pueblo (2021). Defensoría del Pueblo: urge acelerar cierre de brechas de acceso a internet para garantizar educación a distancia. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-urge-acelerar-cierre-de-brechas-de-acceso-a-internet-para-garantizar-educacion-a-distancia/>
- Gestión, R. (2021, 12 enero). Acopril: 200,000 alumnos migraron de colegios privados a públicos en 2020. *Gestión*. <https://gestion.pe/peru/acopril-200000-alumnos-migraron-de-colegios-privados-a-publicos-en-2020-nndc-noticia/?outputType=amp>
- Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). (2007). Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú. <http://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/analisis1.pdf>
- Grupo Banco Mundial. (2020). Covid-19: Impacto de la Educación y Respuestas de Política Pública. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/143771590756983343-0090022020/original/Covid19EducationSummaryesp.pdf>
- Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial - CCL. (2020). Aumenta la Tasa Neta de Asistencia Escolar en el País. *La Cámara*. <https://www.camaralima.org.pe/wp-content/uploads/2020/09/200316.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2021b). Perú: Estado de la Población en el año Bicentenario, 2021. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1803/libro.pdf
- Instituto Peruano de Economía. (2021, julio 9). Efectos del COVID-19 en la educación. *Instituto Peruano de Economía*. <https://www.ipe.org.pe/portal/efectos-del-covid-19-en-la-educacion/>
- La República (2015, 12 septiembre). Niños de Ccorca caminan hasta ocho horas para llegar al colegio. <https://larepublica.pe/sociedad/881520-ninos-de-ccorca-caminan-hasta-ocho-horas-para-llegar-al-colegio/>
- Ministerio de Educación del Perú, Consejo Nacional de Educación y Organización de Estados Iberoamericanos. (2010, septiembre). *Propuesta de metas educativas e Indicadores al 2021*.
- Ministerio de Educación. (2012). Resolución Ministerial N° 0369-2012-ED - Norma Legal Diario Oficial El Peruano. http://www.minedu.gob.pe/files/5042_201212260900.pdf
- Ministerio de Educación. (2012). Resolución Ministerial N° 0518-2012-ED - Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM) 2012-2016. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-prioridades-de-la-politica-educativa-nacional-2012-resolucion-ministerial-n-0369-2012-ed-846939-3/>
- Ministerio de Educación. (2015). Tasa de conclusión, secundaria, grupo de edades 17–18 (% del total). *Estadísticas de Calidad Educativa*.
- Ministerio de Educación. (2017). Perú. ¿Cómo vamos en educación?. http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=2e13b696-a8f6-4206-9276-5db05a8b4702&groupId=10156
- Ministerio de Educación. (2019). Tasa de conclusión, primaria, grupo de edades 12–13 (% del total). *Estadísticas de Calidad Educativa*.
- Ministerio de Educación del Perú, Consejo Nacional de la Educación (CNE). (2019). *Evaluación del Proyecto Educativo Nacional al 2021*.
- Ministerio de Educación. (2020). Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva. *Gobierno del Perú*. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/informes-publicaciones/1129291-politica-nacional-de-educacion-superior-y-tecnico-productiva>
- Ministerio de Educación. (2018). *Decidiendo para un Futuro Mejor: Informando sobre los retornos monetarios y sociales de la educación para reducir la deserción escolar*. Evidencias MineduLAB. <http://www.minedu.gob.pe/minedulab/pdf/pb-decidiendo-para-un-futuro-mejor-final-2019.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2004). *Los Retornos a la Educación*. *Temas Económicos del MEF*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Retornos_Educacion.pdf
- UNICEF. (2020). Dos tercios de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar del mundo no tienen acceso a Internet en el hogar, según un nuevo informe de UNICEF y la UIT. (2020). <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/dos-tercios-no-tienen-acceso-internet>



Proyecto Bicentenario

Tasa de conclusión:

Proporción de la población de un grupo de edades que ha completado un nivel educativo determinado respecto a la población total de ese grupo de edades.

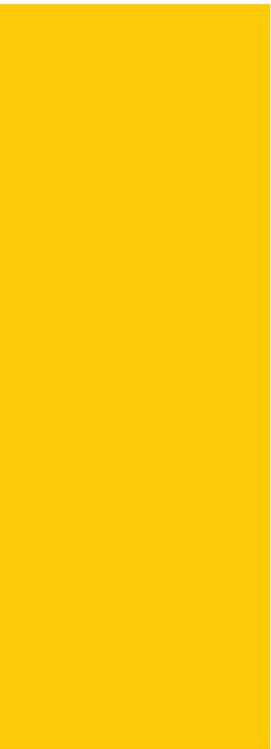
Este indicador tiene como propósito mostrar el logro educativo de la población y ofrecer una aproximación de las habilidades disponibles en la fuerza laboral. Asimismo, permite también evaluar el resultado de las políticas relacionadas y el grado de cumplimiento de las metas establecidas.

Tasa de asistencia neta:

Número de personas que asisten a un nivel (Inicial/Primaria/Secundaria) que se encuentran en el grupo de edades establecido para dicho nivel, expresado como porcentaje de la población total de dicho grupo de edades.

Este indicador representa el número de personas que asisten a un nivel educativo que se encuentran en el grupo de edades establecido para dicho nivel, respecto de







2
PROYECTO
BICENTENARIO

MEDIO AMBIENTE



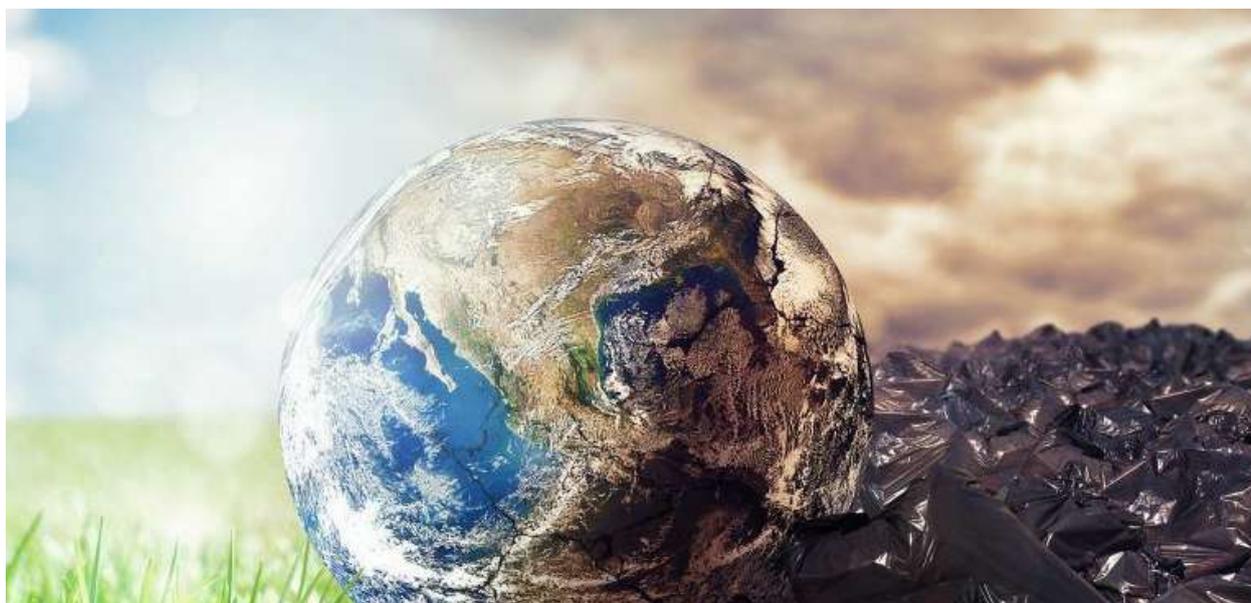
Ivette Ccelccasca
Fiorella Salazar

Comentado por: César Gamboa

EVIDENCIA

Capítulo VII

Medio Ambiente



Autores:

Fiorella
Salazar

fiorella.salazar@unmsm.edu.pe

Ivette
Ccellccascca

ivettte.ccellccascca@unmsm.edu.pe

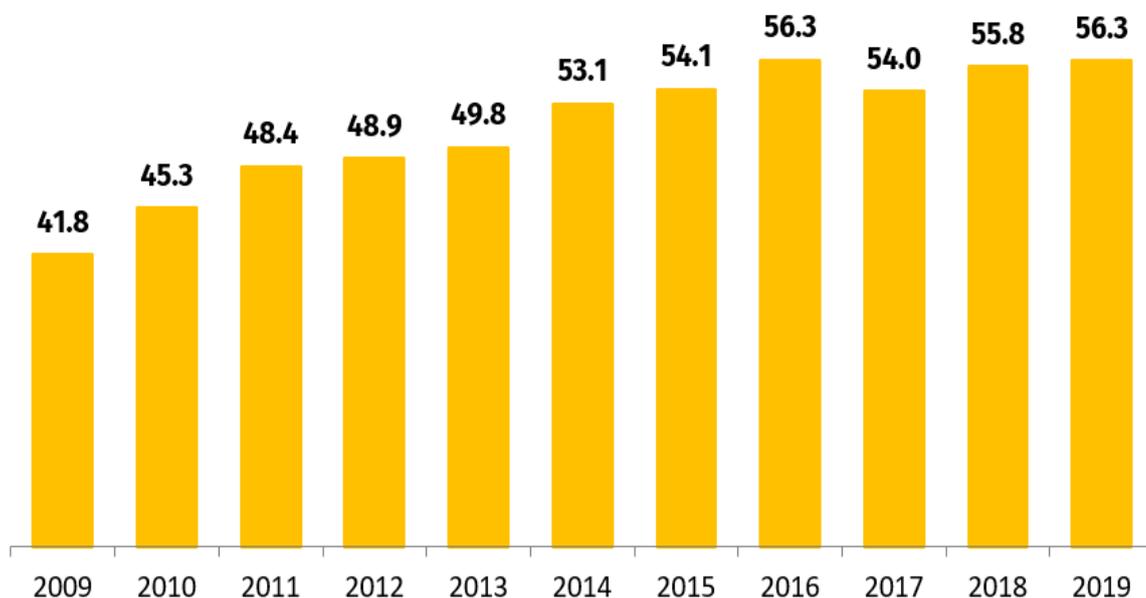


En esta sección del documento, se presentan los avances del país en materia de protección del medio ambiente y uso sostenible de los recursos naturales. Se realiza el análisis de indicadores medioambientales de los últimos 20 años para medir los progresos en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Perú, al ser uno de los países con mayor riqueza mineral y diversidad biológica en el mundo, el cuidado del medio ambiente toma especial importancia. Este documento concluye que, si bien hubo progresos, es importante avanzar en estas políticas fortaleciendo el rol rector del Ministerio del Ambiente (MINAM) en el sector. Las políticas públicas dirigidas al uso sostenible, responsable, racional y ético de los recursos naturales contribuyen al desarrollo social, económico y cultural de la ciudadanía.

EMISIONES DE CO2

En el 2019, las emisiones de CO2 sumaron 56.29 kilotoneladas. Esta cifra ubicó al Perú en el puesto 131 (de 184 países) en el ranking de países por emisiones de CO2 del Banco Mundial (BM). Desde el 2000, hubo un crecimiento importante de las emisiones de CO2, debido al crecimiento poblacional y a la pérdida de bosques. Para enfrentar ese problema, en el 2009 el MINAM implementó la Política Nacional del Ambiente (PNA) y, en el 2016, creó el Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA). Sin embargo, hasta la fecha, no se observa una contribución significativa de ambos instrumentos de política ambiental.

Gráfico N° 7.1
Perú: Emisiones de CO2, 2009-2019
(Kilotoneladas)



Fuente: Banco Mundial - Emisiones de CO2 (kt) en Perú

PÉRDIDA DE BOSQUES

El Perú es considerado uno de los países con mayor biodiversidad del planeta, especialmente por la zona amazónica del país. No obstante, esta riqueza se ve constantemente amenazada, por la contaminación y la deforestación. En promedio, se han perdido cerca de 147 885 hectáreas al año entre el 2008 y 2018, lo cual ha contribuido en la producción de casi 50 millones de toneladas de emisiones de CO2 anuales durante este periodo.

La evolución de la pérdida de bosques por miles de hectáreas se puede apreciar en el Gráfico N° 7.2, pudiéndose ver que en el año 2014 se generó la mayor pérdida de hectáreas forestales. Asimismo, en el Gráfico N° 7.3 se muestra la evolución de la pérdida de bosques en los principales departamentos forestales. Las pérdidas van desde 0 a las 40 000 hectáreas, alcanzando, en Loreto, el máximo nivel de pérdida cercano a este valor en el 2014. Según Suárez G. (2016), en el Perú, la conservación de los bosques apunta a lograr una gestión sostenible bajo los diversos objetivos de manejo que permiten la normatividad y los criterios técnicos. Para ello, deben atenderse y modificarse las causas directas e indirectas que generan la deforestación y la degradación.

Con el objetivo de proteger los bosques nacionales con fines productivos y/o de diversidad, se crean normas y programas de conservación a cargo del MINAM mediante el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB) o también llamado Programa Bosques, creado en el 2010. Este programa trabaja mediante tres ejes:

- Transferencias directas condicionadas que otorgan subvenciones económicas a comunidades nativas o campesinas comprometidas a la conservación de bosques.
- Servicio de monitoreo de bosques que genera información sobre los cambios en la cobertura de los bosques y casos de deforestación, a partir del uso de imágenes satelitales y acciones de verificación en el campo. Cuenta con el apoyo de organizaciones indígenas.
- Proyectos de inversión para reducir la deforestación mediante los proyectos denominados "Somos Bosques".

Hasta el 2016, el Programa Bosques ha ratificado 38 convenios para la conservación de bosques suscritos con comunidades nativas. Este programa promueve un trabajo coordinado, conjunto y directo con los gobiernos regionales de Loreto, San Martín y Amazonas y continúa progresivamente.

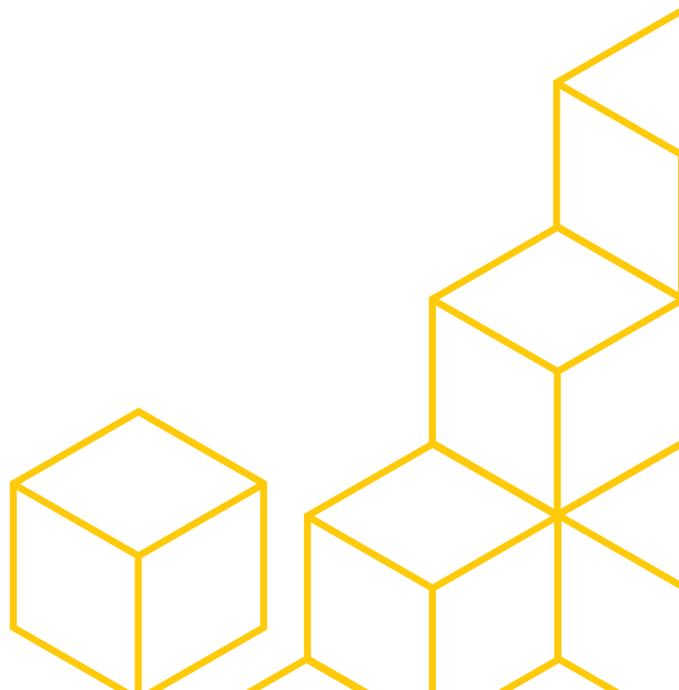
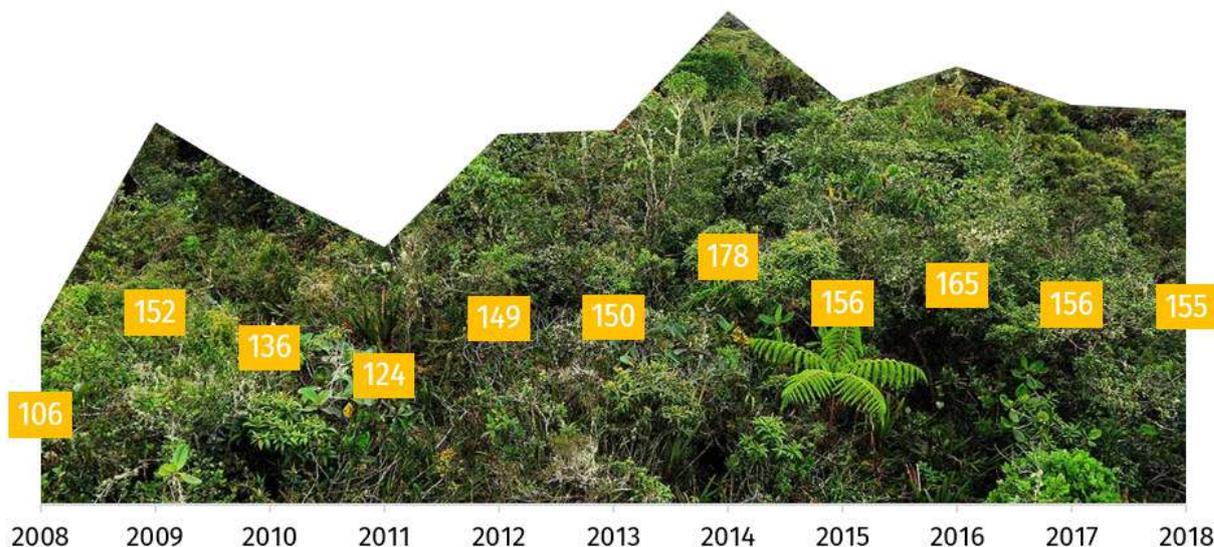
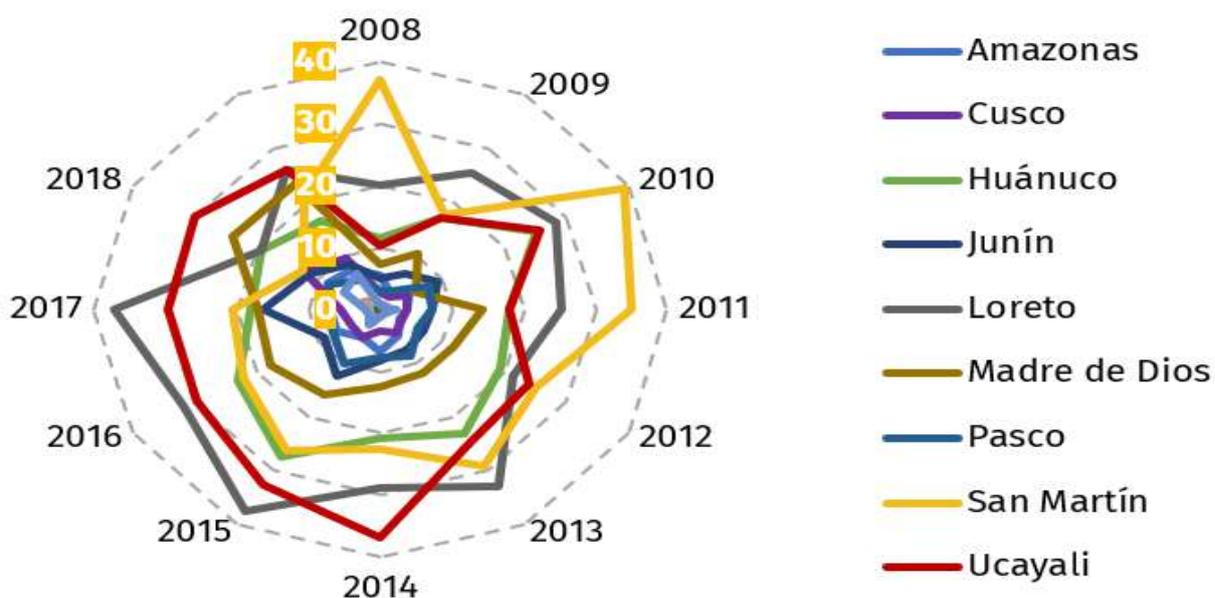


Gráfico N° 7.2
Perú: Pérdida de bosques total, 2008-2018
(Miles de hectáreas)



Fuente: INEI - Estadísticas - Medio Ambiente (2020)

Gráfico N° 7.3
Perú: Pérdida de bosques, según departamento, 2008-2018
(Miles de hectáreas)



Fuente: INEI - Estadísticas - Medio Ambiente (2020)

RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS

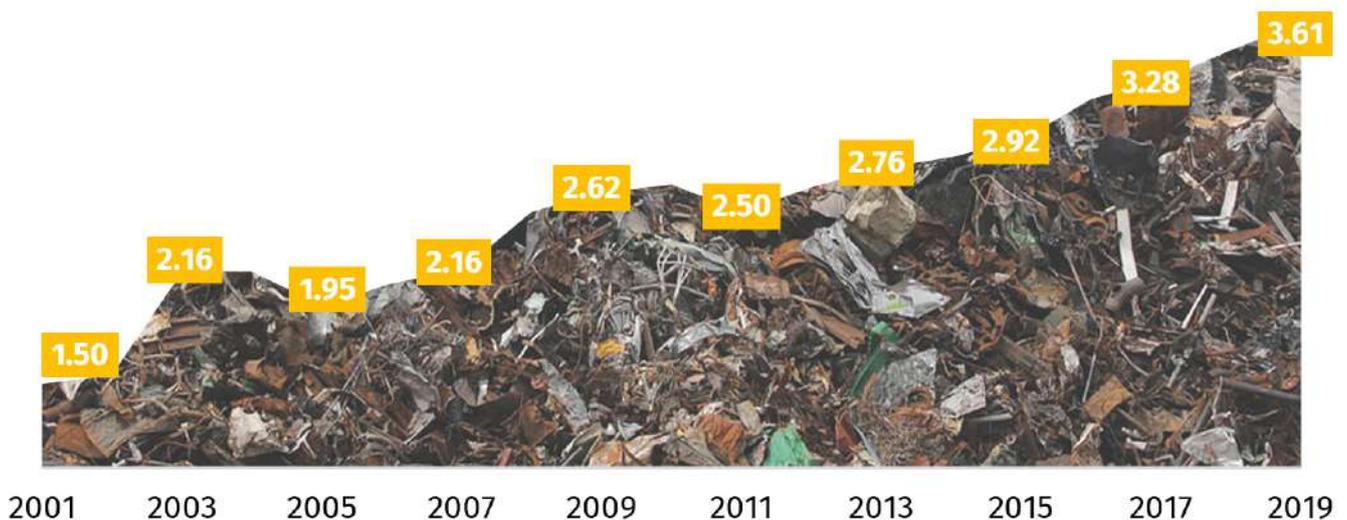
Lima Metropolitana es la ciudad con mayor número de habitantes del país. Posee más de 9 millones 445 mil personas. La gran densidad poblacional de la región de 3 329 habitantes por km² y la tasa de crecimiento natural que, según la proyección demográfica del INEI 2015 - 2020 llega a 16.2%, trae consigo el mayor nivel de residuos sólidos generados por hogar del país. Como se observa en el gráfico N° 7.4 este volumen se ha llegado a casi triplicar en menos de dos décadas (del 2000 al 2019).

Según la Ley General de Residuos Sólidos, los gobiernos locales tienen la misión de orientar a los pobladores hacia buenas prácticas en el manejo de residuos. Los municipios se hacen cargo, a través de la implementación de proyectos integrales. Estos proyectos buscan desarrollar capacidades, educar a los ciudadanos asignando recursos que permitan reducir, reusar y reciclar residuos sólidos, así como educarlos para rechazar su generación y reflexionar acerca de estos temas. Esta ley fue

promulgada en el año 2000; sin embargo, fue reemplazada en el 2016 por la nueva Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Con esta nueva ley se buscó integrar un plan de gestión de residuos sólidos a cada municipio.

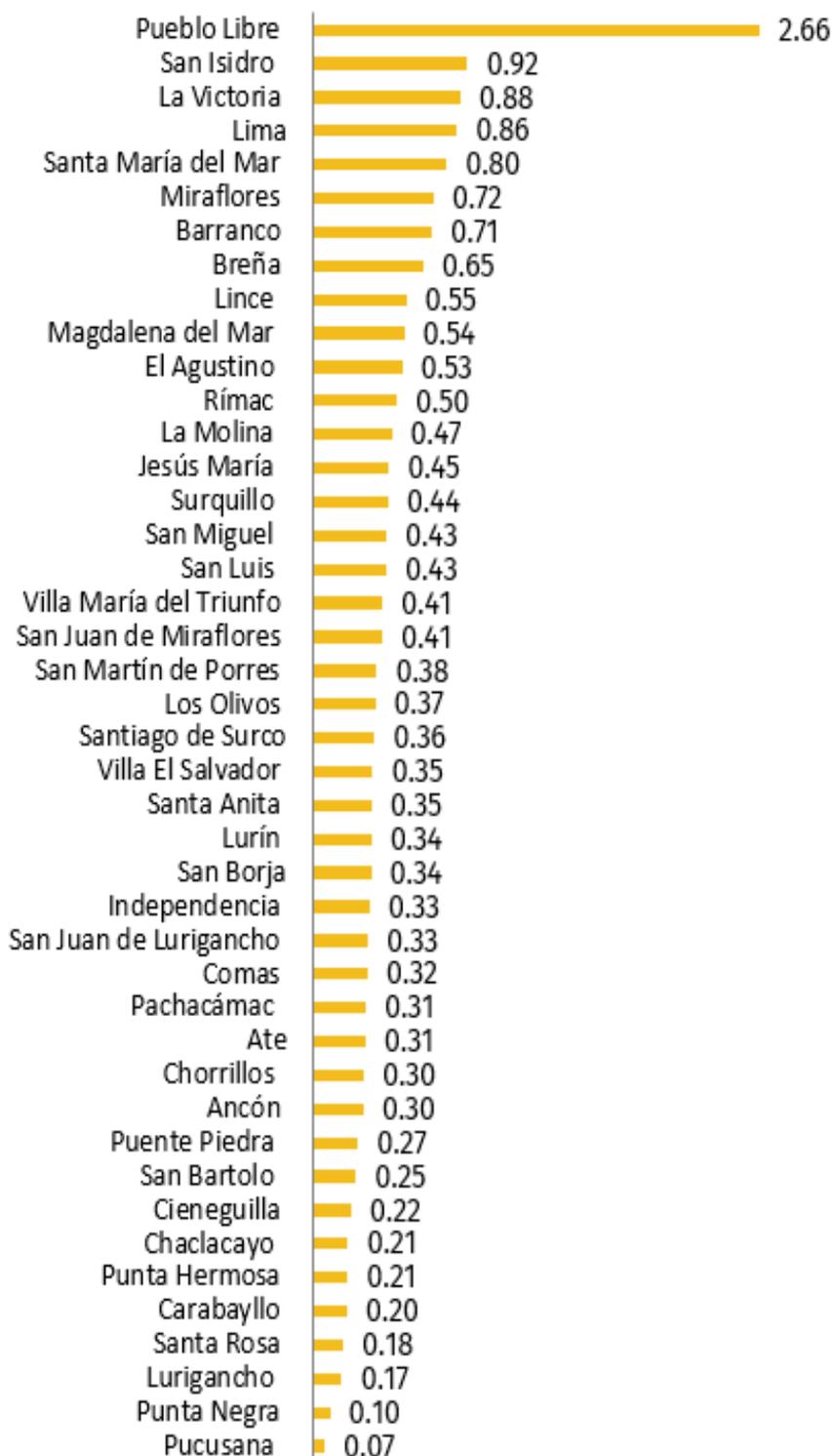
Para el año 2019, según el INEI, ha habido muchos distritos de Lima Metropolitana que han obtenido resultados alarmantes en comparación con otros en generación de residuos sólidos. Entre estos, destacan Pueblo Libre, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Lima, Villa María del Triunfo, Ate y Comas. Estos distritos poseen una elevada densidad poblacional. En el gráfico N° 7.5, se muestra las toneladas de residuos sólidos domiciliarios generados por habitante según el distrito. Como se puede apreciar, en promedio, cada habitante del distrito de Pueblo Libre generó 2.66 toneladas de residuos sólidos, una cifra alarmante y la mayor considerando que posee solo 18 000

Gráfico N°7.4
Perú: Residuos sólidos domiciliarios generados en la provincia de Lima, 2001-2019
(Millones de toneladas)



Fuente: INEI - Estadísticas - Medio Ambiente (2020)

Gráfico N° 7.5
Perú: Residuos sólidos domiciliarios generados en Lima por persona, según distrito, 2019
(Toneladas)



Fuente: INEI - Estadísticas - Medio Ambiente (2020)

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Según la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) (2015), la descarga directa sin tratamiento previo de las aguas residuales en los cuerpos receptores (ríos, lagos, quebradas secas o el mar) es uno de los principales factores de contaminación de nuestras actuales fuentes de agua, tanto superficiales como subterráneas. Este problema amenaza la sostenibilidad del recurso y pone en riesgo la salud de la población. Asimismo, según el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) (2014), el Perú genera aproximadamente 2 217 946 m³ por día de aguas residuales descargadas a la red de alcantarillado de las empresas prestadoras de servicio (EPS) de saneamiento. El 50% del total nacional es captada por las plantas de tratamiento que, en promedio, tratan menos del 80% de estos residuos. El resto se convierte en focos infecciosos para la salud de la población y los cuerpos de agua subterránea.

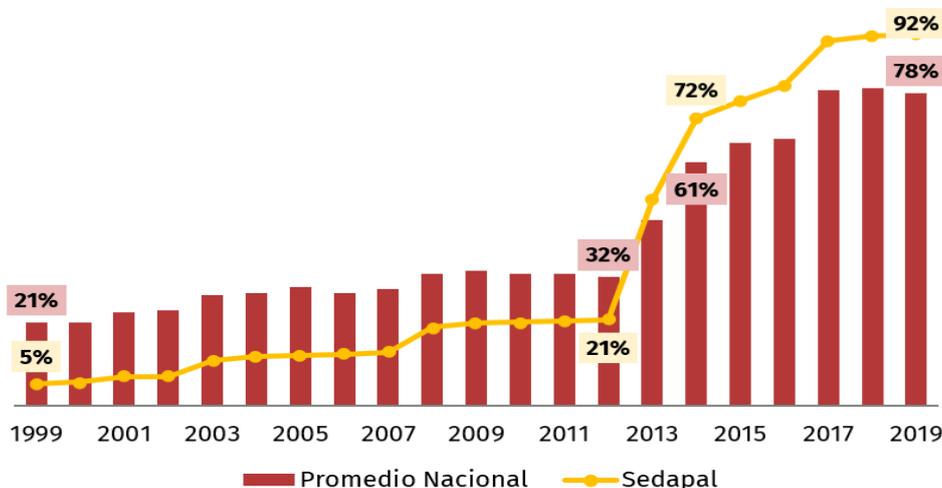
Cabe destacar que las aguas residuales correctamente tratadas reflejan una gran oportunidad para su reúso y reintegración a la actividad productiva, especialmente mediante el riego de cultivos, útil en regiones que sufren de estrés hídrico y fertilizantes. En el Perú, se impulsa este nuevo submercado de aguas residuales tratadas como una alternativa viable para reducir la contaminación y generar ingresos adicionales a las prestadoras e incentivarlas a invertir en más Plantas de Tratamientos Residuales (PTAR). De esa manera, se busca frenar el problema de estrés hídrico que se encuentra dentro

del indicador 6.4.2. de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Gráfico N° 7.6 muestra la evolución del porcentaje de aguas residuales que llegan a las PTAR que pueden ser tratadas a nivel nacional y en Lima, a cargo de su empresa prestadora, Sedapal. En agregado, en los últimos 20 años, se han mostrado significativos avances en el tratamiento de las aguas residuales. Esto, principalmente, debido a los esfuerzos conjuntos de las EPS, el Ministerio de Vivienda, Sunass, OEFA y la Autoridad nacional del agua (ANA) para la construcción de nuevas PTAR a nivel nacional, que en su mayoría sufren de sobrecarga, tanto como participación estatal o mediante Asociaciones Público Privadas (APP). Desde el 2013, Sedapal ha mostrado mayores esfuerzos para acercarse al 100% del tratamiento de sus aguas llegando al 92.4% en el 2019 frente al promedio nacional de 77.9%.

En el ámbito de políticas públicas centradas en el reúso del agua, se destaca el Plan Nacional de Acción Ambiental - PLANAA Perú: 2011-2021 a cargo del MINAM. Este plan tiene como meta prioritaria que el 100% de aguas residuales domésticas urbanas sean tratadas y el 50% de éstas, reusadas a fines del 2021. Entre sus estrategias, está asegurar la cobertura del agua residual en el ámbito urbano, el control de los vertimientos en los cuerpos de agua y la gestión de las cuencas, entre otros.

Gráfico N° 7.6
Perú: Tratamiento de aguas residuales, 1999-2019
(Volumen tratado/Volumen recolectado)
(Porcentaje)



Fuente: Benchmarking Regulatorio de las Empresas Prestadoras 2020, Sunass.

Comentario del Capítulo de Medio Ambiente

por César Gamboa

Desde la creación del Ministerio del Ambiente y el fortalecimiento del sector ambiental, ha sido difícil medir el impacto real de las mejoras y cambios realizados en los marcos regulatorios y arreglos institucionales realizados hasta la fecha en el sector. Los principales retos de arreglos institucionales ambientales son: primero, el desarrollo desigual de los marcos regulatorios ambientales en cada uno de los sectores; segundo, los retos insuperables de la sectorialización de la gestión ambiental que no permite aun tener una visión integral del territorio o del manejo de los recursos naturales; y la implementación de estas políticas y arreglos institucionales en el territorio y su impacto real en mejoras en el entorno.

Por ejemplo, este 25 de julio se aprobó una nueva Política Nacional del Ambiente al 2030 (DS 023-2021-MINAM) y se ha incluido los puntos solicitados por la sociedad civil, la academia, pueblos indígenas: indicadores precisos de emisiones de CO₂, pérdida de bosques, residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales, etc. Cabría destacar que en la última década se ha avanzado con la recepción de financiamiento climático y nuevos instrumentos regulatorios, pero ha sido complicado implementar medidas de mitigación y adaptación. Nos hemos quedado en el diagnóstico y poco en el impacto en lo concreto. Una de las medidas pendientes ha sido identificar los impactos acumulativos y la generación de gases de efecto invernadero de las carreteras en la Amazonia, estas carreteras catalizan actividades lícitas, pero también ilícitas (minería y tala ilegal) que son hasta ahora difíciles de perseguir y sancionar. En la nueva política nacional del Ambiente se ha incluido el objetivo “Incrementar la sostenibilidad ambiental de los sistemas de transporte” que esperamos este alienado a este reto de reducir emisiones en los bosques amazónicos.

Finalmente, tanto por el tratamiento de residuos sólidos como de aguas residuales, si bien han existido marcos regulatorios y financiamiento para estos objetivos, lo cierto es que los retos de la gestión municipal y del sector de saneamiento, especialmente en Lima, han generado una lentitud en la implementación de tratamientos de residuos y aguas residuales. Esta nueva política nacional del ambiental solo plantea fortalecer las capacidades de la gestión en ambos tratamientos, y no asegura, por ejemplo, “impulsar la valorización de los residuos sólidos, sin servicios”, que sería un buen paso en la eficacia de las medidas. El mayor reto del sector ambiental es pasar de la teoría



César Gamboa

- » Director Ejecutivo DAR
- » Dr. en Derecho por la UNMSM

Bibliografía

Perú reducirá la emisión de Gases de Efecto Invernadero con apoyo del BID | IADB. (2018, 19 septiembre). iadb.org. <https://www.iadb.org/es/noticias/peru-reducira-la-emision-de-gases-de-efecto-invernadero-con-apoyo-del-bid>

Aumentan las emisiones de CO2 en Perú. (2021, 21 enero). datosmacro.com. <https://datosmacro.expansion.com/energia-y-medio-ambiente/emisiones-co2/peru>

Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. (2020). INEI. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/medio-ambiente/>

Nueva ley y reglamento de residuos sólidos. (2015). Minam. <https://www.minam.gob.pe/gestion-de-residuos-solidos/nueva-ley-de-residuos-solidos/>

Paucar, F. e Iturregui, P. (2020). «Los desafíos de la reutilización de las aguas residuales en el Perú». South Sustainability, 1(1), e004.

Oefa (2013). Fiscalización ambiental en aguas residuales. Lima, Perú. p.(02-14). Recuperado de: https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=7827#:~:text=Son%20aquellas%20aguas%20cuyas%20caracter%C3%ADsticas,descargadas%20al%20sistema%20de%20alcantarillado.

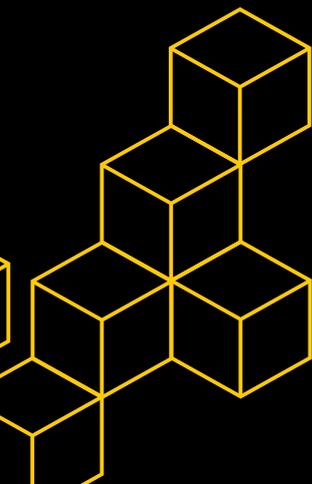
Minam (2011). Plan Nacional de Acción Ambiental - PLANAA Perú: 2011-2021. Perú. Ministerio del Ambiente. Recuperado de: https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/08/plana_2011_al_2021.pdf

Sunass (2015). Diagnóstico de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el ámbito de operación de las entidades prestadoras de servicios de saneamiento. Perú. Recuperado de: <https://www.sunass.gob.pe/doc/Publicaciones/ptar.pdf>





Centenario



Aguas residuales:

El agua residual es agua desechada que ya no es requerida por el propietario o usuario y requieren un tratamiento previo antes de ser reusada o, en su mayoría, vertida en un cuerpo de agua como el mar, ríos o lagos para reducir su nivel de contaminación en ellos y , por efectos de infiltración, el subsuelo (Oefa, 2013).

Deforestación:

Es un fenómeno de reducción de la superficie forestal. Está causada por múltiples factores, tanto naturales como humanos, y tiene consecuencias irreversibles en el medio ambiente (Selectra, 2021)

Degradación forestal:

Es considerada como "la reducción en la capacidad de un bosque para producir bienes y servicios", dicha capacidad es evaluada y comparada con sitios forestales conservados pero similares ecológicamente a los deteriorados (Milenio, 2018).

Economía circular:

La definición más utilizada y aceptada viene de la Fundación Ellen MacArthur que es una organización Británica que viene desarrollando el concepto de EC desde 2009, la cual afirma que: "Una economía circular es un sistema industrial que es restaurativo o regenerativo por intención y desde la fase de diseño. Reemplaza el concepto de "final de vida útil" con la restauración; se aparta del uso de productos químicos, (lo que dificulta su reutilización) y tiene como objetivo la eliminación de desechos mediante el diseño superior de los materiales, productos y sistemas".

Estrés hídrico:

Según el portal iAgua, se habla de estrés hídrico cuando la demanda de agua es más alta que la cantidad disponible durante un periodo determinado o cuando su uso se ve restringido por su baja calidad, es decir, los consumidores de este importante recurso exceden al disponible de agua extraída para

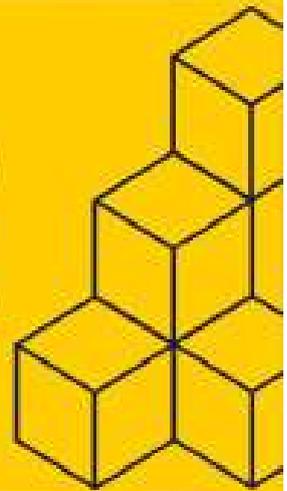
Residuos sólidos:

Residuos sólidos, basuras, desechos o desperdicios generados en viviendas y en establecimientos tales como edificios habitacionales, locales comerciales, locales de expendio de alimentos, hoteles, establecimientos educacionales y cárceles (KDM Empresas).



2
PROYECTO
BICENTENARIO

GOBIERNO, DEMOCRACIA Y CORRUPCION



Berna Puerta
Carina Meza
Mara Vilchez

Comentado por: Patricia Zárate

EVIDENCIA

Capítulo VIII

Gobierno, Democracia y Corrupción



Autores:

Berna Puerta

berna.puerta@unmsm.edu.pe

Carina Meza

carina.meza@unmsm.edu.pe

Mara Vilchez

mara.vilchez@unmsm.edu.pe



Mediante el análisis de diversos indicadores, como los presentados en los capítulos anteriores, una conclusión inmediata es que el país en estos últimos veinte años ha tenido avances en diversas materias, pero aún se observan diversos problemas dentro de la sociedad como, por ejemplo: corrupción, debilidad institucional, insatisfacción con la democracia, etc.

Una forma de evidenciar estos problemas es recordando que todos los ex presidentes de este milenio tienen o han tenido investigaciones por corrupción; o tal vez haciendo memoria de la crisis política de estos últimos cinco años, en el que se observó la obstrucción entre dos poderes del estado y se tuvo hasta cuatro presidentes en un solo periodo presidencial.

El grado de estos problemas puede ser medido mediante indicadores de percepción. Este tipo de análisis es importante porque intenta captar la

opinión de las personas que están siendo afectadas por estos problemas.

En ese sentido, en este capítulo se analizará la evolución de los indicadores de percepción de los siguientes temas: (1) problema más importante en el país, (2) corrupción, (3) desigualdad, (4) satisfacción con la democracia y finalmente (5) la confianza interpersonal. Todo ello con la finalidad de conocer qué tanta es la incidencia de estos problemas y cómo, al bicentenario del país, hemos llegado a ser una sociedad con crecimiento económico, pero desigual, desconfiada y tolerante con la corrupción.

PROBLEMAS MÁS IMPORTANTE EN EL PAÍS

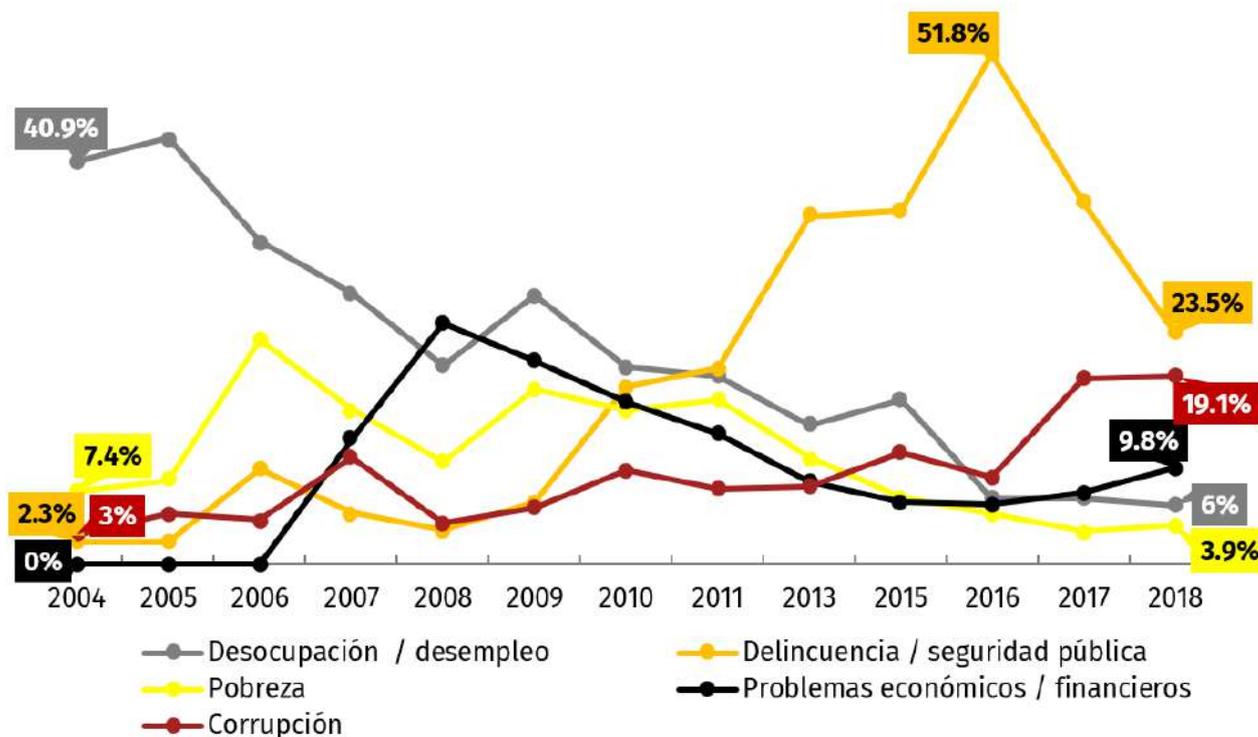
Los datos presentados por la Corporación Latinobarómetro acerca de cuáles son los problemas más importantes del país pueden compararse con los datos e indicadores priorizados por el gobierno. De esa manera, se puede analizar la brecha entre la percepción ciudadana y la evidencia recogida por el Gobierno para diseñar las políticas públicas.

En base a esta encuesta, el 2018, el 23.5% de encuestados

identifica a la delincuencia y seguridad pública como los problemas que más aquejan a los peruanos. En segundo lugar, se ubica la corrupción con el 19.1%; mientras que, en tercer lugar, un 9.8% identificó a los problemas económicos y financieros como los más importantes en el país.

Resulta interesante examinar cómo ha evolucionado la percepción de los ciudadanos con respecto al desempleo y la pobreza como problemas más importantes.

Gráfico N° 8.1
Perú: Top 5 Problemas más importantes en el país, 2004 – 2018
(Porcentaje)



Fuente: Latinobarómetro.

Como se puede observar en el gráfico N°8.1, para el año 2004 un 40.9% de los peruanos señalaron a la desocupación y el desempleo como los problemas más importantes del país; sin embargo, este porcentaje ha venido disminuyendo de manera significativa llegando a obtener su valor más bajo (6%) en el 2018.

Esta tendencia es compartida por los indicadores de desempleo. El MTPE señala que la tasa de desempleo ha presentado una trayectoria decreciente desde el 2004 (5.3%) hasta el 2018 (3.9%), llegando a tener su punto más bajo en el 2015 (3.5%). A pesar de ello, aún persiste una clara diferencia entre los niveles de desempleo en el ámbito rural (0.7%) y urbano (4.8%) el 2019.

Las razones que explican la disminución de la percepción del desempleo como problema más importante estaría relacionada a los bajos niveles de inflación y al sostenido crecimiento económico durante estos años. De igual manera, esta percepción positiva se explica a raíz de la actuación del Estado que no ha sido ajeno y ha tomado acción frente a este problema.

Por ejemplo, en el 2011, a inicios del gobierno del ex presidente Ollanta Humala Tasso, el MTPE creó “Jóvenes Productivos”, “Trabaja Perú” y “Programa Perú Responsable”. Estos programas facilitaron el acceso a los jóvenes al mercado laboral formal, fomentaron el empleo sostenido y de calidad, y promovieron la responsabilidad social empresarial.

En contraposición al desempleo, la percepción de la delincuencia y la seguridad pública tienen una tendencia creciente desde el 2004 (2.3%) hasta el 2018 (23.5%). Sin embargo, los datos presentados por el Boletín de seguridad ciudadana a nivel departamental del INEI señala que el porcentaje de peruanos que han sido víctimas de algún hecho delictivo se redujo en 10.2 p.p. desde el 2013 (35.9%) al 2018 (25.7%). Ese último año solo el 17% del total de víctimas realizó la denuncia, mientras que las demás indicaron no haberla realizado porque habría sido una pérdida de tiempo (31.5%), porque desconocen al delincuente (23.6%) y entre otras razones. En ese sentido, la proporción de personas que optan por no denunciar un hecho delictivo podría explicar la brecha entre la percepción ciudadana y los datos en relación al problema de la delincuencia.

Para afrontar el problema de la delincuencia uno de los principales programas nacionales, aprobado en el 2013 durante el gobierno del ex presidente Ollanta Humala Tasso, es el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018; sin embargo, los resultados no se han visto reflejados en la percepción ciudadana.

Por otro lado, la percepción de la pobreza como principal problema en el país ha disminuido de forma sostenida desde el 2011 al 2018, siendo este último, el año en que solo un 3.9% de la población identificaría a la pobreza como principal problema, dejando atrás tasas tan altas como la del 2006 (22.8%). Acorde a la percepción ciudadana, el informe técnico de pobreza del INEI (2020) indica que la pobreza monetaria pasó de un 33.5% el 2009 a 20.5% el 2018 de la población a nivel nacional.

Esto se debe a diversos mecanismos de política implementados por el gobierno y a la continuidad de programas sociales ligados a la promoción del empleo y transferencias en materia de ayuda o subsidios; respectivamente, que tienen como objetivo reducir la pobreza en las familias, ejemplo de ello son Pensión 65, Juntos, Qali Warma, Cuna Más, Foncodes, entre otros.

Cabe resaltar que para el año 2010, el desempleo, la pobreza y los problemas económicos disminuyeron ante la percepción de los ciudadanos. Este cambio está relacionado con el crecimiento económico del quinquenio virtuoso (2003 – 2007). De acuerdo a Latinobarómetro (2010), este habría sido un periodo de estabilidad económica en América Latina que produjo cambios significativos en las percepciones y expectativas económicas de la población con cierto rezago.

Finalmente, la percepción de la corrupción como principal problema nacional se ha agravado de manera significativa pese a los esfuerzos de la Contraloría General de la República en la lucha contra la corrupción. En el 2018, se ubicó como el segundo problema más importante en el país, de acuerdo al portal Latinobarómetro.

De forma similar, el INEI señala, mediante sus informes técnicos de Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones, que este sería el problema más importante en el país, llegando a un pico de 66.2% en el segundo semestre del 2018. Asimismo, concluye que la corrupción ha desplazado y dejado en segundo lugar a la delincuencia como problema más importante. En el siguiente apartado, se desarrollará esta problemática a mayor profundidad.

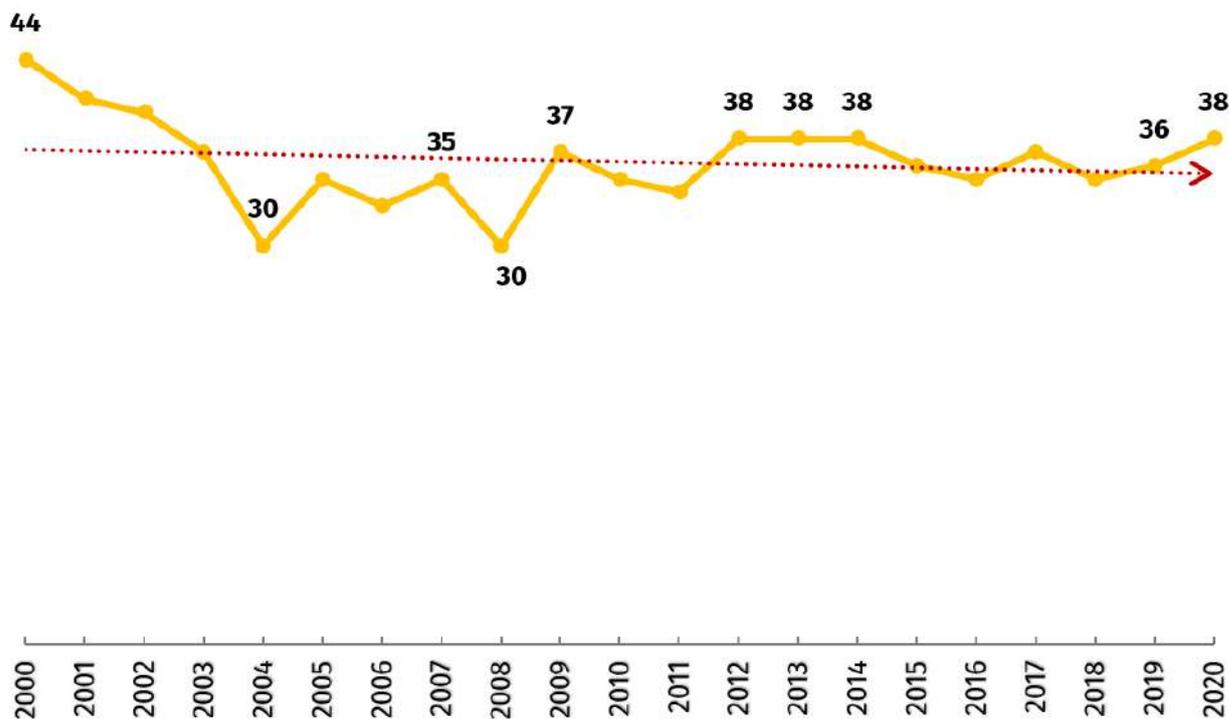
ÍNDICE DE CORRUPCIÓN

Los resultados del informe técnico del INEI “Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones” de 2020 muestran que la ciudadanía identifica a la corrupción como el principal problema del país.

Este documento guarda completa relación con el índice de corrupción elaborado por Transparency International que combina datos que provienen del sector público, empresarial y de los expertos. De acuerdo a su escala, relaciona el puntaje de 0 (100) a una situación de absoluta (inexistente) corrupción.



Gráfico N° 8.2
Perú: Índice de Percepción de Corrupción, 2000 – 2020
(Puntos del Índice)



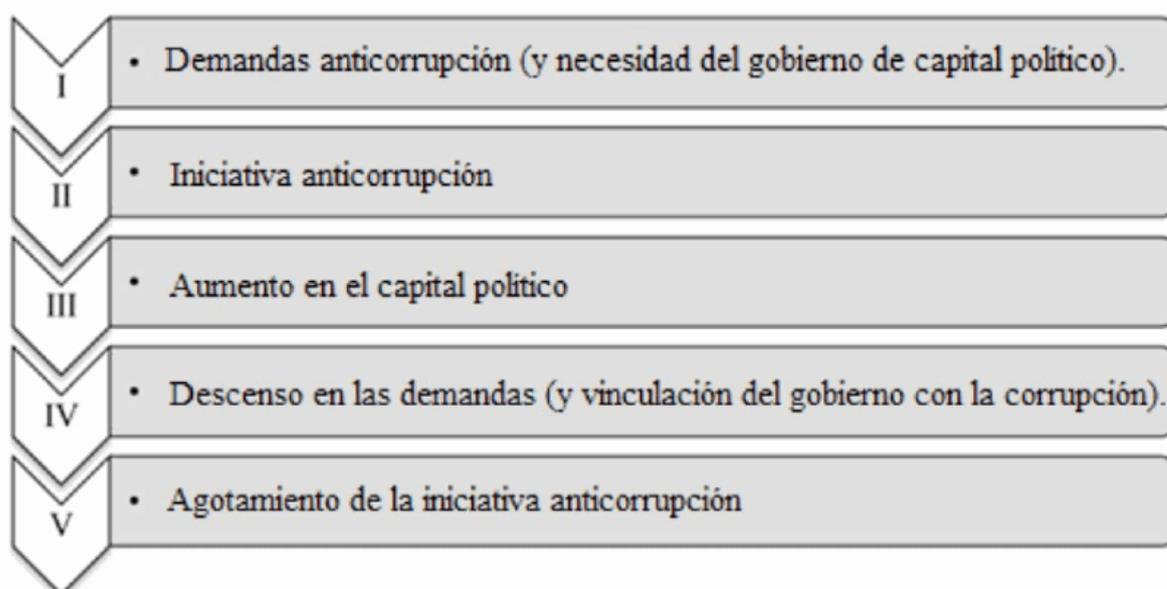
Fuente: Transparency International

Según el gráfico N°8.2, el Perú ha registrado su puntaje más alto (44) en el 2000 y los más bajos (30) entre el 2004 y 2008. Asimismo, no presenta cambios significativos desde el 2012.

Con respecto a la posición del país en el ranking de los países con mayor percepción de corrupción, el Perú se colocó entre los puestos 35 y 39 de 180 países.

La percepción de corrupción de la ciudadanía se ha mantenido alta y no ha cambiado en los últimos años. Joseph Pozsgai-Alvarez (2019) señala que, a pesar que ha surgido un movimiento internacional anti-corrupción los resultados de esta suma de esfuerzos fueron mínimos. Dicho análisis se enmarca dentro de la aplicación de políticas estatales anticorrupción en el Perú y en el mundo.

Imagen N° 8.1 Ciclo político de Lucha contra la Corrupción



Fuente: Joseph Pozsgai-Alvarez (2019)

Para luchar contra este problema, en el Perú se está aplicando la “Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción” (2017), a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y dirigida por La Comisión De Alto Nivel Anticorrupción (CAN). La CAN es una consolidación del avance normativo ya iniciado mediante reformas legislativas y penales dentro del marco de la lucha anticorrupción.

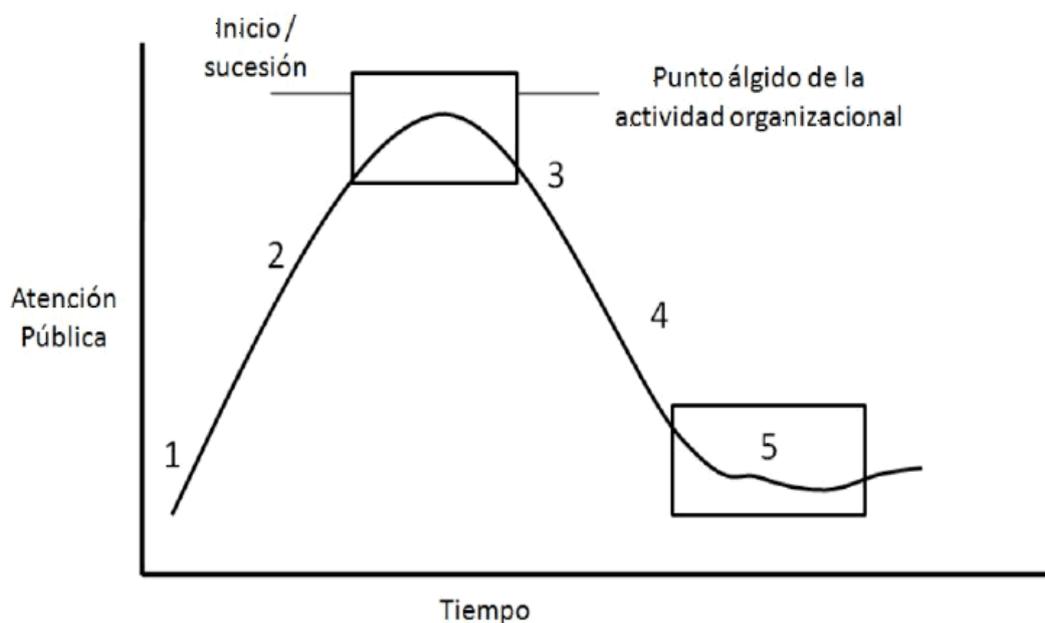
La Política de Lucha contra la Corrupción contiene las directrices y lineamientos para todos los niveles del Estado e involucra a todos los actores tanto privados como públicos. Uno de los resultados más resaltantes de esta política son los informes de seguimiento y

monitoreo del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción que ayudan a revisar el avance uniforme en la lucha anticorrupción.

Las predecesoras de esta política nacional fueron: la Iniciativa Nacional Anticorrupción en 2001, el Plan de Acción contra la Corrupción en el 2005 y tres instancias coordinadoras o implementadoras de políticas públicas en el gobierno de Alan García; el Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción 2008-2011 y el Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción 2012-2016.

Sobre estas medidas, Victor Mancilla-Peña (2011) explica que los planes aplicados en el Perú sobre corrupción cambian con frecuencia. Este fenómeno es denominado Ciclo de Atención de los Temas. En otras palabras, las políticas anticorrupción del país han repetido un patrón en todos sus planes desde el 2001: empiezan con gran atención pública, pasan por una etapa de agotamiento y terminan en el mismo nivel de atención de la etapa 1 (Imagen N° 8.2). El autor sugiere que los planes anticorrupción deben involucrar mayor participación ciudadana y una estrategia distinta para que den resultados efectivos.

Imagen N° 8.2
Ciclo de Atención de los Temas

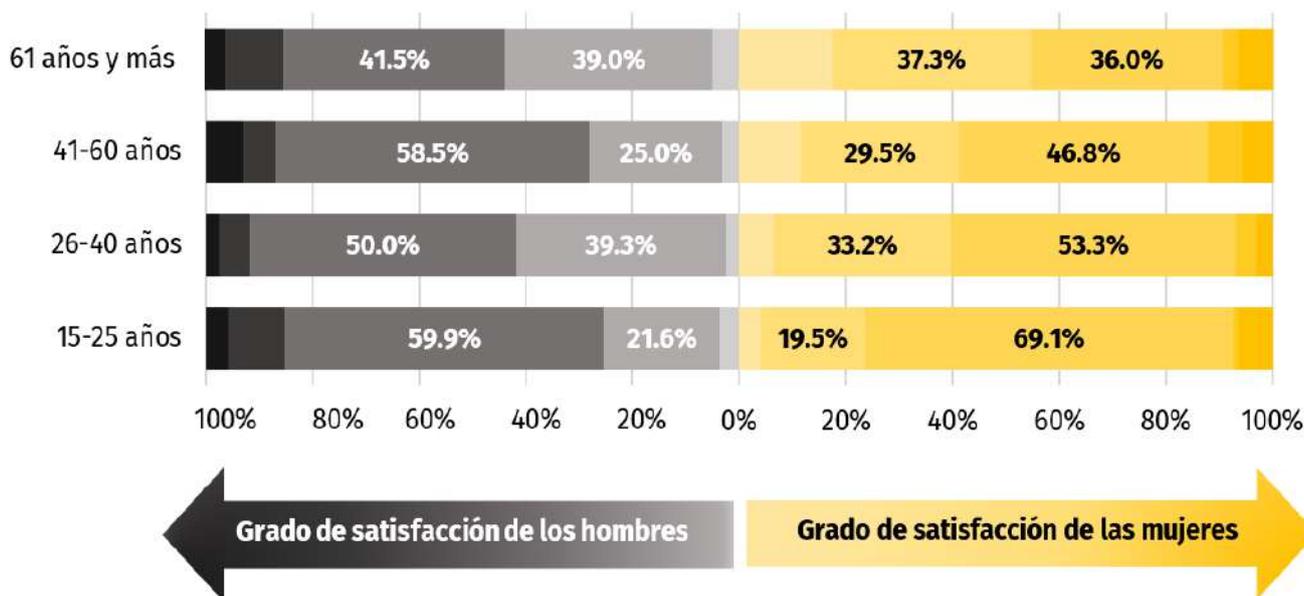


Relación propuesta por Peters y Hogwood con base en el CAT (elaboración con base en Parsons)

Fuente: Victor Peña-Mancillas (2011)

SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA

Gráfico N° 8.3
Perú: Satisfacción con la democracia, 2018
(Porcentaje)



Fuente: Latinobarómetro

La satisfacción con la democracia viene a ser un indicador de desempeño del funcionamiento de este sistema político. El Barómetro de las Américas (2020) señala que este indicador permite captar la percepción de la realidad respecto a la gobernabilidad democrática nacional, de cara a los ciudadanos.

Los resultados de este indicador señalan que el 82.3% del total de mujeres y el 84.5% del total de hombres, se sienten no muy satisfechos o nada satisfechos con la democracia. El gráfico N° 8.3 muestra que esta condición de insatisfacción se agrava en los peruanos que pertenecen al grupo etario de 15 a 25 años en el caso de las mujeres (88.6%), y en el grupo de 26 a 40 años en el caso de los hombres (89.3%). Solo un 14.8% de los hombres del grupo de 15 a 25 años indicó estar muy satisfecho o más bien satisfecho, siendo este el mayor alcance en nivel de satisfacción en comparación a los otros grupos etarios de este sexo. En el grupo de las mujeres, el mayor porcentaje de satisfacción (12.2%) se encuentra en el grupo de 41 a 60 años de edad.

En conclusión, las personas de entre 26 a 40 años de ambos sexos

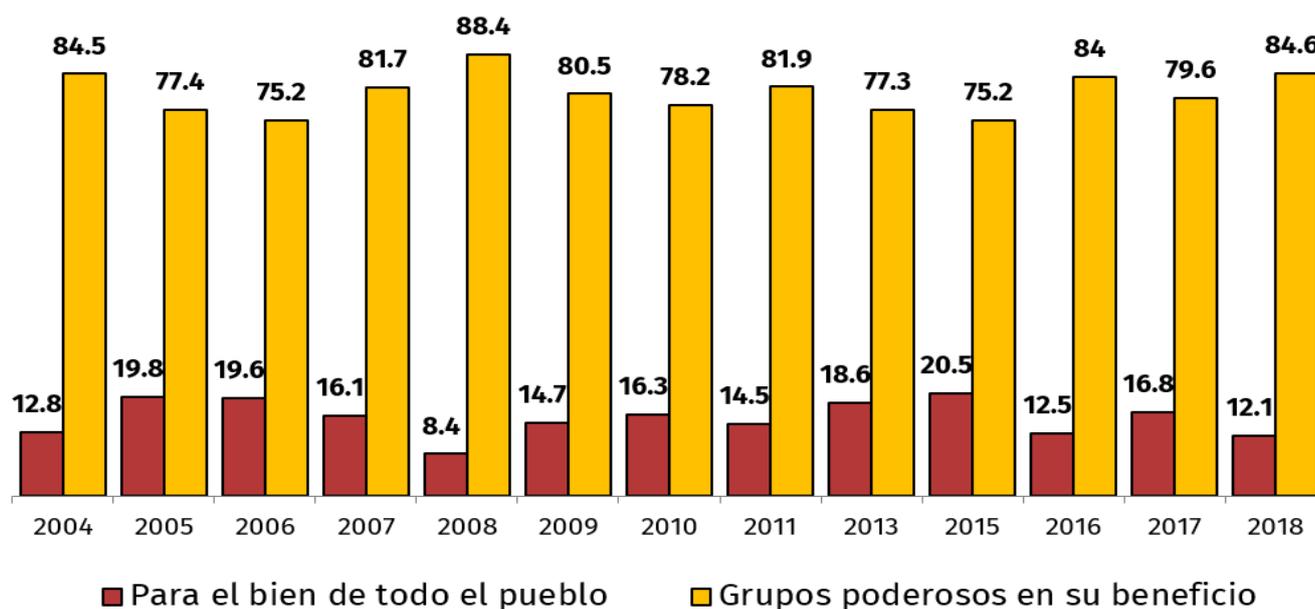
son más críticos o están menos satisfechos con la democracia en el Perú. Cabe mencionar que, de acuerdo al Barómetro de las Américas (2020), esta condición de insatisfacción con la democracia decrece conforme avanzan los niveles de educación de las personas.

Desde el 2006 al 2018, más del 50% de los encuestados indicaron no estar muy satisfechos con el funcionamiento de la democracia. A partir del 2011, la proporción de peruanos que indicaron estar nada satisfechos con la democracia tiende al alza de manera sostenida hasta llegar al 30% en el 2018. De la misma forma, el Barómetro de las Américas (2020) coincide en que la insatisfacción con la democracia se ha incrementado marcadamente en el tiempo.

Santander y Kenney (2015) mencionan la importancia de la rendición de cuentas y el control institucional para que un gobierno sea democrático. Los principales problemas, en relación a la calidad de la democracia en el Perú, están asociados a las limitaciones de los derechos civiles, la discriminación y la intolerancia.

PAÍS DE TODOS O PARA LOS PODEROSOS

Gráfico N° 8.4
Perú: Población que considera que los grupos poderosos actúan en función de su propio beneficio o por el bien de todo el pueblo, 2004 – 2018 (Porcentaje)



Fuente: Latinobarómetro

Según el gráfico N° 8.4, los peruanos perciben que la élite política y económica gobierna exclusivamente para su beneficio. Esta percepción se encuentra estrechamente relacionada con los altos índices de desigualdad en nuestro país.

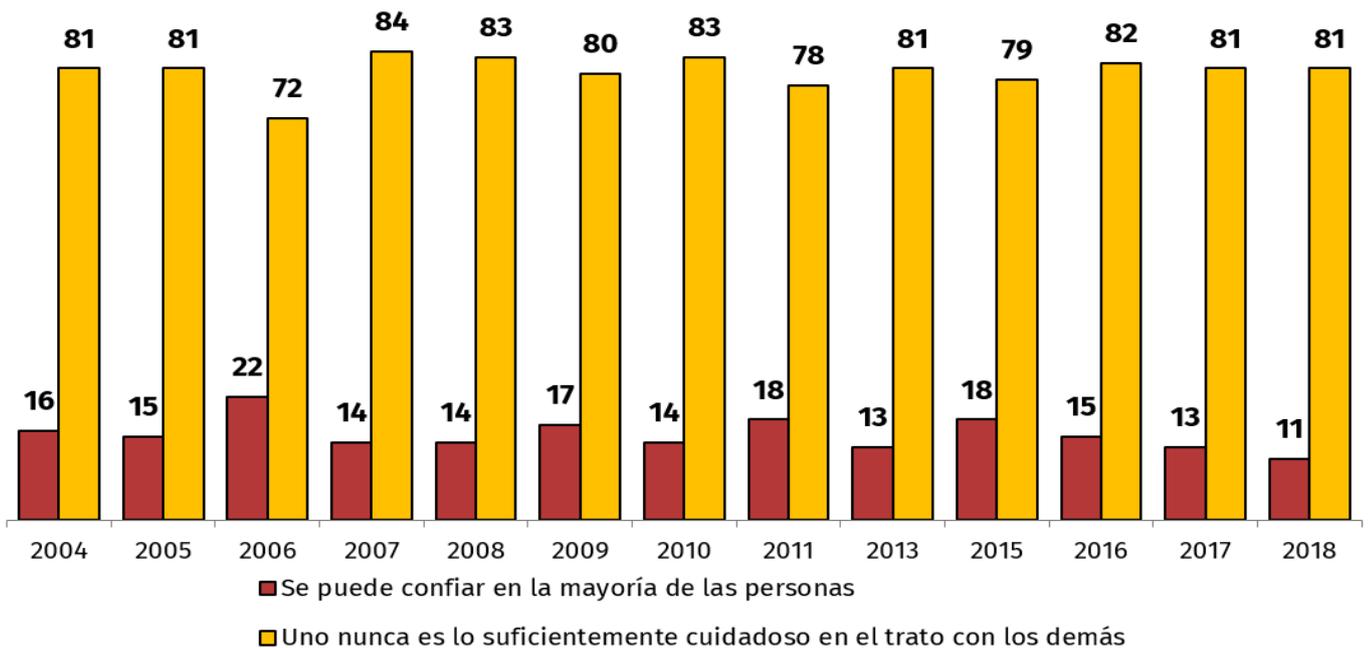
Durante el segundo gobierno de Alan García, se registró el mayor porcentaje de desconfianza frente a los grupos de poder, a pesar de que la economía peruana creció en 9.8%, la tasa más alta en los últimos 14 años.

Según García (2020) el seguimiento de estos indicadores es importante debido a que la percepción de desigualdad puede provocar que las personas toleren niveles extremos de desigualdad y se opongan a acciones para reducirla.

Adicionalmente, según instituciones como el Banco Mundial o CEPAL se prevé que la crisis socio-sanitaria de la COVID-19 agudice aún más la desigualdad, la cual según algunos análisis como los de Alvarado (2017) mostraban que posterior a esta crisis ya contaba con valores alarmantes: el 1% más rico de la población mundial había incrementado su riqueza el doble que el 50% menos aventajado.

CONFIANZA INTERPERSONAL

Gráfico N° 8.5
Perú: Población que considera que los ciudadanos pueden confiar en la mayoría de las personas o nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás, 2004 – 2018
(Porcentaje)



Fuente: Latinobarómetro

Según Coleman (1990), la confianza interpersonal refleja la perspectiva subjetiva de las personas sobre la confiabilidad de los demás sin compromiso legal e implica cierto grado de riesgo e incertidumbre. En la misma línea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) menciona que este vínculo crea relaciones dentro de una organización. La sociedad está influenciada por diversos factores como la transparencia y el sentido de comunidad.

Para el BID, la comunicación permanente y la credibilidad entre los ciudadanos y las autoridades es fundamental para que los actores sociales se involucren en la búsqueda de soluciones y contribuyan en las estrategias definidas para hacer frente a cualquier crisis. Además, aumentar la confianza entre individuos y entre comunidades es clave para cambiar la dependencia en reglas estrictas y el comportamiento individualista a una situación más

comunitaria, en la que las decisiones individuales se alineen al comportamiento deseado por la sociedad.

Desafortunadamente, en el Perú, el índice de confianza interpersonal fue un promedio de 15%, durante el 2000 al 2018. Un 81% admitió que consideran que no se puede creer en las personas, en ese mismo periodo.

Finalmente, estudios recientes analizan la relevancia de esta variable en el ámbito económico. Zack y Knack (2003) sostienen que la confianza interpersonal es un poderoso factor económico: Un aumento de 15 pp de las personas que creen que sus compatriotas son confiables genera un crecimiento de la producción del 1% por año.

Comentario del Capítulo de Gobierno, Democracia y Corrupción

por Patricia Zárate

En este capítulo, los lectores habrán encontrado tres palabras claves para comprender los cambios y continuidades en el bicentenario: gobierno, democracia y corrupción.

El capítulo aborda los cambios en la percepción ciudadana sobre los principales problemas, la percepción de la permanencia de los problemas más estructurales dio paso a problemas de gobierno como la corrupción y la inseguridad. El crecimiento supuso un avance en la reducción de la pobreza, sin embargo, como nos están mostrando los datos de los efectos de la pandemia, estos problemas estructurales están nuevamente al acecho, y el inicio del bicentenario servirá para remontarlos. Quizá uno de los temas que no se aborda y que está detrás de diversos hechos delictivos es la economía ilícita que significa no solo pérdidas de dinero para el país sino pérdidas de vidas de ciudadanos y ciudadanas.

Gobierno y democracia van asociados a algunos de los regímenes que hemos tenido a lo largo de estos doscientos años. Lamentablemente, hemos tenido pocos periodos de continuidad democrática, que probablemente no han permitido la maduración de la cultura política que debería acompañar y sostener la democracia en el país. Solo por pensar en este siglo, el ciclo de continuidad de presidentes elegidos legítimamente por voluntad popular se vio interrumpido por las amenazas y los pedidos de vacancia que se hicieron efectivos, que es lo que vivimos actualmente.

Si bien la corrupción es un problema que se asocia con todos los gobiernos a lo largo de nuestra historia republicana, uno de los temas que quizá se debería relevar es que la democracia permite una mayor transparencia y por tanto muchos episodios de la historia reciente que han mostrado actos de corrupción no deberían confundirse con el hecho de que en democracia haya más corrupción, lo que sucede es que bajo dictadura el gobierno puede ser más oscuro y no permitir el escrutinio ciudadano. Dicho esto, los episodios de corrupción a gran escala, como el escándalo lava-jato nos han mostrado cómo han actuado la empresa privada y los funcionarios públicos en detrimento de la ciudadanía, acrecentando con ello esta desigualdad que no solo es exclusiva de un país como el nuestro sino de varios países de América Latina.

Cada una de las cifras mostradas, nos explica, con bastante rigurosidad cómo ha cambiado la última etapa de nuestra vida republicana, no espera hacer una trayectoria histórica de los doscientos años de República, sin embargo, nos brinda una mirada que nos permite mirar hacia adelante y esperar con el mejor optimismo los cambios que hagan de nuestro país una nación democrática, desarrollada y menos desigual a la práctica.



Patricia Zárate

- » Jefa de Estudios de Opinión del IEP
- » Investigadora principal del Instituto de Estudios Peruanos

Bibliografía

Barómetro de las Américas por LAPOP (2020). Cultura Política de la Democracia en Perú y en las Américas, 2018 y 2019: Tomándole el Pulso a la Democracia. Recuperado de: <https://www.vanderbilt.edu/lapop/peru/AB2018-19-Peru-Country-Report-Final-W-200811.pdf>

Blog de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) del Banco Interamericano de Desarrollo. (2020)

Coleman (1990). Foundation of Social Theory, Cambridge, MA: Harvard University Press.

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (2013). Seguridad Ciudadana como Política de Estado. Recuperado de: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C1AAF4E6D665E2FD05257F32006274D7/\\$FILE/SC_como_pol%C3%ADtica_de_estado.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C1AAF4E6D665E2FD05257F32006274D7/$FILE/SC_como_pol%C3%ADtica_de_estado.pdf)

García, J (2020). Efectos psicosociales de la percepción de desigualdad económica en la vida cotidiana. Recuperado de: <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/81968/Tesis%20Doctoral%20JDGC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

INEI (2019). Boletín de Seguridad Ciudadana a nivel departamental 2013 – 2019. Principales Indicadores Seguridad Ciudadana a nivel regional. Semestre Móvil setiembre 2018 – febrero 2019. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estadisticas_de_seguridad_ciudadana_a_nivel_regional_set.2018-feb.2019.pdf

INEI (2020). Evolución de la Pobreza Monetaria 2009 - 2020. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/pobreza2020/Pobreza2020.pdf?fbclid=IwAR2ta_cJF3fRdq3cd6ef3O701wNZduYlXfYdxP0Ciw1dnMWT5fN0Wxc_EXc

Latinobarómetro (2018). Problema más importante en el país, periodo 2004 – 2018. Recuperado de: <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Latinobarómetro (2010). Informe 2010. Recuperado de: https://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_INFORME_LATINOBAROMETRO_2010.pdf

MTPE (2016). Políticas Nacionales de Empleo: Programas. Recuperado de: <https://www2.trabajo.gob.pe/promocion-del-empleo-y-autoempleo/politicas-nacionales-de-empleo/politica-1/>

MTPE (2019). Principales indicadores del mercado de trabajo según ámbito geográfico, 2004 – 2019. Tasa de desempleo. Recuperado de: <https://www2.trabajo.gob.pe/promocion-del-empleo-y-autoempleo/informacion-del-mercado-de-trabajo/peru-ambito-geografico/>

Montoya Vivanco, Yvan. (2007). Sobre la corrupción en el Perú. Algunas notas sobre sus características, causas, consecuencias y estrategias para enfrentarla. Páginas: Centro de estudios y publicaciones, Vol. 32, N.º. 205, 2007, págs. 32-45. Recuperado de: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/98F34F32106A975A05257E0600627371/\\$FILE/Sobre_la_corrupcion_en_el_Peru_Montoya.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/98F34F32106A975A05257E0600627371/$FILE/Sobre_la_corrupcion_en_el_Peru_Montoya.pdf)

Peña-Mancillas, Víctor S. (2011). Combatir la corrupción en el Perú: a diez años de Fujimor. iRevista del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Reforma y Democracia, núm. 51, octubre, 2011, pp. 211-240. Caracas, Venezuela. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533683008.pdf>

Pozsgai-Alvarez, Joseph. (2019). El ciclo político de la lucha contra la corrupción La experiencia del Perú con su primera Comisión Nacional Anticorrupción. Derecho & Sociedad, N.º. 52, 2019, págs. 81-96. Recuperado de:

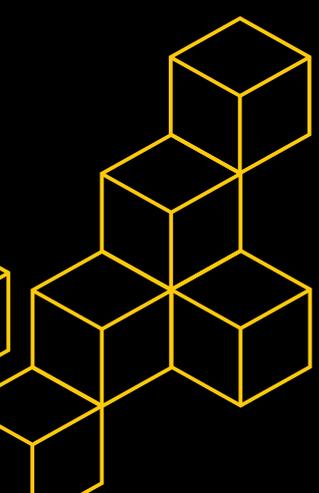
<https://www.redalyc.org/pdf/703/70346854011.pdf>

Transparency International (2000-2020) <https://www.transparency.org/en>





Proyecto Bicentenario



Confianza interpersonal:

Medida de la capacidad de los individuos y grupos de la comunidad para cooperar en la solución de los problemas colectivos.

Índice de corrupción:

Indicador relativo a la comparación de Percepciones del nivel de corrupción basado en el sector público en 180 países.

País de todos o de los poderosos:

Medida de la confianza de los ciudadanos sobre los beneficiarios del poder de los grupos poderosos del país.

Problema más importante en el país:

Percepción ciudadana acerca de cuál es el problema más importante en su país.

Rendición de cuentas interinstitucional:

Necesidad de que haya mecanismos por medio de los cuales los que ejercen el poder se vigilen entre sí, sean capaces y ejerzan la voluntad de controlarse mutuamente. Además de que el gobierno sea controlado por el público y se controle a sí mismo.

Satisfacción con la democracia:

Indicador estandarizado que señala el grado de satisfacción de las personas con el funcionamiento de la democracia en su país. Siendo la escala, la siguiente: Muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho y nada satisfecho.





PROYECTO ² BICENTENARIO

www.evidencia-pe.com

